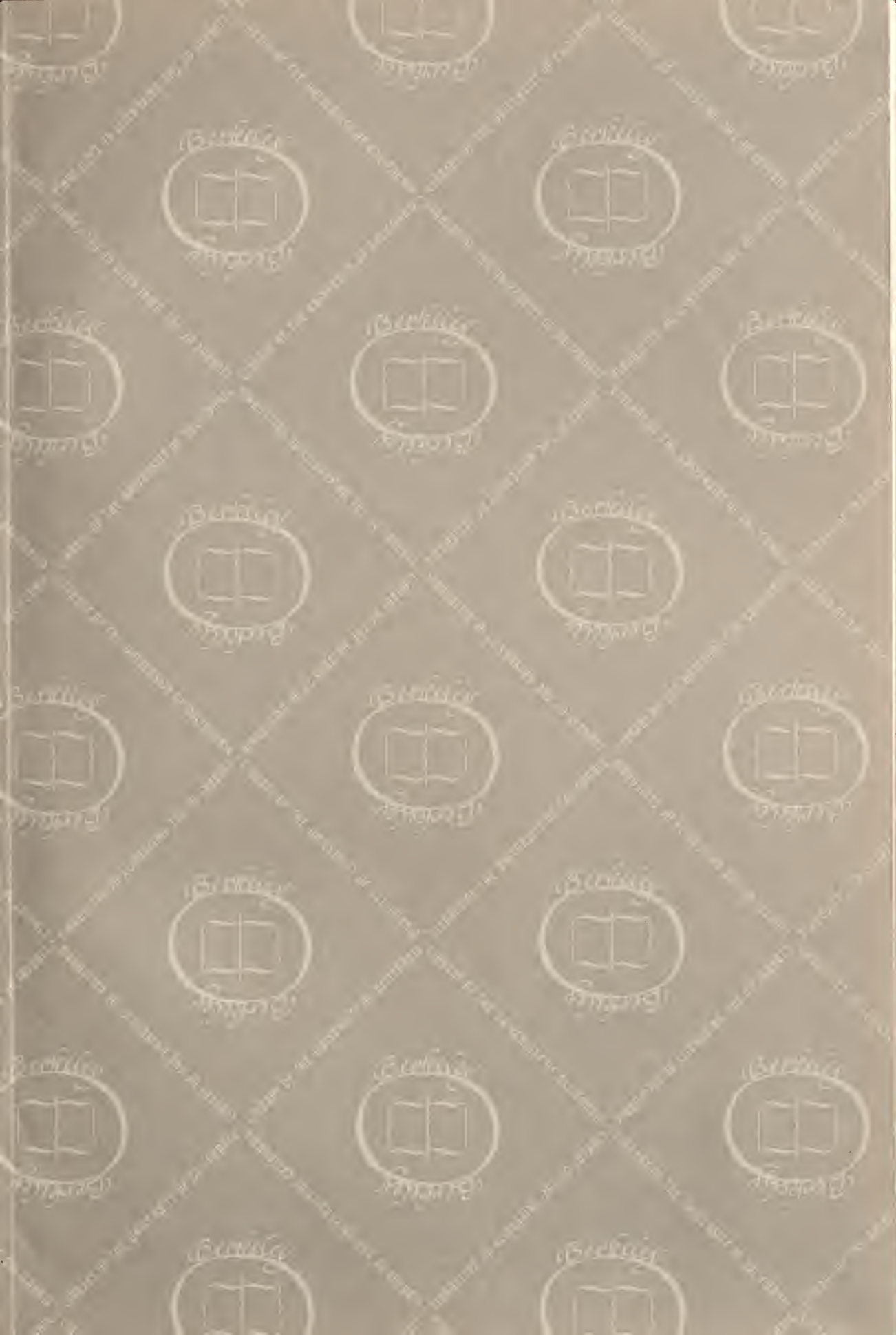


UC-NRLF



C 2 523 407



DISCURSO INAUGURAL

LEÍDO EN LA

SOLEMNE APERTURA DEL CURSO ACADÉMICO

DE 1921 A 1922

ANTE EL CLAUSTRO

DE LA

UNIVERSIDAD DE BARCELONA

POR

D. MARTINIANO MARTÍNEZ Y RAMÍREZ, Pbro.

CATEDRÁTICO

DE LA FACULTAD DE FILOSOFÍA Y LETRAS



*La Colonización
española
y la extranjera*

BARCELONA

TIPOGRAFÍA LA ACADÉMICA, DE SERRA Y RUSSELL
ENRIQUE GRANADOS, 112 (ANTES C. UNIVERSIDAD)

1921

2098

DISCURSO INAUGURAL

DISCURSO INAUGURAL

LEÍDO EN LA

SOLEMNE APERTURA DEL CURSO ACADÉMICO

DE 1921 A 1922

ANTE EL CLAUSTRO

DE LA

UNIVERSIDAD DE BARCELONA

POR

D. MARTINIANO MARTÍNEZ Y RAMÍREZ, PBRO.

CATEDRÁTICO

DE LA FACULTAD DE FILOSOFÍA Y LETRAS



BARCELONA

TIPOGRAFÍA LA ACADÉMICA, DE SERRA Y RUSSELL
ENRIQUE GRANADOS, 112 (ANTES C. UNIVERSIDAD)

1921

~~2593A~~

E 123

M 36

1921

MAIN

LA COLONIZACIÓN ESPAÑOLA
Y LA EXTRANJERA

EXCELENTÍSIMO SEÑOR :

SEÑORAS :

SEÑORES :

DESDE que Montesquieu en su *Espíritu de las leyes*, y Rousseau en el *Contrato social*, infiltraron en las constituciones de los Estados modernos las utopías de su ingenio extraviado que pretendió subvertir (y lo consiguió) la constitución histórica de los pueblos europeos, calcada en las verdades sublimes del Evangelio, nada hay en la presente sociedad que no sea discutido o negado ; y cuando Proudhon y los que formaron en Alemania la izquierda hegeliana sacaron las consecuencias de las doctrinas por aquellos sentadas, ya no sólo se ha negado lo divino y lo humano, no sólo se ha tratado de destruir los fundamentos de la sociedad, religión, familia, propiedad y orden social, sino que han intentado, sobre las ruinas seculares, sobre los monumentos que la fe, el arte y la ciencia levantaron nuestros cristianos antepasados, construir un nuevo edificio social en que no se conozca ni el honor, ni el amor a la familia, ni la patria, ni la fe, sino sólo un *pandemonium*, según frase de Taine,

en que la fuerza lo sea todo y nada la inteligencia ni el corazón. Y esto se ha de llevar a cabo, aunque corran torrentes de sangre humana, según decía el manifiesto de los sindicalistas publicado en Madrid, con permiso del que lo podía impedir.

Sin embargo, estos delirios humanos, aunque han traspasado las fronteras de todas las naciones del mundo, no pueden ser más que como un estado febril más o menos intenso, que tiene que ser encauzado o dominado, a menos que falte el instinto de conservación en las sociedades cultas.

En la práctica se ha observado que aun queda muy alto, aceptado por los mismos que profesan ideas tan exaltadas e inhumanas, un sentimiento indeleble a través de tiempos, razas y culturas, un sentimiento que suaviza o exalta nuestro espíritu según las circunstancias, que nos une sobre todas nuestras miserias y divisiones y que nos predispone a acometer las acciones más heroicas : el patriotismo.

Son tantos y tan elevados los intereses morales y materiales creados por la idea de la patria, son tan profundos e íntimos los sentimientos que surgen en nuestra alma al nombre santo de ella, que, aun los que la niegan, se ven obligados a obrar como patriotas ; díganlo, si no, los socialistas franceses y alemanes.

La idea y el sentimiento de la patria sufre, no obstante, alternativas muy constantes en todos los pueblos a través de la historia. Todas las naciones abundan en héroes que han sacrificado su vida por la patria ; pero en todas no han faltado traidores que la han vendido consciente o inconscientemente. Son muy variados los elementos que la integran y los intereses que ella sostiene. Así es que, cuando el individuo se deja vencer por tendencias particularistas y coloca los

intereses materiales sobre los espirituales, o cree que rompiendo vínculos seculares e históricos ha de prosperar más, viene como consecuencia una crisis de la idea de la patria, intensificándose o disminuyendo este sentimiento a medida que se deja llevar de los altos ejemplos de sus antepasados o por aspiraciones bastardas y subjetivas.

En los pueblos que no han tenido fijas sus fronteras políticas ni sus formas de gobierno se nota con frecuencia aquel fenómeno, como vemos en Alemania e Italia en la Edad Media y en la Moderna. No sabemos si esta variación obedecerá a un principio egoísta o al entusiasmo que causa el gran poder, grandeza y majestad de vastos Imperios; lo cierto es que el sentimiento de la patria se agranda hasta la exaltación y el heroísmo en los pueblos dominadores que han tenido bajo su obediencia naciones de distintas razas y latitudes. Nada hay semejante al orgullo con que los antiguos romanos pronunciaban *cives romanus sum*: la aspiración constante de sus pueblos vencidos era obtener aquel preciado título.

En los buenos tiempos de nuestra grandeza nacional y hasta los recientes tiempos de su independencia no había en Ultramar ningún súbdito nuestro que no profiriera con altivez: « soy español ». Los filipinos, hasta que fueron sometidos al yugo norteamericano, proferían con orgullo: « soy de Castilla ». El patriotismo del pueblo inglés es igualmente admirable, porque se creen los señores del mundo.

En los pueblos pequeños o divididos por constantes contiendas, la idea y el sentimiento de la patria dependen de los triunfos de sus armas o del buen o mal acierto de sus gobernantes. Italia, desde la disolución del Imperio romano hasta mediados del siglo pasado,

ni tuvo un nombre común para la Península ni conoció otro sentimiento patriótico que el limitado a los muros de una ciudad, o al corto espacio de su país; y cuando tan débiles fronteras eran violadas por un extranjero victorioso, el florentino, napolitano o milanés arrojaban flores a las plantas del caballo del vencedor, sin que se indignara ante sus dominadores; hasta que en los tiempos presentes, rememorando sus tradiciones históricas, constituyeron una patria grande.

Cuando las luchas civiles apasionan los ánimos de los pueblos y la mala gestión de los directores de la vida nacional hacen decaer los intereses públicos y privados, o el Poder central se muestra impotente para defender la vida o el porvenir de los súbditos, la idea de patria llega a desaparecer o aminorarse notablemente. Al llevarse a cabo la primera repartición de Polonia hubo muchos habitantes de poblaciones polacas que se presentaron a las Comisiones de Rusia, Austria y Prusia, encargadas de fijar las fronteras de los países agregados a estas naciones, a fin de que las incluyeran dentro del territorio conquistado por aquéllas, porque no querían ser polacos; y las provincias de Posnania y Galitzia, desde su unión con Prusia y Austria, respectivamente, no han dado muestras de descontento ni han ayudado a sus antiguos compatriotas en las revoluciones que han hecho para la reconstitución de la patria de Sobieski.

Aun en los pueblos de gloriosas tradiciones y hechos históricos admirables el sentimiento de la patria ha desaparecido, cuando, anulada la autoridad central, que representaba la grandeza del pueblo, se han sobrepuesto los intereses locales o particularistas ante quien nunca vibra aquel delicado sentimiento propio de corazones heroicos y generosos.

Hay un pueblo en la historia que ha sufrido las más grandes alternativas, de esplendor, grandeza, cultura brillante y vasto dominio, y de decadencia, miseria, atraso intelectual y anulación de todo su poder en el interior como en el exterior. Ha sido la Alemania, durante toda la Edad Media, hasta que vino el protestantismo, un pueblo vigoroso, representante el más genuino de la expansiva raza jafética, de tan alta intelectualidad que llevaba el cetro de la civilización europea: sus artistas, arquitectos e impresores, principalmente, llevaron a todas las naciones del Continente el sello de sus geniales creaciones; su hegemonía política se equiparaba a la cultural, y no hay nación en la Europa del siglo xv que pueda presentar un cuadro tan admirable y soberbio de civilización esplendorosa como la que pinta el gran historiador Janssen (1).

Vienen las luchas civiles y religiosas provocadas por el protestatismo, y monumentos artísticos, riqueza nacional, hegemonía del Poder político, ciencias, artes y costumbres, todo se hunde en el desprestigio, todo se anula, y desde el siglo xvi al xviii inclusive, Alemania vegeta en la impotencia, en la ignorancia y en la pobreza.

No busquéis honor y patriotismo en los descendientes de los germanos en estos tres siglos, porque no encontraréis más que miserias y traidores a la patria. En odio a la casa de Austria los protestantes alemanes se unen con los turcos de Oriente y con los de Occidente (2); o dejan de auxiliar al Emperador o entregan plazas fuertes a los enemigos de la patria. Los príncipes hacen alianzas con éstos y las ciudades libres

(1) *L'Allemagne et la reforme* (edición francesa).

(2) Así llamaban entonces a los franceses por su alianza con los turcos.

como Bremen y Hamburgo se hacen cruda guerra comercial, que lleva a aquélla a preferir a los ingleses para que su rival se arruinara (1).

Desaparece aquel admirable espíritu de asociación que hizo del Hansa alemana la primera potencia comercial del mundo ; sus gobernantes matan aquel ambiente de libertad que los germanos trajeron al mundo latino y, abolidas todas las instituciones populares, cuando sus pequeños monarcas o tiranos, creyéndose un Luis XIV, necesitan dinero para sostener sus espléndidas Cortes, venden la sangre de sus súbditos, como lo hicieron en la guerra de la independencia de los Estados Unidos, en que entregaron a Inglaterra 17,000 alemanes, con pactos vergonzosos para un pueblo libre, pues se estipulaba el precio de muertos, heridos y prisioneros, como si fueran esclavos ; y en Alemania nadie protestó de esta venta inicua ; sólo Schiller la censuró en una de sus producciones teatrales. Es que esta nación estaba muerta al patriotismo entonces. Qué más, cuando en el nuevo período de resurgimiento, a fines del siglo XVIII y principios del XIX, se levanta una ilustre pléyade de hombres célebres en todos los ramos del saber, inaugurando el plan de la formación de la gran Alemania, todavía hay espíritus estrechos y apasionados por todo lo pequeño y lo ruin, que protestan, en frases dignas de aquella literatura que se llamó, en el siglo XVI, de la sangre y del odio, de aquel resurgir de almas generosas y altamente patrióticas que se empeñaban en dar a conocer los orígenes y la historia de una « raza bárbara ».

Estos alemanes del Sur, los partidarios de la « Joven Alemania », de la libertad a la francesa y de la revo-

(1) Janssen : *L'Allemagne et la reforma*, tomo VI.

lución, los Strauss, los Schiller y Goethe son los que reniegan de la Alemania grande y heroica y dan la razón, « porque suspiran por platos más sólidos que el honor y la virtud ».

Precisamente esta decadencia de la patria germana, esta falta de carácter varonil y patriótico, ese desprecio y aislamiento en que se encontraba el pueblo que durante varios siglos había figurado en la vanguardia de la cultura y en la preeminencia del poder más respetado, fué la que suscitó en muchos alemanes el deseo de conocer auténticamente los heroicos siglos medievales, para hacer revivir el alma de la patria con el conocimiento de la historia de sus antepasados, y entonces apareció como una explosión brillante del genio adormecido del pueblo de los *mineguesans* y *meisterguesans* (de los maestros cantores).

Fecundo y admirable fué aquel período iniciado por el romanticismo : fué como el despertar de un pueblo aletargado durante tres siglos. De Leibnitz, única figura de estos tiempos, se dijo que él solo llevaba de frente todas las ciencias ; con más fundamento se puede decir de la Alemania nueva, que elevó todos los conocimientos humanos al alto nivel que admiramos en nuestros días.

Partió el resurgimiento del campo literario, histórico y filológico para atender luego a todas las ciencias y artes no menos que a la política ; porque este movimiento, sin dejar de ser eminentemente científico, tiene una marcada tendencia a hacer resurgir de su impotencia a Alemania para poder intervenir en el concierto europeo.

Todos los sabios tratan de levantar el espíritu nacional acudiendo a la literatura y a las artes, a la historia y a la filología, a fin de regenerar a la patria

por la ciencia para hacerlo luego por la política, y todo esto con elementos propios, nacionales.

Winckelman, estudiando las artes y las sociedades antiguas ; Heine, analizando las tradiciones antiguas y la arqueología ; Wolff, las epopeyas y la religión de Grecia ; Niebuhr, la historia de Roma ; Humboldt, dando a conocer los caracteres e historia de pueblos antes desconocidos, crean la arqueología histórica, y luego Vater Grim, Bopp, los Schlegel, desarrollando los principios y datos de nuestro Hervás y Panduro dan a conocer las lenguas asiáticas y el entroncamiento de todas las habladas para luego crear la obra grandiosa *Monumenta Germaniæ*, síntesis histórica la más vasta y documentada que hay en Europa y que sólo tiene rival en la *Gallia Christiana*, de los benedictinos de San Mauro.

El conocimiento íntimo de los gloriosos siglos antiguos que les descubrió su historia nacional, olvidada o tergiversada, inspira a sus inflamados vates, y en el *Canto al Rin* es entonado con patriótico entusiasmo hasta en las más apartadas aldeas ; y cómo la ciencia y la política unidas crean uno de los principales agentes de la historia, la fuerza organizada en las armas, de las estrofas del *Canto al Rin* nacerá el *Deüschland uber alles*, que tiene en el *Parsifal*, de Wagner, el más sublime complemento y demostración más evidente de que los pueblos se hacen inmortales cuando imitan, se inspiran y ennoblecen las tradiciones y la historia de sus antepasados.

Para los que se han dedicado a los estudios históricos y nutren constantemente su espíritu con el más puro patriotismo, es una verdad inconcusa la estrecha relación que hay entre el desenvolvimiento de la historia patria y su grandeza y expansión política.

A mayor cultivo de los estudios de la historia nacional corresponde mayor poderío, y viceversa.

Hemos citado el hecho de Alemania, porque es aquél en que el contraste es mayor y las consecuencias las más admirables; pero esta nuestra aserción está comprobada en las páginas de todas las historias nacionales, desde el Celeste Imperio, creando el célebre Tribunal de la Historia, que aun subsiste, hasta nuestra patria, donde se nota este hecho histórico, aunque en bien tristes circunstancias.

Nuestro caudal de literatura histórica es abundantísimo en los siglos XVI y XVII, y no despreciable en el XVIII, en que nuestros intelectuales corresponden a la tendencia investigadora que se inicia en el siglo XVII, y Ferreras, el Padre Flores y Masdeu son ilustres representantes de esta dirección.

Pero en el siglo XIX nuestro acervo histórico es tan insignificante y de caracteres tan vulgares y tendenciosos que constituye una verdadera vergüenza nacional. En armonía con esta pobreza de trabajos históricos está el sentimiento de la patria frío e indiferente en muchos, tergiversado y falseado hipócritamente por otros, mal sostenido en la prensa, salvo siempre excepciones, mal interpretado y peor defendido por nuestros profesionales políticos y sólo vivo y entusiasta en el pueblo sano.

En los directores de la vida nacional el desconocimiento de la historia nacional y extranjera ha hecho olvidar muchos de nuestros derechos antiguos, ignorar los procedimientos de otros pueblos en la conservación y adquisición de colonias, no vislumbrar, siquiera, la solución de algunos problemas internacionales que se han resuelto, a veces, según indicaciones ajenas, benévolas para nosotros. ¿Qué se puede esperar de esos

profesionales que en plenas Cortes han llamado ignorante y atrasado a Felipe II porque no puso pararrayos en el Escorial, que atribuyen el compromiso de Caspe a los Reyes Católicos, o afirman que la guerra de la Independencia fué una cuestión dinástica?

No es extraño que con estas ideas se traten de crear patrias nuevas, *ad usum delphinis*, y sin precedentes ni razones históricas.

La ignorancia de la historia patria, la tendencia a desfigurar o negar nuestra brillante actuación e influencia mundial en los siglos xvi y xvii, sólo porque aquella política estaba infiltrada del espíritu cristiano, ha sido causa de la debilitación del sentimiento patriótico.

Es la historia la síntesis de la vida del pueblo, la ciencia que más exacta y gráficamente retrata el alma nacional, sus tradiciones y glorias seculares, el desenvolvimiento de sus letras, ciencias, artes y costumbres, su política interior y exterior, la vida toda de nuestros antepasados habla a nuestro corazón para que el heroísmo de sus bellas acciones sea un título más para que imitemos sus ejemplos y glorifiquemos las cenizas de nuestros padres. Mas el estudio de nuestra historia, como la dirección de nuestra vida nacional, ha sufrido un paréntesis importante ; nuestra legislación, como nuestras letras, artes y costumbres, todo ha cambiado, y desde que el derecho nuevo y anticristiano dirigió el espíritu de nuestro pueblo se ha dado al olvido por políticos y literatos nuestro glorioso pasado, y cuando en ningún pueblo del mundo se ha dado el caso de que algún ciudadano, en épocas normales, se haya avergonzado de la historia patria, en el nuestro, triste es decirlo, ha habido muchos que se glorían de arrojar cieno al rostro de la madre, sin duda porque no existe en ellos el honor que les debió dar el ser.

Nuestro siglo XIX, en materias históricas, constituye una vergüenza nacional, no sólo por la insignificancia de la producción literaria, sino porque hay bastantes antipatriotas que, al mismo tiempo que glorifican a nuestros enemigos, porque piensan como ellos, deprimen, calumnian y acusan despiadadamente nuestra brillante historia, ante aquellos hechos cuya grandeza han admirado los extranjeros.

Se hace preciso, por dignidad, reconstruir nuestro patrimonio histórico, tanto en la parte externa, publicando una historia nacional ampliamente documentada al estilo de la *Monumenta Germaniæ*, como en la interna, rectificando juicios ligeros e injustos, glorificando una política secular que por lo justa y elevada nos merece, hoy todavía, el noble título de nación caballeresca por excelencia, en las Cancillerías extranjeras.

Ha mucho tiempo que se viene hablando en nuestro país de la reorganización de la patria con elementos propios.

Esta idea que se va realizando en el orden material, aunque paulatinamente, es preciso llevarla a la práctica en el orden científico, y más aún en el histórico.

Jamás habrá reconstitución de un pueblo si se echan en olvido sus elementos históricos y tradicionales. Si la tradición es, en la ciencia como en el arte, la base de todo progreso, pues nada podría adelantarse si se prescindiera de las enseñanzas e inventos de los que nos precedieron, al tratarse de la reconstitución histórica de un pueblo sería una lamentable omisión que impediría el ideal a que se aspira el prescindir de la tradición nacional, que es la vida de todos los pueblos.

Esta ardua empresa no es obra del Estado; en todos los países la han llevado a cabo los Cuerpos so-

ciales intermedios, instituciones científicas o religiosas alentadas por poderes locales o regionales, que son los llamados a pagar los gastos de esta obra patriótica.

En estos tiempos en que se ha puesto de moda el crear patrias chicas como verdaderas nacionalidades, al estilo de los tiempos de Viriato o de los Bermudos, Jaimes y Berenguers, no ha habido ningún Ayuntamiento, Diputación o Cuerpo social que, para formar el concepto de patria y reconstruirla con base propia haya alentado los estudios históricos, pues es evidente que sin historia no hay patria.

El ejemplo de esta labor patriótica debe partir de las Universidades, donde los maestros tienen por principal deber el trabajar por el engrandecimiento de la patria que les vió nacer y del Estado que les sostiene.

Esta es la razón que me ha inducido, para solemnizar lo que podríamos llamar el día de la ciencia, a ocuparme de un asunto que constituyó el engrandecimiento de nuestra patria en siglos pasados y que, desnaturalizado por nuestros enemigos, no menos que por hijos ingratos, ha sido la causa de juicios desfavorables, y lo que constituye para España el timbre más glorioso de la historia, sea considerado como prueba de desacierto y mal gobierno del régimen antiguo y cristiano.

Tal es la colonización española, y para mayor prueba de la bondad de nuestro régimen colonial durante tres siglos le compararemos con el que siguen las grandes naciones modernas en los países por ellas conquistados.

Confío en que la ilustración y benevolencia de este ilustre auditorio sabrán dispensar las faltas y deficiencias en un asunto tan apasionadamente tratado, ya que a ello me ha impulsado la vindicación y el amor a la patria.

La historia de la colonización de todos los pueblos cultos está llena de páginas tristes. Todo pueblo invasor, al ponerse en contacto con tribus menos cultas y fácilmente dominadas, se cree con derecho a la opresión, a la tiranía y a la explotación de la nación vencida; es que la idea de explotación va unida indefectiblemente a la de colonización; ésta supone peligros personales, sufrimientos y heroísmos sin cuento que, al parecer, dan cierto derecho a compensarse.

De aquí que no hay ningún pueblo en la historia, desde los griegos y fenicios hasta los belgas e ingleses, que estén exentos de la mancha que obscurece los primeros pasos de toda colonización.

Pero la nuestra, merced a la conspiración del silencio, a la ignorancia advertida de extranjeros y nacionales, respecto a nuestra labor histórica y legislativa, al odio de pueblos extraños que envidiaban y ponían mil asechanzas a nuestras posesiones ultramarinas, interesados, por tanto, en desacreditar nuestro gobierno colonial, ha sido obscurecida con una leyenda negra de opresión y tiranía, crueldad y avaricia.

Durante el siglo XIX, propios y extraños, con un desconocimiento completo del asunto y una falta de amor a la patria (en aquéllos) han pintado con los más negros colores nuestra secular dominación en América.

Desde el siglo XVI empezó la guerra contra aquélla en el terreno, primero, de las ideas, negándonos todo derecho a conquistar y civilizar los países descubiertos por nuestros navegantes, y luego apelando a todos los medios: la piratería, el contrabando y la lucha armada, para arrebatarnos nuestras posesiones.

El descrédito contra nuestra conducta y gobierno colonial se inicia, apenas dueños nosotros de aquellos países.

El fundamento, al parecer muy consistente, para atacar nuestro sistema colonial se encontró en un libro que corrió pronto por toda Europa, escrito por uno de los más grandes bienhechores de la Universidad, colonizador ejemplar y obispo de Chiapa. Hablamos de *La destrucción de Indias*, de Bartolomé de las Casas.

Los extranjeros han abusado extraordinariamente de su crédito ; mas aun los holandeses, para hacer odioso el nombre español, falsearon dicha obra de Bartolomé de las Casas y difundieron por todo el mundo estas ediciones llenas de oprobio y calumnias a los gobernantes y repobladores españoles, calumnias que, sin examinar su fundamento, han repetido todos los autores de colonización extranjera.

Así Cretineau-Joly, en su *Historia de la Compañía de Jesús*, repite aquellas infamias, entre ellas la de la antropofagia de los españoles, con formas espeluznantes. Se equivocó este autor. Taine, en sus *Orígenes de la Francia contemporánea*, es el que atribuye a sus paisanos casos de antropofagia en la primera Revolución.

El valor que se concede hoy a la obra de las Casas es nulo, pues con sólo leerla se ven claramente los errores y exageraciones fabulosas de que adolece. Sus datos estadísticos y geográficos suponen una ignorancia absoluta del país que describe y un desconocimiento completo del número de habitantes.

Su imaginación andaluza le llevó a cometer muchos dislates que sólo se le pueden perdonar por el buen fin que se propuso, que fué acabar con las reparticiones odiosas de los pobres indios y reconocer su libertad personal, como lo consiguió (1).

(1) Vid. Juan Nuix y Perpiñá. « Reflexiones imparciales sobre la humanidad de los españoles en las Indias » (1767).

Al examinar la colonización española en América todos los extranjeros lo hacen llenos de juicios preconcebidos con marcado espíritu de hostilidad, no tratando de ilustrar ni descubrir la verdad, sino de perjudicar a nuestra patria. Ni han consultado a nuestros historiadores de Indias, ni conocen aquella magna obra, que por sí solo serviría para inmortalizar aquellos gobernantes, la legislación de Indias ; hacen caso omiso del criterio imparcial de todo historiador, y sin fijarse en la religión, en las ideas políticas y económicas de aquellos tiempos, condenan, en formas duras e innobles, la sabia y prudentísima organización de aquellos pueblos a quienes España dió el ser, arrancándoles del salvajismo y enseñándoles pacientemente una cultura que desde los primeros momentos no desdecía de la europea.

Ni Reclus, ni Heren, ni Leroy-Beaulieu, ni nadie de los que han censurado *a priori* nuestra dominación ultramarina han examinado las leyes de Indias ni la organización acertadísima de aquel país, y cuando Leroy dice que España no se preocupó más que « crear una sociedad vieja en una región nueva » no hace más que interpretar los deseos y el plan de nuestros gobernantes de implantar en los nuevos países el espíritu cristiano, esencialmente democrático e igualatorio en los principios fundamentales de toda sociedad. Nuestros dominios no pueden llamarse colonias, sino que son la patria española extendida más allá de los mares.

Humboldt (1) hace la observación de que los reyes de España, al tomar el título de reyes de Indias, consideraban estas lejanas posesiones, más como provincias que dependían de su corona, que como colonias. La con-

(1) *Nouvelle Espagne*.

secuencia práctica es que no se prohibía a los habitantes de la América española el tener manufacturas y fábricas ; prohibición que otras naciones hicieron en sus colonias. En efecto, había en muchas ciudades americanas fábricas de manufacturas.

La expresión de este espíritu fraternal con respecto a los americanos, no ha podido ocultarse a ningún extranjero ; por eso dice Leroy-Beaulieu (1) « A pesar de los reproches que se puedan hacer a la colonización española, es preciso reconocer que es la única entre las naciones modernas que ha intentado poner en práctica, en las relaciones con los vencidos, los preceptos de humanidad, de justicia y religión, que es precisamente lo contrario de lo que ha hecho Inglaterra, la supuesta maestra en materia de colonización, con Irlanda ; pues hablando de la legislación inglesa en el siglo XVIII para Irlanda, dice el diputado E. Burke: « que en materia de perfección innoble, esa legislación es un monumento de perfidia y de maldad, hecho para el aniquilamiento de un pueblo ».

Poco a poco la leyenda negra de la colonización española va desapareciendo : a ello ha contribuído el enfriamiento de las luchas políticas y más que nada el habernos dejado reducidos, los extranjeros, a nuestra casa solariega ; como no podemos ser objeto de envidia lo somos de estudio, y al examinar imparcialmente los hechos, la verdad ultrajada se ha hecho luz y « abierto el sepulcro del Cid cerrado por los nuestros con cuatro llaves » se ha visto que contenía, no piedras y arenas, como la de la tradición antigua, sino el fondo de un pueblo injustamente vilipendiado : la hidalguía, la caballerosidad y el honor.

(1) « De la colonisation chez les peuples modernes ».

¡¡Quién lo diría!! Del pueblo que más rudos golpes ha asestado a nuestra soberanía ultramarina ha surgido un gran movimiento de simpatía y admiración a la obra altamente civilizadora de España en sus colonias.

En varias Universidades de los Estados Unidos, principalmente en Texas, Nueva York y San Francisco de California (1) se han formado Sociedades históricas para conocer documentalmente la labor del pueblo español y los trabajos y heroísmos de aquellos conquistadores y civilizadores del Nuevo Mundo, representación la más digna de un pueblo que nunca puso su honor en los libros de entrada y de salida, sino el bienestar y la felicidad de los pueblos que la Providencia puso en sus manos para orlar sus frentes con la Cruz de Cristo.

En la América española ha surgido igualmente una serie de escritores ilustres (2) que, volviendo por los fueros de la verdad, defienden nuestros blasones históricos y sirven como de cadena áurea para unir a pueblos hermanos, algún tanto distanciados antes, pero que hoy les estrecha el afecto de comunidad de sangre, de lengua, de carácter, no menos que de intereses morales y materiales.

El primer sentimiento que ha obrado este cambio de ideas ha sido el de la gratitud. Nadie puede negar el paso gigantesco que España hizo dar a la cultura.

La Europa vió cambiarse su economía al descubrirse el Nuevo Mundo : las ciencias todas se desarrollaron de un modo asombroso, la vida cobró nuevos

(1) «Cortes Society», para publicar documentos y estudios sobre descubrimiento, conquista y colonización de la América española.

(2) Javier Prado, Carlos G. Amézaga, Lummis en sus *Exploradores españoles*, Ruíz Guiñaza, además de Prescott, Irving y Robertson.

aspectos con la comunicación de dos mundos distintos y con el cambio de sus mutuos productos.

Afortunadamente nuestra patria abundó entonces en héroes y grandes hombres, en la marina como en la milicia, en las artes como en el gobierno. A sus iniciativas y a su vasta inteligencia se debe aquella influencia mundial, aquel prestigio del nombre español que se notó en la difusión de nuestra lengua por muchas naciones, que aun hoy día conservan palabras españolas en su vocabulario.

Los trabajos náuticos, geográficos y naturalistas en tiempo de Felipe II fueron base de los modernos adelantos (1).

La astronomía se eleva y convierte en poderoso auxiliar de la navegación, en manos de los constructores de tablas y cosmógrafos que la cultivan científicamente. Los marinos españoles anotan en sus *Diarios* de derrota las principales corrientes marítimas, las variaciones de la aguja de los vientos dominantes en cada región, aportando materiales necesarios para la creación de la física del globo, que aparece formando un cuerpo de doctrina en la *Historia natural y moral* del jesuíta Acosta.

La historia natural se enriquece con el estudio de la fauna y flora de los nuevos Continentes ; la medicina y farmacopea con los trabajos de Herrera, Fernández de Oviedo, Cieza de León, Díaz del Castillo y Francisco Hernández. La náutica pasa de oficio de aventureros a ciencia, por los esfuerzos del sevillano Enciso y los cosmógrafos de la casa de contratación. Santa Cruz dedicó a Felipe II su libro de las longitudes.

(1) Vid. *Revista agustiniana*, con motivo del centenario a la muerte de Felipe II.

De orden de este Rey, Francisco Domínguez hace la descripción de Nueva España, en cuyos estudios tardó cinco años. Este trabajo debía ser la preparación del admirable proyecto que habría de comprender los países de España e Indias. A él se refieren los estudios geodésicos de Esquivel y las memorias dirigidas a los gobernadores de todos los pueblos de España e Indias, datos que forman los ocho tomos de *Relaciones existentes en la Biblioteca de Manuscritos del Escorial*.

Don Fermín Caballero dice, que si esta obra se hubiera terminado, tendría tanta importancia como la construcción del Escorial.

Muchas cosas hay que admirar en nuestra colonización, pero una de las más notables es el haber poblado la vastísima extensión de toda la América del Sur y gran parte de la del Norte.

Hubo espíritu de expansión y de aventura en nuestra raza, del que no hay precedentes en la historia de ningún pueblo.

« Amamos, dice Lummis (1), la valentía y la exploración de las Américas por los españoles ; fué la más grande, la más larga y la más maravillosa serie de valientes proezas que registra la historia. »

Los prejuicios de religión y raza han contribuido a que sea desconocida nuestra brillante historia de los exploradores y navegantes en los siglos xv, xvi y xvii.

« Los descubridores españoles, creadores de la geografía moderna, son casi desconocidos en la vieja Europa y hasta hace poco tiempo en América ; el mejor libro de texto inglés no menciona siquiera el nombre del primer navegante que dió la vuelta al mundo, Elcano ». ¿Cómo han de conocer los gloriosos

(1) *Exploradores españoles*.

nombres de Vasco Núñez de Balboa que descubrió y tomó posesión del Pacífico, de los Pinzones, de Solís, Ponce de León, Garay Ojeda, Magallanes y tantos otros héroes, cada uno de los cuales bastaría para inmortalizar a un pueblo?

Muy conocidos son en todo el mundo los descubridores modernos : Cook, Tasmann, Livingstone y Stanley. Y ni sus descubrimientos ni sus aventuras merecen compararse con los de Magallanes, Elcano, Cano Loaysa, Saavedra Mendaña, Quiroga, Torres, los verdaderos descubridores de Oceanía, y cuyos rumbos siguieron los navegantes extranjeros.

No es extraño que los hispanófilos norteamericanos Brackenridge, Sipson, Davis, Bandier, Bourne y otros muchos declaren paladinamente que se ha calumniado mucho a España y que se la ha juzgado con criterio más severo o injusto que a otros pueblos.²²

« Ninguna otra nación (1) madre dió jamás a luz cien Stanley y cuatro Julio Césares en un siglo : Pizarro, Cortés, Valdivia y Quesada tienen derecho a llamarse Césares ; y esto es una pequeña parte de lo que hizo España. »

El yanqui Breakingthe ensalza a los conquistadores humanitarios como Menéndez de Avilés, y dice « que los españoles son el pueblo más valiente de los que han existido en todas las direcciones », aunque se conoce que ignora la organización del Municipio o Cabildo americano, al afirmar que no se conoció el Gobierno local.

Los exploradores españoles constituyen la más vasta y grande maravillosa empresa de la humanidad.

(1) Lummis.

« Nada hay que pueda compararse con los esfuerzos de Cabeza de Vaca, Soto, Fray Marcos, Coronado, Garcés, Orellana, Mendaña, Quirós, Diego Ordaz y otros muchos (Lummis). »

Cuando España descubrió las nuevas tierras, causó un despertar de la especie humana.

La preponderancia española durante dos siglos en todo el mundo no fué debida más que a su sistema de colonización y al heroísmo de sus hijos, que cada día exploraban nuevos países, mares y golfos desconocidos, navegaban por ríos caudalosos, dejando en todas partes huellas humanitarias y fundaciones benéficas que, a los pocos años, habían de ser ricas ciudades, que el inglés Smith confiesa son superiores a las suyas en el siglo XVIII.

« En la época de la decadencia de nuestra patria en la dominación de los últimos Austrias, hay en las desmedidas empresas militares y en los empeños colonizadores en lejanas tierras, destellos de grandiosidad que iluminan las nebruras de España (1). »

Hay un escritor moderno de bajas miras que al comparar aquellos hechos hazañosos que superan a las leyendas helénicas de Hércules, se admira de que se haya extinguido en nuestro pueblo el espíritu de expansión y de valor heroico ; y no se explica la causa de esta especie de degeneración de raza.

No es el tiempo ni las razas los que forman los hechos de la historia : son los altos ideales los que vigorizan las almas de los ciudadanos, son los espíritus nobles que, caldeados en el fuego de la inmortalidad sobrenatural, se lanzan a realizar los proyectos más sorprendentes y al parecer imposibles.

(1) Torres Campos.

La formación del Estado moderno neutral, mejor diríase ateo, al mismo tiempo que se ha arrogado el derecho de dirigir la conciencia de los pueblos declarándose, en frase de Taine, teólogo, filósofo, pedagogo, jurista y dueño absoluto de almas y cuerpos, ha matado o no favorece, como es de su deber, las empresas que tienen un fin puramente espiritual, con lo cual la colonización de pueblos indígenas no puede dar lugar a hechos heroicos, sino a miserias humanas que la prensa mundial ha censurado acremente en los tiempos actuales.

Las hambres generales en la India y la esclavitud y explotación de los habitantes del Congo son la consecuencia de la abstención de los Estados en el orden religioso y moral.

Se ha acusado a los primeros conquistadores y en general a nuestra patria, de no haber ido al Nuevo Mundo más que con la sórdida mira de hallar oro. No ha participado nuestro pueblo nunca del espíritu semita que caracteriza a las grandes naciones. La conducta de nuestros héroes, nuestras leyes de Indias, la voluntad de nuestros Monarcas, las órdenes recibidas y la conducta observada por nuestros Virreyes y Audiencias desmiente ese afán inmoderado de lucro de que nos tachan los extranjeros.

« En todas partes el propósito de los conquistadores españoles fué el levantar, cristianizar y civilizar a los indígenas salvajes hasta hacer de ellos útiles ciudadanos de la patria, en vez de arrojarlos de la faz de la tierra como se ha hecho en otras conquistas europeas : ahora como entonces hubo muchos errores y crímenes individuales, pero el gran principio de cordura y humanidad señala el amplio camino seguido por España, camino que atrae la admiración de todo hombre varonil. »

El buscar oro no es un crimen ; el crimen es robar la independencia a pueblos cultos para robarles sus minas de oro.

Entre nuestros exploradores y buscadores de oro había el propósito deliberado y llevado a la práctica de implantar nuestra civilización entre los pueblos salvajes.

América era entonces una inmensa guarida de tribus incultas a quien había que infiltrarle sentimientos humanos e imponerle la cultura. A los que nos han negado el derecho de conquista en América había que preguntarles si deseaban fuera lo que es hoy o que estuviera habitada por caníbales y salvajes sin esperanza de redención. La fuerza es muchas veces, y nunca como en este caso, el vehículo de la civilización : los derechos de ésta se imponen a la libertad de los salvajes cuyos derechos no son, disfrutar del estado de pura naturaleza, sino el ser redimidos por los esfuerzos de héroes que exponían su vida por enseñarles la verdadera libertad, que es el hacer el bien.

No hay en la historia alteza de miras más grande que la que se revela en los planes de reyes y conquistadores de América. Públicamente propalan los reyes de España en sus Cédulas y leyes, que el primer objeto a que se dirigían sus intentos y que miraban como una sacratísima obligación era la santa fe católica y su dilatación por la predicación evangélica entre los infieles.

A este fin ordenaron cuantiosas sumas para el sostenimiento de los misioneros.

Comprendían perfectamente, como buenos gobernantes, que el primer elemento de cultura, orden social y riqueza es la religión. De este noble fin cristiano han prescindido en absoluto todas las naciones colo-

nizadoras, hasta las católicas ; por eso no han logrado, aunque tampoco han hecho grandes esfuerzos, constituir nacionalidades que se puedan comparar en adelantos de ningún género y en cultura con las creadas por España.

Se ha olvidado que la religión engrandece a los pueblos y los hace míseros y desgraciados la impiedad (1).

Hoy no se buscan más que las riquezas y la explotación de los pueblos vencidos : su cultura, ilustración y moralidad son ajenas a los fines políticos y mercantiles de Gobiernos y de grandes Compañías comerciales, que miran la bondad y el éxito de la colonización por la cuantía de sus dividendos.

En este sentido la colonización española está a mil codos superior a la de todas las naciones del mundo.

Esto es debido a que en nuestra patria, y con el fin glorioso que se proponían nuestros antepasados, se empleó el agente más activo y audaz, más emprendedor y más valiente, a la vez que el más barato y de resultados segurísimos : un agente que de antemano expone voluntariamente su vida, que no teme someterse a las vicisitudes más tristes y trabajosas de la existencia, que tiene el sacrificio por norma de su vida, que con alegría sufre hambre, sed y enfermedades, que no tiene nada propio, porque su ser está consagrado a Dios en favor de la humanidad : el misionero católico.

Contempladle atravesando a pie montañas altísimas ; a nado o en frágiles barquillas ríos caudalosos, acompañados de bárbaros desnudos, rodeados de fieras y durmiendo en despoblados. La tierra le sirve de cama, la sombra de un árbol, de casa ; ia comida, un

(1) *Eclesiastes.*

poco de maíz tostado ; bebida, la del arroyo que topa ; los vestidos pobres y remendados ; la vida constantemente amenazada por la flecha envenenada o por el primer traidor que les sale ; a veces les falta lo más necesario, cargados de achaques, sin médicos ni medicinas, regalos ni amigos, y siempre trabajando alegremente, fundando poblados y convirtiendo a infieles con el mayor entusiasmo (1).

Estos héroes desconocidos, verdaderos fundadores de la civilización más adelantada que se ha conocido, son los creadores de las naciones hispanoamericanas.

Los misioneros españoles, animados de un patriotismo y de un celo religioso sin igual, fueron los verdaderos exploradores, conquistadores y civilizadores del Nuevo Mundo.

No hay empresa heroica que no fuera dirigida, aconsejada o realizada por ellos. En la conquista de México, en las luchas civiles del Perú, en la sumisión de muchos pueblos salvajes, incapaces de ser sometidos por las armas, en las grandes exploraciones terrestres, como en las marítimas, en la fundación de nuevas ciudades, como en la dirección y gobierno de todas las colonias, ellos fueron el alma de todo, la mano providente tan solícita para defender a los indios oprimidos, como para oponerse a los avaros encomenderos o a las autoridades sobornadas o incumplidoras de su deber.

Ellos fueron los que inspiraron a reyes y gobernantes las leyes y medidas de gobierno más aptas para la patria : mientras los misioneros ocuparon el alto puesto de dirección como de consideración social y política, la paz estuvo asegurada y la patria amada y obede-

(1) P. Astrain : *Historia de la residencia de España*.

cida ; el día que se rompió la cadena de oro que unía a España con sus lejanos súbditos y de la que ellos fueron el engarce ; el día que se despidió al fraile para seguir la opinión y deseos interesados del primer advenedizo gobernante, aquel fué el que sentó la base del separatismo y del odio.

Hay que recordarlo muy alto : tanto en nuestra historia interna como en la colonial, la cruz ha ido unida íntimamente a los intereses de la patria, que a ella debe su vida y sus más preciados ornamentos : luchar, despreciar u odiar la cruz, es luchar, despreciar y odiar a la patria.

Los servicios prestados a la religión y a la patria por los misioneros llenarían muchos volúmenes, pues no es cosa de pocos años el sacar a multitud de tribus salvajes de su estado de abyección y embrutecimiento hasta el de perfecta civilización.

Ellos tuvieron que aprender sus idiomas, luchar incesantemente contra sus costumbres selváticas para hacerles abandonar la idolatría y vicios inveterados hasta hacer de ellos perfectos cristianos.

Los franciscanos (1) buscaban el alivio de pueblos y familias, abriéndoles las puertas del Cristianismo para librarlos de la esclavitud ; a pie, sin casi alimentos, cruzaban Nueva España por inmensas llanuras y montañas altísimas para llevar a los pueblos el amparo de la religión.

Los dominicos lucharon con energía en pro de la raza conquistada, y en nombre de ella y de la humanidad pedían a los monarcas, más que gracia y misericordia, justicia y respeto al derecho natural contra los opresores de la raza y explotadores de hombres.

(1) Riva y Palacio, embajador de Méjico en España : « Conferencia en el Ateneo ».

Su caridad con los indios llegó a ponerse de frente al dominio absoluto del Estado.

Las Casas, como el dominico Padre Victoria (1) y Domingo Soto (*De Deo legislatore*) sostuvieron ideas atrevidas, negando a los reyes el derecho de conquista a los indios, que por derecho natural eran libres.

Según las Casas, los reyes sólo tenían el derecho de evangelizar y pagar los gastos necesarios por ello, pero no someterlos.

Esta doctrina, tolerada por los reyes, e insostenible desde el punto de vista patriótico, prueba el espíritu de tolerancia en las ideas, no menos que el amor a los pobres indios.

Su celo religioso igualaba a su heroísmo; porque los pueblos que tuvieron que evangelizar eran los más viciosos, crueles y valientes. Sólo la conversión de Nuevo Méjico costó cuarenta mártires.

Cuando la conquista y rebeldía de los indios hacía necesario un castigo, siempre iba seguido de generosos actos de clemencia. Nunca se dejó sin hogar a los indígenas, como lo han hecho muchos conquistadores modernos.

« Debido a las generosas y firmes leyes dictadas por España durante tres siglos, los pueblos nuestros, indies, gozan hoy completa seguridad en sus posesiones, mientras que casi todos los demás (que nunca estuvieron bajo el dominio español) han sido, de vez en cuando, arrojados de las tierras que nuestro Gobierno les había concedido », dice el yanqui Lummis (2).

Esta es la ventaja de un régimen colonial que no obedecía ni a la explotación ni a la política, sino a la justicia y humanidad. Nunca pueblo alguno llevó

(1) *Relecciones de Indios y De Potestate Papæ.*

(2) *Exploradores españoles.*

a cabo una labor tan estupenda como los misioneros españoles. Los sacrificios humanos y la poligamia fueron el obstáculo mayor que tuvieron que vencer.

Las ciencias, las artes y el Gobierno debieron a nuestros misioneros los grandes servicios de su constante trabajo y amor a la patria.

En contacto permanente con los indios y conociendo sus lenguas, sus costumbres e instintos, pudieron tomar muchas medidas de gobierno, incomprensibles a los que no estaban en el secreto del conocimiento del alma de los indígenas, como sucedía en el aislamiento completo con los europeos, cuyo trato había de ser una de las causas principales de la desaparición del pueblo indio.

La historia natural y la historia humana les debe también obras admirables. Los principales misioneros fueron historiadores de los pueblos que convirtieron, mereciendo especial mención los Padres Sahagún Motolinía (1), Mendieta (2), Torquemada, Solórzano (3), Remesal (4), Betencur (5) y otros muchos.

En el olvido yacen los nombres de muchos misioneros, exploradores, fundadores de ciudades y gobernantes acertadísimos ; pero la historia patria no puede menos de recordar sus inmensos beneficios y tributa un homenaje de admiración y gratitud a Pedro La Gasca, pacificador del Perú ; a F. Marcos de Niza, que acompañó a Pizarro al Perú y exploró luego a Nueva Méjico ; a los Padres Kino y Salvatierra, que colonizaron el Alto Méjico y California, y sobre todo al cé-

(1) *Historia de los Indios.*

(2) *Historia eclesiástica Indiana.*

(3) *Política Indiana.*

(4) *Historia de la provincia de Chiapa.*

(5) *Crónica de la provincia de Méjico.*

lebre Padre Valderrama, alma y vida de aquel célebre viaje épico, realizado por Magallanes y Elcano, de dar la vuelta al mundo.

El espíritu de colonización nunca estuvo dormido en los españoles, pues en el siglo XVIII poblaron y civilizaron a California.

El Padre Ascensión propuso que los pobladores que llevaran fueran hombres de bien y temerosos de Dios, que se establecerían en el país con el beneplácito de los indígenas.

Los Padres Kino y Salvatierra convirtieron este país después de grandes penalidades, expuestos frecuentemente a perecer de hambre.

Intento de los misioneros fué desarrollar la agricultura, que es mayor fuente de riqueza que las minas.

Los yanquis, en nuestros días, han hecho prodigios en California, levantando hermosas ciudades, merced al oro de sus minas ; pero el desarrollo de estos esplendores ha sido precedido de una obra inicua : la expulsión y extirpación de la raza indígena que ya no existe allí, hecho que contrasta con nuestra acción colonial, que hasta el año 1790 tenían convertidos y civilizados nuestros misioneros a cincuenta y siete mil indígenas.

La raza sajona se presta admirablemente para fomentar la cultura material y explotación de grandes riquezas, pero se muestra impotente, se niega a conservar a los pueblos indígenas sus libertades naturales y enseñarles la cultura. Prefiere su extinción y pone todos los medios para ello antes que intentar civilizarlos.

¿Dónde están los indios del Canadá y de los Estados Unidos?

Entre los agentes civilizadores del Nuevo Mundo están a la altura de su elevada misión los prelados

que dirigen todos los trabajos, y ya eran misioneros, ya gobernantes y virreyes, ya fundadores de instituciones benéficas, ya pacificadores de pueblos y ciudades.

Los obispos que fueron a América eran, en su inmensa mayoría, del tipo y grandeza de alma del gran cardenal Cisneros; de altos vuelos intelectuales, de originales iniciativas, de verdaderas virtudes evangélicas, y de grandes energías como gobernantes.

En los primeros momentos de la conquista fueron celosos defensores de los indios a cuya servidumbre y malos tratos se opusieron con todo el entusiasmo de su caridad, sobresaliendo en tan noble empresa las Casas, obispo de Chiapa; Juan Garcés, de Tlascala, y el célebre franciscano Padre Zumárraga.

No fué tarea tan fácil ésta, porque se tuvieron que oponer a los muchos intereses creados a la sombra de las encomiendas, a las calumnias de los encomenderos, apoyados por muchas autoridades, que les acusaban de ser enemigos de la patria y de rebeldes a la autoridad, cuando su intento no era otro que volver por los fueros de la humanidad contra los malos españoles que, por solo este título, se creían con derecho a ser nobles, a vivir como tales, a hacer una gran fortuna con el sudor de los indios, y como decía el Padre Zumárraga, a hinchar sus bolsillos para vaciarlos en España.

A estos obispos se debió la creación del cargo de protector de los indios, así como la inspiración de las leyes de Indias.

Como gobernantes, su conducta no merece más que alabanzas. Muchos de ellos fueron nombrados virreyes en las más críticas circunstancias, y su tacto, previsión y patriotismo salvó a los pueblos de luchas civiles y afirmó pacíficamente nuestra secular domi-

nación. El Padre Zumárraga, primer obispo de Méjico, importó en esta ciudad todos los elementos de riqueza y cultura de España.

A fin de que los españoles se acomodaran a aquel país y no añoraran los buenos recuerdos de la patria, importó animales, frutos y plantas de España, fomentando la industria y la agricultura. Fundó escuelas y colegios, levantó iglesias y hospitales, introdujo la imprenta, y los naturales progresaron tanto, que algunos tímidos españoles creían peligrosa aquella conducta, cuando lo que se consiguió fué hacer amable nuestra soberanía y popular el nombre español.

Ya Fray Pedro Gante, en 1524, fundó las primeras escuelas del Nuevo Mundo, y desde entonces todas las iglesias y conventos en la América española tenían adjunta una escuela para los indios; en aquel año no había entre los millares de indios de Méjico uno solo que supiera las letras; veinte después eran tantos los que sabían leer y escribir que el obispo Zumárraga hizo imprimir un libro en su lengua.

En 1543 había hasta escuelas industriales para los indios. La imprenta publicaba ya libros por el año 1539. La mayoría de los libros que se imprimían tenían por objeto hacer inteligibles los dialectos indios; medida humanitaria que no ha debido hacer ninguna otra nación colonizadora.

Al cabo de pocos años había una escuela importante de autores indios.

No menos sobresalió entre los obispos célebres como gobernantes el de Santo Domingo, Sebastián Ramírez Fuenleal, que fué nombrado presidente de la Audiencia de Méjico, para calmar los odios entre españoles, siendo su labor tan benéfica que acabó con todas las rivalidades. Su gobierno atendió lo mismo

a ordenar la Hacienda malparada que al cuidado y defensa de los indios.

En este asunto obró con gran prudencia, pues comprendió que no se podían herir intereses creados a la sombra de las encomiendas y aconsejó la supresión gradual de ellas.

Pero entre las nobles figuras que ofrece nuestro gobierno en América, merece especial mención el venerable Palafox (1), obispo, virrey y capitán general, en cuyas funciones estuvo a la altura de un gran hombre de Estado y de un santo.

Varón de acrisoladas virtudes, en medio de la esplendidez y riqueza de sus altos cargos, bajo el capisayo episcopal llevaba una sotana de estameña y unos vestidos pobrísimos; a sus largas horas de oración unía duras penitencias corporales.

El Papa Inocencio X, que le conocía, tenía tan alto concepto de sus virtudes, que dijo: « Le tengo por hombre de tanto valer y virtud, que si él no pone orden en el gobierno de la Iglesia de América, no habrá otro obispo que lo consiga. »

Las riquezas que su posición le daban las invirtió en fundaciones piadosas e instructivas. El día que llegó a Méjico entregó quince mil duros para las obras de la catedral, fundó el colegio de San Pedro y San Pablo para cincuenta colegiales, erigió nueve cátedras de distintas Facultades, amplió el antiguo colegio de San Juan, estableció una cátedra de lengua mejicana, levantó muchos templos y acabó con los restos de la idolatría.

Como gobernante, la patria le es deudora de grandes beneficios: a sus avisos secretos se debió la remoción

(1) Vid. *Continente americano*. — Conferencia del canónigo señor Jardiel.

del virreinato del Duque de Escalena, cuñado de Juan IV de Braganza, al cual intentaba entregar el virreinato de Méjico; y la grandeza de alma de Palafox fué tan grande, que, habiéndose encargado él del gobierno del país, no permitió se hiciera a aquél el menor daño.

No olvidó atender a las obras de defensa militar levantando fortalezas en los puertos, especialmente en Cuba; elevó los tributos a setecientos mil pesos, y su generosidad era tan grande que al morir aún dejó deudas.

La monarquía cristiana del régimen antiguo consideraba a todos sus súbditos como miembros de una familia, con iguales derechos y deberes, y ponía a los monarcas como una carga de conciencia al interesarse por el cumplimiento exacto de las leyes y defensa de los oprimidos.

Es una gloria para la monarquía española el interés y solicitud que han demostrado personalmente todos los reyes para conocer el modo de tratar a los indios de América, procurando remediar los injustos tratos y abusos que con ellos se cometían.

Isabel la Católica fué la que dió el primer ejemplo de su magnanimidad al reprobar, con noble rasgo de indignación, la conducta desatentada de Colón al reducir a la esclavitud a algunos indios «¿ Y quién ha dado, exclamó, a Colón permiso para tratar así a mis súbditos? Los indios son tan libres como los españoles», ordenando fueran puestos inmediatamente en libertad.

Los monarcas todos, desde los Reyes Católicos hasta Felipe V, se ocuparon muy detalladamente del gobierno de países lejanos y dieron frecuentes leyes y órdenes para el buen trato de los indios.

Desde Fernando VI, que empieza el régimen moderno colonial, ya no se observa, desgraciadamente, la misma solicitud : habían cambiado las ideas cristianas : los gobernantes, leguleyos absolutistas, ya no dirigían a los pueblos como padres de familia, sino como superiores que mandan y a quien hay que obedecer sin quejarse.

Los Reyes Católicos hicieron del gobierno de América uno de sus más solícitos cuidados. Tierno y admirable es el Codicilo de la Reina Católica encargando se tratara a los pobres indios como si fueran sus hijos. Queja que llegaba por medio de los misioneros era atendida (1).

La colonización cristiana del Nuevo Mundo fué promovida activamente por los Reyes Católicos, y para facilitar a los españoles el traslado a aquellos países, el Gobierno proporcionaba gratuitamente el pasaje, víveres para un año, semillas para sembrar, en préstamo y territorio para cultivar ; para facilitar el comercio les eximió del pago de todo derecho.

Estimularon la producción dando premios al que produjera doce libras de seda y diez de clavo.

Se ha inventado una novela sobre la producción exagerada del oro y de la plata que, si era crecida, no tanto que fuera la única ni principal riqueza del Nuevo Mundo. La mayor parte de la población española vivía y se enriquecía con la agricultura y la

(1) Esta solicitud de Isabel la Católica, manifestada en su testamento, vino a expresarse en la ley 1.^a, tít. 10 de la Recopilación de leyes de Indias. Cuando nos fueron concedidas por la Santa Sede las islas y tierra firme del Océano, nuestra principal intención fué traer los pueblos a la santa fe católica y enviar prelados, religiosos y otras personas temerosas de Dios para instruirles a la fe católica. Suplico al rey y a mi hija que así lo hagan, y no consientan que los indios reciban agravios y sean bien tratados y reparados aquéllos.

ganadería. El valor líquido de éstas superaba en un tercio al de la minería.

Los grandes capitales que adquirieron allí los españoles provino de las industrias agrícolas, pues la fertilidad del país, suavidad de clima y gran valía de los productos, dedicados al regalo de la vida, daban grandes rendimientos. El activo comercio de ellos enriqueció también a muchos.

El cuidado personal de todos los reyes por los indígenas y el buen gobierno está demostrado en miles de cédulas reales, incluidas en las leyes de Indias.

Todos ponían un gran empeño en que se evangelizara a los indios y que esto se llevara a cabo por medios suaves y hábiles engaños antes de acudir a la fuerza. Y por eso fueron víctimas de su celo muchos misioneros, por evitar la violencia (1).

Carlos V fué el primero en remediar los abusos de los encomenderos, estableciendo el cargo gratuito de protector o visitador de los indios, cargo que desempeñaba casi siempre un religioso.

Felipe II publicó muchas cédulas reales anulando las encomiendas que no llenaran el fin laudable para que fueran instituídas y haciéndolas volver a la Corona ; reglamentó el trabajo de las minas, ordenando que fuera libre y que no durara más que ocho horas diarias.

El trabajo de los indios (2) estaba reglamentado

(1) Recopilación : ley 2.^a, tít. I libro 4.^o : « Ordenamos que las personas a quien se hayan de encargar nuevos descubrimientos sean aprobadas en cristiandad, buena conciencia, celosas de la honra de Dios y de nuestro servicio, amadoras de la paz y deseosas de la conversión de los indios, de modo que haya satisfacción que no les harán perjuicio en sus personas y bienes, porque el amor de Dios engendra la caridad del prójimo, y más a los desvalidos como son los indios ».

(2) Vid. *De la colonisation chez les peuples modernes*, Leroy-Beaulieu.

de un modo menos opresivo del que se ha creído. En Méjico no se podían tomar más del 4 por 100 de indios; en Perú el 7. El salario era muy elevado; y en el Perú, donde la situación del indio no era tan favorable, se veía a muchos sometidos a la Mita, y cuyo tiempo de servicio había terminado, que pedían se les permitiera continuar en el trabajo.

Ordenó, además, aquel rey, que a los indios de Guatemala no se les emplee en la cosecha de añil; que se asegurara la propiedad de ellos, dándoles tales prerrogativas que les ponía en mejor condición que a los españoles.

Felipe IV (Recopilación de las leyes de Indias) dice: « Quiero que me déis satisfacción a mí y al mundo del modo de tratar a los indios, y de no hacerlo vea yo ejecutados ejemplares castigos a los que se excedan. »

Carlos II dice: « Es nuestra voluntad que los indios sean tratados con suavidad y blandura, y de ninguna persona seglar o eclesiástica ofendidos; que si se les hace algunos agravios, se les remedie. »

Felipe V y Fernando VI también se informaron detalladamente del cuidado y gobierno de los indios, dando las gracias a los religiosos de la Compañía de Jesús por el trabajo de la formación de las reducciones de los guaraníes.

De las altas magistraturas de todos los Gobiernos del Nuevo Mundo hay abundantes testimonios, propios y extraños, de que su conducta no pudo ser más honorable y benéfica para los pueblos americanos.

Nuestros virreyes y presidentes de Audiencias dejan brillantes muestras de su honradez en la administración y en la justicia y de paternal amor a los pueblos.

Inglaterra empieza su dominación en la India inglesa formando procesos a dos de sus virreyes, lord

Clive y Warren Hastings: el primero fué acusado de concusiones en la Cámara de los Comunes, y se suicidó, porque creyó que se obraba con ingratitud con él, por haber dado a su patria vastos dominios ; el segundo no salió tan mal parado, pero evidenció la falta de moralidad en el gobierno del Indostán.

Nuestros virreyes fueron el prototipo del honor y de la grandeza de alma. Nuestra patria abundaba en aquellos tiempos de hombres de virtud y de talento, que se esforzaron en hacer de aquel país una segunda España. Habría equivocaciones, pero siempre hubo moralidad y ardiente amor a la patria.

Si hubo en la escala inferior de la magistratura infieles y tiranos, las leyes les impusieron duros castigos.

« Si los agentes de Indias (1) olvidaron la nobilísima intención y severo y recto criterio que palpitan en las Leyes de Indias, no quedaron impunes sus errores y delitos, porque fueron siempre requeridos y castigados, subiendo algunos al cadalso. La probidad y gloria de los reyes de España en este punto es indiscutible, y es obra digna y generosa de la crítica proclamarlo. »

Hay que notar que las leyes les tenían tan sujetos y tan limitada su autoridad por la inspección de otros magistrados inferiores, por obispos y misioneros y por la responsabilidad posterior, que no podían darse los casos, no digo de los pretores romanos, ni siquiera los que han ocurrido en el régimen moderno de nuestras últimas colonias, pues seguramente no habrían llegado a España sino cargados de cadenas : entonces no se conocía la inmunidad parlamentaria; este es un triunfo moderno.

(1) *Magistratura Indiana*, Ruiz Guñaza.

La institución del Virreinato en América es una prueba de las rectas intenciones y de los grandes aciertos del gobierno de España.

En su nombramiento intervenía el Consejo de Indias, compuesto de personas de gran edad, experiencia y conocimiento de las cosas de Ultramar : prelados y altos magistrados de América eran los que le dirigían.

Siempre se esmeró el Gobierno en mandar hombres notables por su origen, historia brillante particular y dotes de gobierno. Desde Hernán Cortés, Mendoza y el Conde Tendilla hasta Abascal, Pezuela y Apodaca, nuestros virreyes son el prototipo del honor y de la más recta voluntad e inteligencia.

Este hecho está confesado por todos los extranjeros, y desde el italiano J. Botero (1), que dice que los españoles mandaban a América lo mejor de la Península, hasta Humboldt y muchos yanquis, todos están conformes en ello.

La pompa exterior de que se revestían los virreyes era la digna representación de la monarquía más poderosa y cristiana del mundo ; y este aparato de gloria influyó de un modo tan extraordinario en todos los indígenas, que el nombre del Rey de España, a quien aquellos representaban, era tan amado que creían una gloria para ellos ser súbditos de él, y cuando el constitucionalismo eximió a los indios de ciertas formas que, neciamente, se creían depresivas, ellos se negaron a aceptarlas, diciendo que Dios les había dado el rey y que su obligación era prestarle sumisión ; la popularidad de los reyes españoles era tan grande que no hay ejemplo de ello en la historia.

Desde los naturales de la Argentina y Chile hasta

(1) Botero : *Regioni di Stato*, 1580.

los de Méjico y el Ecuador, cuando estalló la rebelión contra la madre patria, todos unánimes se mostraron fieles, de tal modo que los rebeldes tuvieron que engañarles, diciendo que la revolución se hacía de orden de Fernando VII.

Las leyes de Indias daban grandes atribuciones a los virreyes, pero al finalizar su mando les exigía estrecha cuenta de su conducta, como a todas las demás autoridades.

El primer juramento que prestaban era velar por el buen trato, conservación y aumento de los indios; se les prohibía que en su viaje de ida recibieran obsequios, ni que dejen de pagar el hospedaje para que no se dobleguen por halagos o compromisos, pero sí se les consiente que reciban regalos después de su mando, pues los considera como recompensa a su buen gobierno. Se les obligaba a hacer un minucioso inventario de todos sus bienes para averiguar cuántos tenían después de dejar su mando. No se les permitía tener industrias, comercios o cualquier explotación en territorio de su gobierno, ni casar a sus hijos en el país ni en los colindantes, ni aun podían emplear a amigos.

En las expediciones a nuevos países se les ordenaba que no fueran soldados, sino misioneros, para mejor ganar los ánimos de los indígenas.

Eran tantas las trabas que limitaban la autoridad de los virreyes, que no hay precedente histórico de una autoridad tan bien reglamentada. Se le prohibía que llevara parientes más que mujer e hijas, y se insiste mucho en las leyes de Indias para que a ningún virrey ni autoridad acompañara algún yerno (la yernocracia es fruto de la libertad moderna).

Era notable el juicio de residencia a que estaban sometidos los virreyes después de los cinco años de

su mando. Se les obligaba a dar cuenta exacta de su administración, respondiendo a cuantos cargos le hicieran las provincias libres de su autoridad (¡lo mismo que en nuestros días!). No se podían tampoco enlazar con familias del país. La Audiencia, para la administración de justicia hasta diez mil pesos (si era más lo resolvía el Consejo de Indias) limitaba el poder de los virreyes, y a veces, unidas todas las autoridades le destituían, cuando era débil de carácter o mal administrador de los intereses de la patria.

En el siglo XVIII se crearon los intendentes, autoridad intermedia entre los virreyes y corregidores, y causaron buen efecto, evitando abusos y vejaciones, pues tenían a su cargo la inspección de los Cabildos o Municipios, así como la conducta de los encomenderos.

No es extraño que en estas condiciones aquellos ilustres próceres hicieran amado el nombre de España, porque tenían el honor y el amor a la patria como norma de su gobierno. Muchos son los virreyes de imperecedera memoria : el Conde de Tendilla, el primero de Méjico (1535), prohíbe la esclavitud, bajo severas penas, lo mismo que la servidumbre de los indios, de los cuales mereció el nombre de Padre ; su sucesor, Velasco (1551), dió libertad a ochenta mil indios (1).

No menos ilustres son el arzobispo Rivera, Acuña, Güemes, Pacheco y Revillagigedo, todos ellos coautores y fieles ejecutores de las leyes de Indias.

Los virreyes siempre estuvieron atentos al bienestar y libertad de los indios, y cuando el Marqués de Cadreita supo nuevos abusos en este sentido los prohibió enérgicamente. Otros, como el Duque de Veragua,

(1) Vid. *Continente americano*, tomo I y II.

vigilaban para que no se subieran extraordinariamente los precios de las subsistencias, haciendo cumplir la ley de tasa.

El Conde de Regla se hizo célebre por haber fundado el Montepío, con trescientos mil duros, para proteger la agricultura y el comercio, y por haber construído hospitales. El Conde de Gálvez hizo tales prodigios de caridad en el famoso año del hambre (1785) y repartió tanto dinero que algunos le acusaron de aspirar a ser Emperador, por la mucha popularidad de que gozaba. Son célebres también los virreyes porque en todos sus actos se revela el amor a la patria. Muchos fundaron nuevas ciudades y las ponían los nombres de España, como Vitoria, Valladolid, Pamplona, o trataban de extender el dominio español favoreciendo, de su peculio particular, expediciones de exploradores por países desconocidos. California y Texas fueron pobladas por orden de los virreyes, que también se ocuparon de mandar buques para conocer el Japón.

Fomentaron igualmente el desarrollo intelectual del país fundando colegios, Universidades y escuelas.

Es verdad que hubo algunos que (principalmente en los últimos tiempos) no fueron ilustres representantes de la patria, como el Marqués de Branciforte, el de Baños, pero fueron depuestos, lo cual prueba la energía del Gobierno español.

En las contiendas de virreyes y Audiencias ejercieron gran dominio los obispos que con su gran autoridad y prestigio evitaron muchos días de luto, como en el conflicto entre el virrey Villamanrique y la Audiencia de Guadalajara (1589), en que el obispo Arzola con el sacramento en las manos, evitó que corriera la sangre entre hermanos ; lo mismo cuando los indios se suble-

varon en 1603, la intervención del prelado les hizo someter al virrey.

Si los autores y directores del sistema colonial español son héroes y personajes ilustres e inmortales en la historia, la obra de ellos no puede ser sino dignísima de ser imitada y ensalzada, y un título más de gloria para nuestra patria.

Ni por la finalidad, ni por los procedimientos, ni menos por los resultados obtenidos, puede compararse el sistema colonial de todas las naciones del mundo con el de España; y todos los vituperios y vilipendios tienen por base la calumnia y el desconocimiento de nuestras leyes coloniales y de su estricto cumplimiento por las autoridades españolas, cuyos nombres, ensalzados y alabados con entusiasmo por los extranjeros, que conocen hoy la verdad de los hechos, aventajando en nobles confesiones, los que más han contribuido a destruir el edificio majestuoso que levantaron a fuerza de trabajos colosales nuestros descubridores, nuestros exploradores y nuestros misioneros.

Sobresale nuestro procedimiento para fundar, no colonias, sino nuevos establecimientos españoles, en que siempre se ha tratado a los incultos habitantes como hermanos, como iguales. Está impregnado nuestro carácter nacional del espíritu humanitario, y llega muchas veces hasta el quijotismo.

Niegan los extranjeros y algunos malos patriotas que los hechos estén en armonía con la sabia legislación y con las sanas intenciones de la metrópoli; pero esta gratuita acusación está basada en el desconocimiento de la historia de los países civilizados.

Tienen, además, los extranjeros la manía, hija de un lamentable prejuicio contra nuestra patria, de generalizar hechos individuales exagerando los que pue-

dan perjudicarnos, no menos que en la ignorancia más supina de los asuntos de nuestra patria, y tratándose de nuestra dominación en América, *a priori* condenan nuestra política colonial y creen que la pérdida de nuestras posesiones ha sido causada por nuestro despotismo y por nuestro atraso.

Para que se vea el poco fundamento que tienen los extranjeros para acusarnos, no tenemos más que ver que Leroy-Beaulieu dice que entre las causas de la decadencia de nuestras colonias está el abuso de los bienes de mano muerta, nada menos que desde los tiempos de Felipe III: hablar de la mano muerta en América y en el siglo XVII, cuando eran tan pocos los europeos, es el desconocimiento más grande de los hechos, pues aun hoy los Gobiernos sudamericanos fomentan la inmigración y dan terrenos gratuitos a todo el mundo.

La persecución y mal trato dado por los conquistadores a los indios, es el tema habitual y más generalizado para desacreditar nuestra colonización.

No hay duda que en los primeros años de la conquista se hicieron agravios notables a los indígenas, pues Colón y Hernán Cortés dieron, los primeros, el mal ejemplo de los repartimientos de indios, aunque éste pronto conoció su mala obra y rectificó su modo de proceder; pero siempre será una gloria para España el que sus monarcas, sus legisladores, gobernantes y misioneros condenaron aquellos repartimientos como contrarios al derecho natural y a la libertad humana.

Se nota el hecho que, durante dos siglos, se entabla una lucha entre los interesados partidarios de aquellos repartimientos y el Gobierno de la madre patria; éste, condenando aquella violación de la libertad personal;

aquéllos, negándose a cumplir leyes y mandatos imperativos porque se perjudicaban sus intereses.

Nació aquel abuso de circunstancias de la conquista. Las Indias eran para todos los europeos el país del oro y de las riquezas inmensas.

Al llegar a aquel país los españoles y ver que aquellas riquezas soñadas no existían y que la maldición de Dios a nuestros primeros padres se extendía hasta allí y, por consiguiente, que tenían que adquirirlas con el sudor de su frente, no podían consentir que después de haber corrido los peligros del Océano se les condenara al trabajo manual para vivir; allí existía una raza inferior, y ella debía cargar con el trabajo del laboreo de las minas, del trabajo de los campos y del pastoreo.

Los jefes de los países descubiertos o conquistados acudieron al medio de repartir entre los jefes de las expediciones cierto número de indios a quienes se encargarian aquellos trabajos. Entonces nació la encomienda, y como consecuencia de ella el servicio personal, que era una simulada servidumbre o esclavitud.

No teniendo el rey con qué satisfacer a los conquistadores y habiéndose impuesto un tributo a los indígenas, cedía a aquéllos el tributo de cierto número de indios, pero exigiendo al favorecido que enseñase la religión por medio de un sacerdote y que mantuviese caballos y armas para defender a los indios que se encomendaban a sus cuidados y obediencia.

La encomienda en sí fué una obra buena, y más aún cuando se la condicionó estrechamente en las leyes.

Ley 1.^a título VIII, libro VI, dicen las leyes de Indias :

« Luego que se haya hecho la pacificación, el adelantado o gobernador reparte los indios entre los po-

bladores, para que cada uno se encargue de los que fueran de su repartimiento, y los defienda y ampare, proveyendo ministro que los enseñe, guarde nuestro patronazgo y enseñe a vivir en policía, haciendo lo demás que están obligados los encomenderos.»

Este repartimiento, por parte de los indios, había de ser de libre elección, y el encomendero que no respetara vida y hacienda de aquéllos será obligado a restituir los frutos y es causa para que pierdan la encomienda.

« Estableciéronse las encomiendas, dice Carlos V (Céd. 10 mayo 1557), para el bien espiritual de los indios, su doctrina y enseñanza y para defensa de sus agravios, así como para premio de los que se habían distinguido en la conquista. »

Fueron muchas las condiciones de la encomienda, que fueran nada más por una o dos vidas, que jurara el encomendero el buen trato de los indios, que residiera en la provincia para poder defenderlos, pero no en el pueblo de su encomienda para evitar abusos, y que no pusiera delegado o poblero que hiciera sus veces. El fin y los medios de esta institución no podían ser más laudables, pero los hombres, llevados por su ambición, la falsearon.

En la colonización de todos los pueblos se nota el hecho de que cuando el conquistador, culto y poderoso, se pone en contacto con el vencido o sometido, débil e inculto, se arroga el derecho de dominarle y tratarle como raza inferior; desde los fenicios y griegos hasta los belgas e ingleses todos han abusado de las razas inferiores.

Los españoles que fueron a América en los primeros tiempos casi todos eran aventureros de poca conciencia y temer de Dios. Nunca habían trabajado, menos lo

harían en aquel país, del oro y de las riquezas ; los indios trabajarían por ellos. Capitanes y soldados de la conquista, al relacionarse con un pueblo débil de carácter y de fuerza, se creyeron sus amos y se dieron el tono y las ínfulas de nobles, y los nobles no trabajan.

Como consecuencia de la encomienda, rodeada de estas circunstancias, vino el servicio personal, obligatorio para los indios, con todos los abusos, opresión y despotismo, propio de jefes militares que se creían de raza superior. El indio ya sometido, débil de carácter en presencia de su señor o encomendero, era obligado o inducido a trabajar en las faenas agrícolas o domésticas.

El encomendero prefería cobrar el tributo que el rey le cedía, no en plata o efectos sino en jornales a precio ínfimo, lo cual prohibía la ley.

La encomienda mandaba la sujeción del indio por dos meses que, por malas artes, el encomendero alargaba a cuatro o más. Tenía cincuenta o cien indios a su servicio y turnando durante el año podía tener quince o veinte criados constantes que eran gratuitos.

Estos indios debían ser varones de 18 a 50 años de edad.

A estos indios, repartidos arbitrariamente entre los dueños, y llamados mitayos o de temporada, se unían los llamados piezas u originarios, y con éstos no se guardaba consideración : viejos y niños, hombres y mujeres quedaban sometidos a la servidumbre o mejor esclavitud ; su servicio no era de meses o años como el otro, sino perpetuo y sin derecho ninguno.

Procedían éstos de las guerras injustas contra los indios pacíficos que en nada habían ofendido a los dominadores; antes al contrario, les habían dispensado

favores, y derrotados fácilmente estos desgraciados, hacíanles numerosos prisioneros.

Con estos pobres indios se cometían verdaderos vilipendios ; se les obligaba a trabajar mucho tiempo y sin remuneración, como esclavos ; se les vendía en ocasiones a los mamelucos o paulistas portugueses del Brasil, que, durante un siglo, se dedicaron a hacer expediciones militares por las riberas del Paraguay para robar a sus habitantes, hacerlos prisioneros y venderlos como esclavos.

El servicio personal en estas condiciones fué causa de malos tratos a los indios y de que muchos huyeran a los montes, prefiriendo aquella vida selvática a caer bajo el yugo de los españoles. Muchos encomenderos sin entrañas separaban a individuos de una misma familia, les privaban de la libertad del matrimonio o les sometían a los más duros trabajos.

La encomienda se convertía de alivio y defensa de los indios en persecución y tortura.

Los encomenderos no se cuidaban para nada de enseñarles la religión, ni de defenderlos contra los paulistas : de protector, el encomendero se convirtió en tirano ; como no podía éste vivir entre los indios mandaba al pobleiro o mayordomo, que les trataba con más crueldad.

Estos agravios y duro trato hizo de los indios, aunque de carácter débil y apocado, el enemigo nato de esos malos españoles y les dispuso a romper las cadenas de la esclavitud, fraguando conspiraciones para asesinar a sus duros amos, dando lugar a grandes peligros de los conquistadores, que se vieron seriamente amenazados en las sublevaciones de la Asunción, 1540, y no de menor peligro fué el alzamiento de 1559.

El espíritu evangélico de los misioneros protestó, indignado, contra aquella inhumana transgresión de las

más elementales leyes de la humanidad, y el Padre Montesinos y Bartolomé las Casas se levantaron en noble cruzada a favor de los indios, a fin de libertarles de aquella opresión ; aquél fué a la Península y logró de los Reyes Católicos se hicieran las ordenanzas de reforma. Las Casas, más enérgico, con la palabra, con escritos, y con su influencia, se propuso acabar con aquella esclavitud, oprobio de la patria.

Desde los primeros tiempos hasta que en el siglo xviii lograron el imperio de la ley propia de un Estado cristiano, se entabla una lucha ardiente, violenta, a veces con protestas armadas de parte de los opresores, entre los misioneros, los obispos, los gobernantes y reyes, por un lado, y por otro, los encomenderos, todos los que sacaban utilidad del trabajo obligatorio de los indios, y autoridades inferiores que, sobornadas, apoyaron con frecuencia la tiranía.

Glorioso es decir que siempre el Gobierno de España, el Consejo de Indias y los virreyes sostuvieron los intereses de los oprimidos indios ; culpa suya no es que en aquellos tiempos de tan difíciles comunicaciones y tratándose de hombres que atravesaban el Océano, en su mayoría, para enriquecerse, la ley no fuera cumplida ; pero a fuerza de insistir y de sostener sus fueros se consiguió su noble fin : acabar con la opresión de los indios.

La lucha fué tan dura que a veces hasta llegaron a expulsar a algunos religiosos de las ciudades, perseguirlos violentamente o negarles los alimentos, como pasó a los jesuítas en la Asunción, adonde no volvieron sino siglo y medio después.

El cardenal Cisneros fué el que envió (1516) tres visitadores a la española. Carlos V dió instrucciones a Diego Velázquez y Hernán Cortés para que no se

hicieran encomiendas y se quitaran las otorgadas. Más adelante, vistos los muchos intereses creados a la sombra de aquella institución y que serían grandes las pérdidas materiales, se consintieron las encomiendas, aunque sometidas a una estrecha legislación (cédula de 1536).

A reiteradas instancias de las Casas, en 1542, se publicaron las leyes nuevas, la primera de las cuales era la abolición de las encomiendas, poniendo a los indios bajo la Corona real, aunque respetaba las existentes y se indemnizaba al sucesor.

No se crea que se consiguió tan noble fin inmediatamente. Eran muchos los que se enriquecían con el sudor de los indios.

En Méjico no se pudieron aplicar aquellas leyes, temiendo, con fundamento, una revolución de los perjudicados, y en el Perú se levantaron éstos violentamente, y en una insurrección al frente de Gonzalo Pizarro asesinaron al virrey Vela, al pretender cumplir con su deber, teniendo que ser derogadas en 1545.

El Gobierno de la patria no se dió por vencido : los reyes y el Consejo de Indias insistieron en el cumplimiento de las leyes, y no pararon hasta suprimir las encomiendas y el servicio personal ; prueba de ello es haber seguido las inspiraciones de las Casas nombrándole protector de indios, no obstante su espíritu caviloso y exagerador, pues llega en su famosa *Destrucción* hasta afirmar la muerte de veinte millones de indios, nada menos, que en un territorio pequeño (1), y el haber publicado la Cédula 1601 en que se prohibían los repartimientos de indios y el servicio personal : el cumplimiento de esta cédula se encargó al visitador

(1) Amuñátegui Solar : *Las Encomiendas indígenas en Chile.*

Alfaro (1610), el cual recorrió bastantes provincias antes de publicar sus famosas Ordenanzas.

En ellas se renovaron las antiguas prohibiciones del servicio personal y que en pueblos de indios no estén ni se reciban ningún español, ni mestizo, negro o mulato.

Se prohibieron también los pobleros o administradores, o los que les substituyeran con otro nombre; y lo más notable fué las graves penas que se impusieron a los que no cumplieron estos mandatos (doscientos azotes, cuatro años de galeras y pérdida de la encomienda).

Aunque estas ordenanzas no acabaron con el mal, pues era imposible arrancarle completamente de raíz, se limitaron poco a poco sus excesos.

Se ha dicho que la encomienda, con el odioso servicio personal, contribuyó a la despoblación de los indígenas, y sin negar que algo contribuyera, fueron otras muchas las causas eficaces de ello, como son la lucha entre dos sociedades cultas e incultas que naturalmente son incompatibles, y en roce entre los europeos y las salvajes, muchos de éstos tenían que desaparecer, tanto por falta de humanidad como por odio al dominador; pero el Gobierno de España no se detuvo hasta que hizo anular todo lo que perjudicaba la existencia tranquila del indio.

En los países americanos que había menos españoles y menos intereses creados desapareció pronto el servicio personal. En el Perú y Méjico, gracias a las reiteradas órdenes de la patria y fiel cumplimiento de sus virreyes, se acabó con el servicio personal a mediados del siglo xvii. En Chile duró más; persistieron hasta que se acabaron las encomiendas.

Estas fueron cesando paulatinamente, a medida que se acaban los derechos de los que las poseían y se agregaban los indios a la Corona.

En Filipinas, donde su gobierno y dominio sobre los indígenas estuvo bajo las inspiraciones de los religiosos que los convirtieron, no se conoció el servicio personal.

Aunque fueron grandes los perjuicios ocasionados por las encomiendas, no se crea que éstas estuvieron muy extendidas, pues dado el poco número de españoles en América, se puede suponer que la mayor parte de los indígenas se vieron libres del servicio personal.

Visto el gran número de aventureros que iban a Ultramar y el peligro de la despoblación de España, desde tiempo de Carlos V se tomaron severas medidas para evitar la emigración a América. Según consta en las leyes de Indias (IX, 26), no se permitía ir allí sin permiso especial de la Corona, y para esto, tener causa suficiente.

Lo prodigioso es que la brillante civilización española se extendió por la vasta América con un número muy reducido de españoles.

Herrera (1) dice que en el Perú no había más que unos seis mil españoles en 1546, y Gomara (2) que en Méjico, largo tiempo después de Hernán Cortés, no había más de dos mil familias españolas. Benzoni asegura que en 1550 no había en todo el Nuevo Mundo más de unos quince mil españoles. Muchos de ellos se dedicaban al comercio y otros a las industrias agrícolas, y por consiguiente el número de los que disfrutaban de encomiendas era muy limitado (3).

En general se puede asegurar que no hay pueblo que haya tratado de un modo más humano, y hasta caritativo, como el español a todos los indígenas. Hubo

(1) *Descripción de las Indias occidentales* (década 1.^a).

(2) *Historia general de las Indias*.

(3) Solís : *Historia de Nueva España*.

en esto hasta esmero por parte de las autoridades, y para que no se crea que los hechos no estaban en armonía con las leyes, se pueden alegar infinidad de testimonios de extranjeros que afirman el gran cuidado y excelente tratamiento que dieron los españoles a los indios.

El yanqui Brackenridgue dice, que todos los indios eran partidarios de los españoles (en la época de las luchas por la independencia). Humboldt asegura « que la condición de los indios mejoró mucho desde los primeros conquistadores. Jamás hubo en Méjico esclavitud ; y a los esfuerzos de la monarquía española se deben las leyes de Indias, que en esta parte han elevado el nombre español sobre todos los europeos. Estas leyes eran muy favorables a los indios, y los derechos sobre ellos no fueron nunca tan extensos como en las colonias de otras naciones ».

En las disertaciones sobre el derecho público de las colonias inglesas, francesas y españolas, publicadas en 1778 en Ginebra, se hicieron de éstas los mayores elogios, declarando que se distinguían sobre todas las demás de Europa y que contenían excelentes modelos de régimen público.

Las declaraciones contra el trabajo de las minas, dice Humboldt, son vanas y falsas, pues sólo se requerían diez y ocho meses de trabajo en distintas épocas.

Para protegerlos se llegó a reglamentar el trabajo en las minas y fuera de ellas, prohibiendo que no se les cargara con más de dos arrobas de peso, ni se impusieran trabajos personales ; que los indios de tierra caliente, como Nueva Granada, no pagaran ningún tributo y que las autoridades se cuidaran de que todos supieran leer y escribir.

En cuanto a la tributación, no hay metrópoli que se haya portado tan noblemente como España : a ningún indio se le exigía contribución si no le sobraba para comer y vestir ; a los que servían veinte años en el ejército se les jubilaba con todo el sueldo.

Los indios tenían abogados y procuradores gratuitos, pagados por el Estado.

El mismo Blanco (Wite), no obstante sus preven- ciones contra las cosas de su antigua patria (renunció nuestra nacionalidad para hacerse inglés), confiesa los derechos y libertades que tenían los indios, diciendo que todos eran considerados como de sangre limpia, admitidos a todos los cargos y que sus caciques eran tenidos en gran consideración por todos los españoles, pues tenían el privilegio de nobles. « La ley les ha pro- visto de todos los medios para que no puedan ser oprimidos o perseguidos. »

Para favorecer su independencía local y evitar en- gaños u opresiones, se determinó que no le era lícito a ningún español vivir en pueblos de indios, y esto se cumplió con todo rigor.

No hay mejor prueba del excelente trato dado por España a los indios que ver, que en todas las naciones hispanoamericanas se conservan aún indios, unos en estado culto y otros atrasados ; mientras que en todas las demás naciones la raza india ha desaparecido.

El pueblo español, llevado de su espíritu de frater- nidad, no ha tenido inconveniente en fusionarse con la raza indígena, dando lugar a los pueblos sudame- ricanos en que abundan los mestizos y los indios más que los criollos.

La raza indígena siempre se mostró agradecida y considerada hacia la madre patria, aceptando su suave dominación, que el Estado trataba de aligerar ponién-

doles tributos insignificantes (un peso por cabeza al año) ; por eso, salvos casos raros y de muy poca importancia. la dominación española en todas sus colonias fué la más tranquila que se conoce : lejos de resignar su dominio lo aceptaron con entusiasmo, porque no olvidaban que a España debían el haberles arrancado de la ignorancia, del salvajismo, y enseñado una religión consoladora.

Como muestra de esta estrecha unión que había entre España y sus colonias, se nota el hecho de que, al establecer el Gobierno las milicias de indígenas, muchos se alistaban en ellas y nuestra soberanía se mantenía más bien apoyada en el amor y adhesión sincera de sus súbditos que en la fuerza de sus armas.

España fué la primera nación, y de ella tomaron el ejemplo Francia e Inglaterra, en los tiempos modernos, que sostuvo su autoridad con elementos indígenas ; y el principio de autoridad estaba tan arraigado que nunca se dió una sublevación, antes al contrario, fueron los más fieles en los momentos críticos para la patria.

En las luchas de la independencia de las colonias españolas, el elemento indígena se puso, en su inmensa mayoría, al principio, de parte de la madre patria, y algunos países fueron tan fieles a España, como Chile, que sus indios se mantuvieron obedientes al rey aun después de haber sucumbido y rendido todas las autoridades españolas, siguiendo bajo la dirección de los generales Benavides, Pico y Senosiain.

Indios y mestizos, entusiastas por España, formaron la mayoría de nuestros pequeños ejércitos que, durante quince años de luchas heroicas, sostuvieron en Ultramar nuestra soberanía. En el Perú peleaban doce mil americanos y dos mil españoles : bajo los virreyes

Abascal, Pezuela y Laserna combatieron hasta veinte mil indígenas.

Como modelo inimitable de colonización, de organización social perfectísima y como demostración incontestable del desinterés, amor y deseo de bienestar que España mostró siempre en todas sus colonias, tenemos un país, un pequeño pueblo que por sí solo sería bastante para engrandecer el nombre de nuestra patria, ya que ninguna nación del mundo ha sido capaz, ni lo ha intentado siquiera, de formar de un pueblo de caníbales un pueblo de grandes virtudes, de una serie de tribus salvajes, una nación culta y adelantada.

Leroy-Beaulieu se entusiasma con la creación del Congo belga ; pero realmente en la historia no se ha dado otro caso como el de la formación de las reducciones del Paraguay y Uruguay, tipo perfectísimo de nacionalidad, para llegar a cuya formación se necesitó el heroísmo y grandeza de alma de los misioneros españoles.

Estas reducciones, llevadas a cabo por los Padres jesuítas, son la glorificación del sistema colonial español, ya que sus directores no tuvieron otro fin que el que Felipe II ordenó al gobernador de la Argentina, Hermandarias, cuando éste le escribió que no había medios para reducir a los ciento cincuenta mil indios, a fin de que no empleara los violentos « que aunque hubiera fuerzas suficientes para conquistar a los indios, no se había de hacer sino con la predicación y doctrina evangélica valiéndose de religiosos que han ido este año a ese efecto (1) ».

(1) Vid. Pablo Hernández : *Organización social de las doctrinas guaraníes de la Compañía de Jesús.*

Capa : *Estudios críticos.*

Charleroix : *Lettres sur l'Amérique du Nord.*

El estado social de los guaraní, que se extendía por las orillas del Panamá, Paraguay y Uruguay, en una extensión diez veces mayor que la que abarcaba el virreinato de la Plata, era de lo más atrasado y salvaje de toda la América. Su inteligencia era tan corta, que se les creyó, por muchos, incapaces de comprender las verdades cristianas; su voluntad tan inconstante y voluble, que, aun después de convertidos, costó mucho someterles al trabajo, aun para adquirir las cosas necesarias para la vida: era un pueblo a quien se le puede calificar de infantil; su imprevisión y ociosidad eran grandísimas: necesitaban constantemente una persona que les procurara alimentos y vestidos: se dejaban engañar fácilmente y por eso se prohibió su contacto con los españoles; desconocían la vida de familia, aún selvática; la poligamia, al estilo irracional, era su estado normal; su crueldad y espíritu de venganza superaba a todos los demás pueblos; vivían aislados en una vastísima extensión y dominados por un espíritu de independencia incapaz de ser sometidos por la fuerza.

La conquista moral de estos salvajes la emprendieron los jesuitas con un entusiasmo y celo sin igual; el conocimiento de las condiciones moral de este pueblo y su fervor religioso les dieron los medios para convertirlos y hacer de ellos un pueblo verdaderamente ideal.

Los prejuicios antijesuíticos y la ignorancia prevenida han tratado de desfigurar esta conquista espiritual, y aun algunos nacionales, con marcada mala fe, niegan o desfiguran una de las empresas más admirables y patrióticas de nuestra historia: ¡tanto ciega el odio irreligioso!

Muy bien dice el Padre Capa «que la conversión de los guaraní es una obra sobrenatural de la gracia

de Dios, que es el único impulso que mueve el corazón humano a las cosas de la vida eterna y capaz de llevar a cabo entre los hombres las empresas más arduas y heroicas. Jamás se empleó con los guaraníes la fuerza, sino el atractivo de la verdad y el demostrarles el mejoramiento de su estado social.

A los religiosos sólo incumbe buscarles por los montes, adoctrinarlos en nuestra fe, y conservarlos en ella, para lo cual se habían de reducir a vida social y estar bajo el dominio del rey, a quien reconocían por señor (Padre Montoya).

No se pudo dar un paso en la conversión de este pueblo hasta que no se les prometió, con la palabra del rey, que no dependerían de los encomenderos, para no estar sujetos al servicio personal, pues ya sabían los abusos de aquéllos. Mucho tiempo tuvieron que luchar los jesuítas con las autoridades de aquel país para conseguir este fin.

Hubo algunos, como el gobernador Céspedes que, traidor a su patria e infiel a su deber, se puso en combinación con los paulistas del Brasil, para cautivar indios y venderlos como esclavos.

La oposición y lucha contra la obra de los jesuítas en tan apartados países era siempre contestada con la protección y generosidad de los reyes, que en muchas Cédulas reales alaban aquella obra admirable.

Costó mucho doblegarles, pero luego fueron los más fieles a la fe y a la patria, por la que se sacrificaron noble y desinteresadamente varias veces.

Sin los trabajos de los jesuítas, los guaraníes hubieran desaparecido, o víctimas del hambre y de las enfermedades, o reducidos a la esclavitud, o muertos por aquellos portugueses, llamados paulistas o mamelucos, que se portaron con ellos del modo más sangriento y cruel.

Desde que los jesuítas se opusieron a las miras ambiciosas de los encomenderos y lograron una Cédula real, ordenando que los guaraní dependieran inmediatamente de la Corona, las conversiones se aceleraron ; los indios a porfía se pusieron bajo la dirección de los misioneros y el número de reducciones o pueblos formados por éstos fué aumentando rápidamente, llegando hasta el número de ciento treinta y nueve mil, en 1734.

En la variedad infinita de formas sociales y políticas que se conocen en la historia, ninguna más típica y original, ni tampoco más acabada y perfecta que la establecida por los jesuítas en estas reducciones o doctrinas del Paraguay (1).

La conservación y perfeccionamiento del pueblo guaraní por los jesuítas, desmiente la afirmación de muchos críticos de que las razas salvajes desaparecen al contacto de las cultas. A vista de la desaparición, hoy casi completa, de las razas indias, que en número de muchos millones poblaban aún en el siglo XVIII el territorio de los Estados Unidos, se ha afirmado, como axiomático ser ley de la historia, que allí donde la civilización alcanza su desarrollo hace desaparecer las razas menos cultas y las tribus indias ; pero en ciento cincuenta años los guaraní no sólo se conservan sino que alcanzan una sólida cultura, y sólo han desaparecido los indígenas en aquellos países donde una cultura materialista ha prevalecido, en sus intereses egoístas, sobre los derechos de los indios a ser tratados como hermanos.

Allí donde la Iglesia y sus representantes no han mirado por los indios, éstos han perecido o sido hechos

(1) P. Cardiel : *Breve relación de las misiones del Paraguay.*

esclavos, venciendo la tiranía y avaricia de sus dominadores a las leyes de la humanidad.

La forma de gobierno y organización social en los guaraníes no tienen precedentes históricos : nacieron del conocimiento de las condiciones intelectuales y morales del pueblo guaraní ; todos los que la han censurado, la desconocen. No es ni teocrática ni comunista, como se ha dicho, aunque participa algo de aquellos caracteres : es el gobierno de un pueblo niño que no perdió nunca algo de sus defectos nativos (la imprevisión, holgazanería y crueldad) y a quien hubo que dirigir constantemente como de la mano.

No tratamos de exponer el plan y organización de los guaraníes, sino de mostrar únicamente un ejemplar digno de imitación, de lo que es el espíritu, eficacia y heroísmo de los que perfectamente profesan la idea cristiana en materia de colonización ; y en este sentido todo es, no sólo laudable y patriótico, sino sublime y conmovedor. Los jesuitas levantaron este edificio social; cuando se les hizo desaparecer, la obra se hundió rápidamente.

En setenta años de trabajo inaudito y de mártires, el modelo de todos los pueblos americanos, por su adelantada cultura, por su acertada administración, por su paz octaviana, sólo interrumpida por las irrupciones de los bárbaros paulistas, por su amor a la patria y por la práctica de las más acendradas virtudes cristianas, era el pueblo guaraní. Síntesis admirable de la vida de aquel pueblo son los cuadros idílicos de sus costumbres familiares y de las públicas, el cumplimiento exactísimo de todas las leyes (1), el más ar-

(1) En tiempo de Felipe V escribía a éste el Obispo de Buenos Aires, diciéndole que, en muchas reducciones no se cometía un pecado mortal en el año.

diente patriotismo demostrado en muchas ocasiones y un ambiente social de pureza y de bienestar, que bien se le puede calificar de pueblo paradisíaco : era un pueblo organizado y gobernado según la ley evangélica.

Los fundadores de las reducciones tuvieron el acierto de instaurar las costumbres y leyes que regían en toda la América española, en que se establecía el régimen municipal con carácter verdaderamente democrático, fundando sus cabildos con sus ordenanzas y cargos electivos (por una mayoría de votos entre los salientes), dando al cacique la preeminencia que le correspondía y considerándole como noble de Castilla y teniendo por superior al gobernador. Los pleitos se llevaban al juicio de los misioneros : los castigos eran azotes, y muchas veces se veía a los castigados besar la mano al Padre y darle las gracias por haberle corregido.

Dependiendo directamente de la Corona real, pagaban un corto tributo al rey, consistente en seis pesos (nueve pesetas) en tiempo de Felipe III y luego se les rebajó a un peso, y se pagaba en la forma que ellos deseaban, pero nunca en trabajo personal.

La propiedad mueble era privada, la inmueble era indirecta o de usufructo ; se han equivocado los que aseguran que la propiedad es comunista.

La industria prosperó mucho y se conocía la imprenta y todas las artes mecánicas y aun las liberales, como la música y la arquitectura.

El guaraní era el idioma ordinario, prescrito por las leyes de Indias, aunque se enseñaba el español a quienes querían aprenderlo. La imprevisión y ociosidad nativas de este pueblo obligó a los jesuitas a almacenar los productos del trabajo y lo necesario para la sub-

sistencia y vestido de los indígenas, el trabajo de cuya administración era costoso y fué el pretexto para las acusaciones contra los jesuítas, de quien se dijo que monopolizaban el comercio y el trabajo de aquel pueblo y que se hacían inmensamente ricos : estas vanas inculpaciones nacían de la envidia de los españoles que deseaban explotar a los guaraníes y se les prohibía el acceso a ellos por las leyes, y más tarde se hicieron eco de esta calumnia los enemigos de los jesuítas, cuya influencia les estorbaba para sus fines particulares.

Pero los reyes fueron los perpetuos defensores de estas misiones, y los jesuítas recibieron constantes demostraciones de gratitud por sus trabajos y por los grandes servicios que aquel pueblo recién civilizado prestó a la patria.

Felipe III y Felipe IV así lo atestiguaron en varias cédulas reales, siendo notable la de Felipe V (1743), dirigida al general de la Compañía, en que confiesa que debe a aquellos religiosos más países que a sus armas, que son el antemural de aquella provincia contra las incursiones de los brasileños y que han hecho grandes servicios a la Corona. Veinticinco años después fueron expulsados los jesuítas. Estos organizaron a los guaraníes militarmente para defenderse de los constantes ataques de los portugueses que, durante muchos años, amenazaron su existencia. Con los guaraníes se formó un ejército de cuatro a seis mil hombres, listos a entrar en campaña y pagándose ellos los gastos de la expedición, cuando lo mandaba el Rey y el Padre Provincial, en su nombre, lo ordenaba.

En este asunto la patria les debe gratitud. Los portugueses, faltando a todos los tratados, fundaron cerca de Buenos Aires la colonia del Sacramento ; ante su

negativa a desalojar el país, el Gobierno reclamó el auxilio de los guaraníes, y éstos, en número de tres mil, conquistaron aquella colonia varias veces, hasta que la destruyeron en 1777; esto pasó en los reinados de Carlos II y Felipe V.

Lamentable fué que al siguiente reinado se pagaran los heroicos esfuerzos de aquel pueblo noble y valiente entregándolos al enemigo y a sus directores con la persecución más ensañada. Es que estaba en su vigor el régimen moderno en materia de colonización: la expulsión de toda idea y de toda persona religiosa.

Tal es el principio que ha informado nuestra política desde Fernando VI hasta nuestros días, y como nuestro imperio colonial estaba fundado por ideas y personas religiosas y se conservaba más por el respeto y afecto a éstas y por el amor a la patria que ellas fomentaban, que por la fuerza, que era casi nula, el día que se destruyeron aquellos pilares se hundió la obra secular de nuestras colonias.

En todo el siglo XIX, en Francia, la política interior ha sido deshacer la sociedad cristiana, persiguiendo a la Iglesia; pero cuando se ha tratado de sus colonias han protegido las Ordenes religiosas como emblema y sostén de los intereses patrióticos, y cuando increpan a Gambetta porque no suprimía los frailes en las colonias, contestó: « el anticlericalismo no es planta de exportación ».

Nuestros políticos de la izquierda no han sabido dominar sus odios antirreligiosos, anteponiéndolos a los intereses de la patria. No es extraño que la revolución, que nos privó de las colonias, triunfase pronto, porque estaba animada por el principio antipatriótico de, sálvense los principios aunque se pierdan las colo-

nias ; éstas se han perdido y nos hemos quedado sin principios y sin postres.

El principio de la ruina de las reducciones guaraníes fué el lamentable Tratado con Portugal del año 1750. Los elementos directores de la política europea eran enemigos fanáticos de los jesuítas y habían prometido su exterminio. No se salvaron de este odio los ministros de Fernando VI, principalmente Carvajal y Lancáster, a quien se atribuye la fundación de sociedades secretas. Sus amigos los ingleses estaban muy intrigados por aquella incomunicación completa en que los jesuítas tenían a los guaraníes y de la pequeña fuerza militar que tenían organizada y que era el sostén de nuestra soberanía contra los ataques portugueses. Se había extendido la idea entre los enemigos de los jesuítas, de sus inmensas riquezas adquiridas por el monopolio del comercio y por unas supuestas minas que ellos explotaban ; de aquí que sugirieran a los portugueses la idea de adquirir las reducciones. Engañados los reyes y sus ministros, víctimas de la influencia del embajador inglés, firmaron aquel ignominioso Tratado en que España cedía a Portugal la banda oriental del Uruguay con sus reducciones y la provincia de Tuy a cambio de cedernos la colonia del Sacramento, con sus dos mil seiscientos habitantes, y que pertenecía a España por haber sido fundada a sabiendas en territorio español. España cedía siete reducciones de cinco mil habitantes cada una, con una extensión de tres provincias del Brasil y una provincia española.

Este Tratado, hecho a espaldas del Marqués de la Ensenada, pero no desconocido de él, fué causa de que en secreto avisase a Carlos III, rey de Nápoles y futuro heredero de España, dándole cuenta de aquella venta innoble ; aquel rey protestó ante Fernando VI,

y reyes (la reina doña Bárbara intervino en el Tratado) y ministros no perdonaron a Ensenada aquel rasgo patriótico y ocasionaron su caída.

Fernando VI, en secreto, había avisado a los jesuítas para que antes de llevarse a cabo aquel Tratado los jesuítas prepararan los tres mil indios y se trasladaran del otro lado del Uruguay, buscando nuevos territorios donde establecerse y abandonando sus casas, propiedades e iglesias.

Los jesuítas hicieron observaciones, pero todo fué inútil. Los Gobiernos contratantes no dieron el tiempo ajustado y necesario para trasladarse los indios : éstos no querían saber nada de los portugueses ; odiaban su yugo y se indignaron contra la ingratitud del rey español. Se negaron a ser tratados como rebaños, preparándose para oponerse a la fuerza. La guerra duró dos campañas (1754-56). En la primera los indios vencieron a los portugueses y encerraron en un bosque a Gómez Freire con su ejército, obligándole a firmar un Tratado reconociendo su independencia ; pero dos años más tarde volvieron los portugueses con más fuerzas y de repente acometieron a los guaraníes, y después de gran mortandad les obligaron a pasar el Uruguay, dejando sus posesiones y sus moradas.

Carlos III en el trono de España se negó a reconocer aquel Tratado, deshaciendo lo hecho por su hermano ; los guaraníes volvieron a ocupar sus tierras de nuevo en 1761.

Declarada la guerra a Portugal se intentó reconquistar la colonia del Sacramento. El general Ceballos pidió el auxilio de mil guaraníes armados, y éstos, olvidando recientes agravios, ayudaron valientemente a la conquista de aquella colonia. En 1767 tiene lugar la expulsión de los jesuítas de España, y su Gobierno,

obedeciendo a impulsos de un odio irracional e inhumano, más que a los intereses de la patria, expulsa de toda América a aquellos religiosos, base de nuestro poder en Ultramar.

Se mandó al país de los guaraníes y Argentina el famoso virrey Bucareli, imbuído en las ideas de aquel tiempo y con el encargo de acabar con el prestigio que allí tenían los jesuitas. Por odio a éstos deshizo su organización, se dió permiso para que españoles e indios se comunicaran, se quitó la administración establecida, y los empleados españoles empezaron a hacer de las suyas.

El resultado de esta política fué el que, a los veinte años de la expulsión de los jesuitas, dijo el general Casero en su informe «que los indios no entendían una palabra de español, que muchos pueblos se hallaban desiertos por haber huído los moradores, que los ganados se habían perdido y que los indios que quedaban en los pueblos, en gran parte, estaban dados a la licencia de costumbres, especialmente la embriaguez. De parte de las autoridades que los dirigían eran muchos los tráficos prohibidos, las opresiones y los ejemplos de vida disoluta. Las fronteras de Portugal eran seriamente amenazadas. Las antiguas milicias guaraníes se habían reducido a la nada : portugueses y partidas de bandoleros roban grandes partidas del ganado que quedaban ».

En el orden espiritual las reducciones eran un verdadero desastre, como en el material. La población había disminuído tan notablemente, que antes de los treinta años había faltado la mitad : el año 1801 sólo quedaban cuarenta y dos mil almas de las ochenta y ocho mil que eran en 1767. La despoblación, el hambre y la ruina de las reducciones del Paraguay fueron el efecto de la expulsión de los jesuitas.

Fueron aún más graves las consecuencias en el orden internacional y con relación a las demás colonias de América.

En 1810 surge en Buenos Aires el movimiento de rebelión contra la madre patria, aprovechando las críticas circunstancias de ésta. Los elementos que tenían los insurgentes eran, al principio, insignificantes. La rebelión apenas se extendió más que a la provincia, y no pudieron tomar a Montevideo sino hasta algunos años de sitio. Con esta ocasión surge un personaje, hasta ha poco desconocido, que jugó un papel importantísimo durante aquel sitio (1). Es la infanta Joaquina Carlota, hija de Carlos IV y casada con don Juan, regente de Portugal, una de las figuras más salientes de la historia contemporánea, en la cual brillan el patriotismo, la abnegación y el valor. Desgraciadamente, tuvo que tratar con aquella Junta Central en tiempo de la guerra de la Independencia, que carecía de previsión y de energía y vió sus nobles propósitos deshechos por la inepticia de los hombres.

La historia tiene que rendir un tributo de admiración a aquella princesa que, en Corte extranjera miró por los intereses de España como si fueran su patria, y vigilada por aquel ministro portugués, Conde Linhares, afecto a la política inglesa y enemigo enconado de España, mal secundada por la Junta Central y por sus delegados, no pudo hacer más que repetir el heroico rasgo de Isabel la Católica : vender sus joyas para que se sostuvieran el tiempo posible las tropas españolas en Montevideo contra los insurgentes.

Con motivo de la desesperada situación de la plaza y de las intrigas del embajador inglés en Río Janeiro,

(1) Rubio : *La infanta Joaquina Carlota y la política de España en América.*

lord Strangford, que en secreto alimentaba la insurrección de nuestras colonias, la princesa Joaquina Carlota hace nobles esfuerzos para sostener nuestra soberanía en la Argentina, intentando que la Junta Central la diera la representación del rey en Buenos Aires para encauzar la sublevación a favor de España, y teniendo que oponerse a las miras ambiciosas del Conde de Linhares, que deseaba apoderarse de la banda oriental del Uruguay (1).

Logró el Embajador inglés sus aviesos propósitos alejando de Río Janeiro a todos los auxiliares de la princesa y alentando a los insurgentes. La resistencia desesperada del general Vigodet en Montevideo, nos trae a la memoria a los jesuítas y sus fieles guaraníes. Es evidente que si aquéllos no hubieran sido expulsados, por lo menos de América, las milicias guaraníes se habrían conservado potentes y fieles, como buenos hijos, a España. Con los seis mil soldados que componían aquellas milicias, no sólo podían haber levantado el sitio de Montevideo, sino que hubieran sujetado a los sublevados de Buenos Aires y acabado con la insurrección. La situación estratégica del país era tan grande, y así lo previó Felipe V, que podían haber auxiliado a las tropas españolas tanto en el virreinato del Perú como en Chile, y este auxilio hubiera sido eficacísimo, porque tanto nuestros ejércitos como los de los sublevados eran pequeños, y seis mil hombres fieles decidirían la lucha a nuestro favor. Se puede decir que si los guaraníes hubieran estado organizados como antes, la independencia de las colonias americanas no se habría realizado, por lo menos en aquella época.

(1) Becker : *Historia política y diplomática de los Estados Unidos hasta nuestros días.*

En las naciones modernas que han hecho vastas conquistas coloniales se ha suscitado un problema gravísimo, en cuya solución se ve la inmensa superioridad de nuestro sistema colonial : tal es la educación e instrucción de los indígenas, problema grave, difícil y apremiante, porque pone de frente y como opuestos el interés de los conquistadores y el derecho de los pueblos bárbaros o salvajes a ser instruídos. Este problema no existió para España : instintivamente los jefes conquistadores, siguiendo las inspiraciones de la conciencia y de la humanidad, trataron de instruir y educar a los recién conquistados, a quienes consideraban como hermanos y con todos los derechos de los demás españoles.

España no vió, ni hay oposición entre sus intereses de madre patria y su misión eminentemente civilizadores ; conquistó para civilizar, no para explotar a pueblos inocentes e indefensos, y esta es la mayor gloria de nuestra patria.

Las conquistas de la civilización jamás se han hecho sin sangre, de parte de los vencidos o de los vencedores ; en este sentido la más humanitaria de las conquistas civilizadoras fué la española. Hay que recordar que los llamados ejércitos españoles eran grupos de doscientos a mil hombres, el que más. Méjico se conquistó con mil hombres ; el Perú con poco más de doscientos ; los Estados de California y Orejón con trescientos ; todos ellos nunca emplearon las armas más que cuando se oponían los indígenas a la acción civilizadora. Esta se inició inmediatamente y con tal éxito que a los pocos años de estar allí los españoles, América competía en cultura con Europa. Los extranjeros que han examinado nuestra influencia cultural se han quedado admirados. « Los españoles, dice Lummis, no sólo fueron los pri-

meros conquistadores del Nuevo Mundo, sino también sus primeros civilizadores ; construyeron las primeras ciudades, escuelas y Universidades ; montaron las primeras imprentas y publicaron los primeros libros, los primeros diccionarios, geografías e historias, y en Méjico los misioneros tiraron un periódico en el siglo xvii. Una de las cosas más asombrosas de los españoles es el espíritu humanitario y progresivo : la conducta de España debiera avergonzarnos a los yanquis.»

Desde 1524 hubo escuelas españolas para indios ; en 1575 se imprimieron en Méjico muchos libros en doce dialectos y se fundaron tres Universidades.

No hay ninguna nación que tenga un plan tan civilizador ni ejecutores más celosos que España. Reyes, conquistadores y misioneros tenían por objeto principal el arrancar de las tinieblas de la ignorancia a los indios, divulgando las escuelas por todas partes y enseñando a aquéllos artes, oficios e industrias, según asegura Bernal Díaz del Castillo, testigo de estos hechos.

El primer virrey de Méjico, Conde de Tendilla, estableció la imprenta ; el segundo, Luis de Velasco, fundó en 1552 la Universidad de Méjico, y casi todos los virreyes se esmeraron por atender la instrucción.

Humboldt, que visitó aquel país a fines del siglo xviii, dice : « Ninguna ciudad del Nuevo Mundo, sin exceptuar los Estados Unidos, posee establecimientos científicos tan sólidos como la capital de Méjico : ésta sostenía escuelas de minas, jardín botánico, academia de pintura y escultura. Sólo las reproducciones costaron a la patria más de cuarenta mil duros. Los edificios levantados en Méjico y otras capitales son muchos y notables. Desde Carlos III el estudio de las ciencias naturales ha hecho grandes progresos. Ningún Gobierno

européo ha sacrificado tantas sumas de dinero para fomentar las ciencias y las artes.»

Lo que afirma Humboldt de Méjico hay que entenderlo a todas las naciones sudamericanas (1).

En Nueva Granada las ciencias y las letras progresaron gracias a la generosidad del Gobierno español. En el Ecuador, apenas terminada la conquista, los franciscanos y jesuítas fundaron colegios y Universidades. En el Perú la fundación de su Universidad data de 1551, enseñándose en ella todas las ciencias de su tiempo : los sueldos del profesorado eran más crecidos que en Europa, y el material científico abundaba (2).

Recorriendo la historia de la cultura en todos los dominios de España se ve en todas sus autoridades el deseo de que las ciencias progresen tanto como en Europa, tratando de vincular el adelanto cultural en instituciones seculares regiamente dotadas. Había multitud de colegios en todas las ciudades, fundados con grandes rentas. A mediados del siglo xvii el arzobispo de Bogotá fundó el colegio universitario del Rosario con las mismas prerrogativas que la Universidad de Salamanca ; el virrey Ezpeleta hizo venir de España personas científicas y de él se dice que fundó la cultura colombiana, estableciendo un observatorio astronómico y cátedra de astronomía y botánica que tenían muchos estudiantes, los cuales secundaron a Humboldt en sus trabajos científicos.

En Cartagena y Popayán hubo también colegios universitarios desde principios del siglo xviii : el colegio de San Bartolomé, base de la Universidad, fué fundado por este tiempo, ampliándolo y enriqueciéndole con rentas propias el arzobispo-*virrey* Caballero y Góngora.

(1) Gelpí y Ferro : *Estudios sobre América*.

(2) Vid. *Continente americano*, tomos III y IV.

La Habana fué siempre una de las ciudades más científicas de América. El país que más progresó fué Méjico, por la riqueza del suelo y protección decidida de sus autoridades.

Tenía establecimientos grandiosos de educación y de ciencia, dándose gratis toda enseñanza y distinguiéndose por el cultivo de las bellas artes. Se advierte que desde el principio hubo gran fraternidad de razas, sentándose en todas las aulas de los centros de enseñanza, lo mismo españoles, indios, que mestizos. La riqueza de la exuberante naturaleza fué estudiada y explotada. Los naturalistas, que recorrieron todo el Continente, llegaron a clasificar hasta 400,000 plantas, sobresaliendo en este trabajo Echevarría y Cervantes, que hicieron profundos estudios a principios del siglo XVIII. García Oviedo, gobernador de Santo Domingo, dividió el mando de diez años entre los cuidados del gobierno y el estudio de la historia natural. Felipe II mandó a América a su propio médico, Francisco Hernández, para que examinara plantas y animales desconocidos en Europa y formase una historia crítica y exacta, como lo hizo en quince volúmenes.

La industria y la farmacopea se enriquecieron notablemente con la abundancia de frutos exquisitos y plantas utilísimas. Pronto el añil, cochinilla, quinina, cacao, plantas tintóricas y multitud de drogas medicinales dieron vida a la industria y el comercio europeo. El Gobierno español estimuló a los sabios y fomentó el cultivo de las plantas útiles y medicinales. Con dificultad presentará el mundo sabio de aquel tiempo trabajos tan importantes como los de los naturalistas españoles, que hicieron de este ramo científico uno de sus predilectos estudios. No se quedó atrás la geografía, pues exploradores y misioneros tuvieron gran cuidado

en la exposición de los países que descubrían. Ninguno más práctico que nuestros marinos para conocer todos los puertos, islas y archipiélagos de todo el mundo. Aquellos valientes aventureros y sabios recorrían las tierras y mares que luego recibirían los nombres de Cook, Wancouver y Bering. Ya en 1534, Enrique Martínez planeó treinta y dos cartas hidrográficas con los datos que le dieron en Méjico muchos exploradores.

Los más notable de todo, dice Lummis, y que demuestra la actividad educadora de los españoles en sus colonias, es que su actividad intelectual no sólo creó entre ellos una constelación de sabios eminentes, sino que, al cabo de doce años, había una escuela importante de autores indios, como los cronistas Tezozomok, Camar y Pomar, en Méjico ; Juan de Santa Cruz, Pachacutí, Yanguí, en Perú, y otros muchos.

Los estudios sobresalieron igualmente en todas las ciencias. Es un hecho notable que ya en 1579 se hizo, en público, una autopsia al cadáver de un indio para indagar la causa de una epidemia que hizo grandes estragos en Méjico. La prensa se creó un siglo antes que en las colonias inglesas. La vida intelectual era tan intensa en las ciudades americanas de España como en las más populosas de Europa. Por el número de estudiantes y profesores se puede deducir el nivel intelectual de un país. Las Universidades de Méjico y Lima tenían más de cien profesores y dos mil alumnos. « Si comparamos, dice el yanqui Bourne, los Estados Unidos de ha cien años, tenemos que reconocer que, si en el Norte existía un cuerpo político más perfecto y más instrucción general (debido a que todos sus habitantes eran emigrantes europeos o sus descendientes), en cambio en la América española había una riqueza y pobreza (en los indios) mayores, más monu-

mentos imponentes de la civilización, tales como edificios públicos, de enseñanza, hospitales, mayor número de ciudades más ricas y populosas y nivel más alto de las ciencias. Bourne dice que si la administración española se hubiera dilatado medio siglo más, se hubiera formado una federación hispanoamericana capaz de defenderse contra la Europa.

En cuanto a obras y trabajos públicos no nos aventaja ninguna nación. Nuestros gobernantes y hombres de ciencia tuvieron planes dignos de la adelantada cultura moderna. Hay datos para asegurar que la apertura del istmo de Panamá para comunicar el Pacífico y el Atlántico fué una idea del reinado de Carlos V, y que éste mandó hacer los primeros estudios de aquel proyecto, pero se hubo de desistir por la imposibilidad material en aquel tiempo de realizar tan magna obra.

Los trabajos de obras públicas bastarían para inmortalizar en América el nombre de España.

Imposible citar todos los monumentos que la acertada y patriótica conducta de sus gobernantes levantó en aquel Continente. Los principales edificios públicos que son hoy el ornamento de la capital de Méjico, son españoles. A porfía sus virreyes se esmeraron en engrandecer la ciudad, habiendo rasgos notables, como el del Marqués de Casa Fuerte, que dejó toda su fortuna para hospitales y asilos benéficos. En 1573 se inician las obras de su hermosa catedral y poco después la Universidad.

En Querétaro se canalizó el río, y de la acequia principal salían doce canales que fertilizaban dos mil huertas. El acueducto del valle de Otumba es la admiración de cuantos extranjeros le contemplan : un viajero inglés que le visitó dijo que aquella obra parecía más

de gigantes que de hombres ; un religioso fué el que le dirigió.

El distrito de Cuernavaca fué igualmente fertilizado por varios canales que hicieron del país un verdadero jardín. Orizaba era famosa por sus plantaciones de añil y cochinilla. Córdoba por sus puentes, templos y hospitales. Las minas de Zacatecas, Potosí y Guanajuato fueron explotadas gracias a trabajos costosísimos.

En el Sur de América abundaban no menos los monumentos y ciudades hermosísimas. Lima, fundada por Pizarro, fué pronto una gran capital que contó con notables edificios, como la Universidad y la catedral. Las fundiciones de Lima, Coquimbo y Santa Fe se adelantaron a todas las de su tiempo.

Las obras de ornato y de utilidad pública, puentes, carreteras parques, estatuas, se pueden contemplar en muchas ciudades, pues cuando los españoles fundaban una ciudad la dotaban de todos los adelantos europeos.

Las obras de ingeniería y las fortalezas que se construyeron fueron también muy numerosas.

Las industrias agrícolas sobresalieron en todos los países : las plantaciones de azúcar y café enriquecieron el país con su exportación a Europa. Se cultivaron también todos los cereales y la vid, contra lo que asegura Leroy, que dice estaba prohibida esta plantación. La industria no floreció por el espíritu de protección a la madre patria. Este es uno de los puntos en que se ha acusado a España.

En el siglo pasado se extendieron por todas partes las ideas de libertad, y algunos exageraron tanto su amor a este principio que le anteponían a los intereses de la patria : no en vano Napoleón I decía de estos abogados de la libertad que no eran buenos más que para ser arrojados al Sena ; y Bismarck les increpaba

con burlas sarcásticas, como hombres que pensaban siempre en teoría.

La protección a la industria nacional, como medio de defensa de la patria, ha sido practicada siempre, especialmente con relación a las colonias : todas las naciones europeas han considerado el proteccionismo como condición indispensable para la vida nacional. Le convino a Inglaterra, por exceso de producción, sentar las ideas del librecomercio durante gran parte del siglo XIX ; pero luego, ha vuelto sobre su acuerdo cuando ha encontrado competencia.

La libertad de comercio no sólo era contraria a las ideas reinantes en todas las Cancillerías diplomáticas, sino que, practicada a la moderna, hubiera destruído nuestra soberanía colonial en medio siglo. Desde principios del siglo XVI la mayor parte de las naciones europeas, principalmente Francia e Inglaterra, estuvieron constantemente como en acecho para arrebatarnos aquellos dominios ultramarinos : todas las guerras que nos declararon tenían este objetivo. Al principio se contentaban con cierta libertad de comercio, pero nuestros gobernantes, muy previsores, se acordaron del adagio cartaginés : « el comercio entra vendiendo para salir mandando » y se negaron a todo acomodamiento.

Obrar de otro modo hubiera sido impolítico y anti-patriótico. Esta conducta se erigió en sistema, y al ver los múltiples enemigos de nuestras colonias se llevó a cabo con gran rigor, quizá con exageración. Los extranjeros hacen de esto el principio de la pérdida de nuestras colonias ; nosotros creemos lo contrario : sólo así se pudo sostener tranquila nuestra dominación más de tres siglos.

Hay que tener presente para convencerse, no de la utilidad, sino de la necesidad de este sistema de aisla-

miento, que España tenía entonces siete u ocho millones de habitantes y que de ellos tuvo que sacar combatientes para defender nuestras posesiones y aun las de los aliados (el Imperio alemán bajo los Austrias), que nuestros soldados tenían que combatir a orillas del Sena o del Escalda, del Rhin o del Danubio, y al mismo tiempo sostener nuestros vastísimos dominios coloniales; y siendo imposible acudir a todo se hizo preciso aislar comercialmente a nuestras colonias.

Hay una prueba histórica que lo demuestra plenamente: Los gobernantes de Carlos III cambiaron los moldes de nuestro régimen colonial; con las nuevas ideas del extranjero quisieron dar nuevos rumbos a los gobiernos de las colonias: creyeron incompatible con el progreso europeo aquel aislamiento, permitiendo que los españoles comerciaran con los indios y se establecieran entre ellos, con lo que se dió el primer paso para la independencia del país. Los criollos, que fueron los que llevaron a cabo la independencia, dirigían las ideas de los indígenas y prepararon el camino para ser ellos los amos.

Además, aquellos ministros pusieron en comunicación unos países con otros de América, estableciendo Floridablanca la unión postal de Buenos Aires con Nueva California, hecho bueno en sí, pero que favoreció notablemente el triunfo de la independencia. Los hombres « chapados a la antigua » de aquel tiempo vituperaron duramente como un crimen de Estado aquella medida: ellos se rieron, pero los hechos inmediatos probaron que se habían equivocado. En efecto, la libertad de comercio permitió establecerse en el país a muchos extranjeros y pronto se vió su maléfica influencia, demostrando que el comercio libre era la base de la independencia por la afluencia de extranjeros

que explotaban a los naturales y les predisponían al levantamiento, siendo, cuando estalló éste, sus más eficaces auxiliares (1).

Miguel Agüero, apoderado del consulado de Cádiz, en su representación contra una medida tan impolítica, profetizó en 1808 la insurrección de la provincia del Río de la Plata, y en 1810 estalló dicho movimiento.

Las necesidades industriales de los americanos eran muy limitadas, y la patria las atendía convenientemente regulando el comercio por medio de la Casa de Contratación de Sevilla : ésta no era un monopolio de los comerciantes, como se ha dicho, pues los monopolios son siempre abusivos e inmorales, sino la garantía del comercio honrado, aparte, de que luego se dieron más facilidades a los comerciantes de Cádiz y de Guipúzcoa.

El comercio español era tan honrado que se dió el caso de mandar los americanos un saco de oro creyendo que era plata, y desde Sevilla se lo devolvieron. Que la protección a la industria nacional no fué causa de que en la América española no hubiera industria, lo demuestra el hecho de que hoy no existe y la que hay está en manos de extranjeros. La causa principal de este hecho es que los americanos, dejándose engañar del brillo de las ideas francesas, de libertad absoluta, han aplicado este principio a todos los órdenes, y como la Europa estaba más adelantada y hay libertad de comercio les ha sido imposible competir con la industria europea.

Las necesidades industriales, al conseguir la independencia aquellas colonias, eran tan pequeñas, que muchos barcos europeos cargados de mercancías tuvieron que

(1) Vid. Torrente : *Historia del levantamiento de las colonias hispano-americanas*.

volverse al puerto de origen sin lograr colocar sus géneros.

Los extranjeros continuaban explotando aquellos países, sin que los naturales se puedan librar de esta esclavitud industrial. Hay precisas confesiones en algunos de sus Congresos. En 1816 decían que las importaciones extranjeras están estancadas por falta de consumidores, que el Erario sufría quebranto enorme en sus ingresos, que el comercio y la industria apenas vivían, que todas las clases del Estado se aniquilaban y consumían, y que el país devastado presentaba un aspecto de desolación.

El estado de paz, de riqueza y de orden social que disfrutaban nuestras colonias, comparado con la situación creada por su prematura independencia, es el mejor elogio de nuestro gobierno colonial. Durante medio siglo, después de su independencia, no reinó más que el desorden, la anarquía y guerras civiles en todas las nacionalidades creadas repentinamente y sin hábitos de gobierno propio. Los periódicos de aquel tiempo hacen una triste descripción del nuevo orden de cosas, y sus autores, empezando por Bolívar y San Martín, confesaron que se habían equivocado, que eran más grandes los males que las mejoras pretendidas y que la independencia se había anticipado demasiado (1).

Sin tratar de abrir heridas, felizmente curadas, ni de suscitar odios apagados ya, sino para estrechar más íntimamente ese lazo fraternal que nos tienden nuestros hermanos sudamericanos, al cual correspondemos no-

(1) La *Gaceta Mercantil*, de Buenos Aires, decía en 1828. « ¿Qué felices adelantos se advierten en su gobierno después de haberse separado de España? Vergüenza da decirlo : la paz, la abundancia y la moral huyeron de su seno ; siguieron el lujo, los vicios y la inseguridad ; por doquiera crímenes e infortunios, sin haber adelantado un paso en la cultura. »

blemente con la sinceridad y el afecto propio de españoles, conviene poner la verdad en su punto y demostrar que España nunca tiranizó a sus colonias, que se preocupó constantemente de su buen gobierno y de su bienestar y progreso, y que su desarrollo, tanto moral como intelectual y material, correspondía al estado de aquel tiempo y fué fruto de los desvelos de la madre patria.

Se hace preciso que todos los americanos rectifiquen ideas falsas sobre nuestra dominación, que la historia ocupe el lugar que le usurparon aviesas intenciones de extranjeros y falsas informaciones periodísticas y libros de autores apasionados o llenos de prejuicios de aquel tiempo. Esta idea la comparten también muchos ilustres escritores americanos (1) que por sus estudios originales han descubierto la injusticia que se ha cometido con nuestra patria, a la cual no poco han contribuído nuestros escritores de la izquierda por ignorancia y mala fe.

Al examinar las causas que promovieron el levantamiento de nuestras colonias, vemos que no se detallan con exactitud quejas fundadas en hechos históricos, en abusos irritantes, en desigualdades injustas; la fraseología de aquel tiempo no habla más que de tiranías, de falta de libertades, de derechos de los pueblos, ideas de carácter general, no concretas; y cuando hay acusaciones de este género no son exactas, como cuando afirmaban la desigualdad de derechos de americanos y españoles.

La generosidad y nobleza de España con todos los súbditos americanos, su timbre más glorioso, es desde el principio de la conquista de América, el haberles

(1) El señor Corral, cónsul de Chile, ha hablado en el Ateneo de Madrid sobre la necesidad de rectificar estos prejuicios.

concedido en absoluto los mismos derechos que a los españoles y haber seguido en su gobierno los principios fundamentales de justicia y equidad, bajo la base de una perfecta igualdad.

La supuesta desconfianza de España para los indígenas está desmentida no sólo por las leyes de Indias, que daban a todos los mismos derechos, sino por el hecho frecuentísimo de confiar la madre patria a los hijos del país todos los cargos principales : hubo virreyes, capitanes generales, presidentes, magistrados de Audiencia y obispos americanos. Que examinen si en la India, en la Indochina o en la multitud de colonias que tienen Francia e Inglaterra a ver si por casualidad ni una vez han confiado las supremas magistraturas a alguno del país.

Cuando las libertades políticas modernas se extendieron a todos los ciudadanos, les faltó tiempo a nuestros legisladores para conceder a todos los súbditos de América el título de ciudadanía y hasta lo que parece (y lo es) inverosímil, darles participación en el Gobierno de la metrópoli.

Nuestras Cortes de Cádiz estuvieron compuestas en gran parte de diputados americanos, algunos de los cuales laboraban ya en secreto para hacer independiente a su país. Los ejércitos de los insurgentes estaban formados y dirigidos por oficiales del ejército español : Itúrbide era coronel en tiempo del virrey Apodaca, a cuya obediencia faltó ; el jefe de la sublevación del Perú era general español. El general Gamarra, comandante de Bolivia, era ayudante del virrey Pezuela, cuando se sublevó. Los jefes de la sublevación argentina Alvear y San Martín, los de Chile O'Higgins y Freire, Bolívar en Venezuela, todos eran jefes del ejército español, aparte de otros muchos de la insurrección ame-

ricana que ocupaban puestos importantes en la administración, ya de justicia, ya de hacienda.

Cuando se hicieron independientes las colonias, los extranjeros, acostumbrados a desconocer y despreciar las cosas de España, se creyeron encontrar con países incultos y de gran atraso intelectual, y se quedaron admirados, como ha pasado con los yanquis, cuando se quedaron con las Filipinas, al ver el asombroso desarrollo intelectual, la multitud de Universidades y centros docentes, la multitud y grandeza de obras públicas de utilidad y ornato, y pronto se convencieron de la labor cultural de España en América.

Propiamente hablando, nosotros no hemos perdido las colonias, nos las han arrebatado. Grandes y pequeñas potencias, directa o indirectamente, en guerra y en paz, todas han conspirado contra nuestro poder de Ultramar por todos los procedimientos. Así como nuestra diplomacia en sus relaciones internacionales, tanto con las grandes como con las pequeñas potencias ha procedido con nobleza e hidalguía (1), los extranjeros (empezando por Portugal) han practicado con nosotros la máxima inmoral de Maquiavelo en su *Príncipe*: «el gobernante que ve a su vecino débil y pobre y no se aprovecha de las circunstancias, es un imbécil». Los extranjeros no han pecado con nosotros de imbéciles. Hoy es una verdad demostrada la intervención y auxilio eficaz que, sobre todo la raza sajona, dió a los americanos para lograr su triunfo a fin de explotarlos por la industria y el comercio y sujetarles a sus exigencias depresivas, favoreciéndoles con sus empréstitos, pero no en la paz interior ni en el desarrollo de su riqueza (2).

(1) Vid. *Historia de Marruecos*, por Becker y Maura Gamazo.

(2) *Dom Joao IV no Brasil*, por Oliveira Lima.

Si bien contribuyeron a aquel fin las críticas circunstancias de España de aquel tiempo, es innegable que la verdadera causa está en las nuevas ideas que se generalizaron en la clase media, ideas incompatibles no sólo con la existencia de todas las colonias, sino con el principio de autoridad, pues los principios del Derecho nuevo aplicados al régimen colonial, como en el interior, parten del derecho a la insurrección y de la voluntad omnímoda de los asociados prescindiendo de derechos históricos de autoridad y de propiedad : por eso el siglo XIX es el siglo de las revoluciones (1).

Nuestros patriotas del derecho nuevo, entusiasmados por aquella libertad absoluta, quisieron ser consecuentes aun cuando la patria perdiera el más bello florón de su soberanía y fueron los primeros que vieron de buena gana el levantamiento de nuestras colonias. La insurrección de Riego y Quiroga contribuyó eficazmente al triunfo de la rebelión. Los jefes y soldados que el Gobierno español había preparado para conservar nuestro poderío en América se hallaban poco dispuestos al sacrificio por la patria, por temor a las penalidades que se esperaban (2).

Quiroga en una proclama llama amigos y hermanos a los sublevados contra España, y a quienes les mandaba para someter ; los partidarios de aquella libertad a la moderna reconocieron el derecho a la insurrección de los americanos. En más de tres siglos de dominación no hubo en toda América la menor protesta de los pueblos contra nuestros Gobiernos, prueba eficaz del acierto y paternal esmero con que la madre patria trató a aquellos súbditos que jamás pueden olvidar

(1) *Relaciones entre España e Inglaterra durante la guerra de la independencia*, por el Marqués de Villaurrutia.

(2) Barros Arana : *Historia de Chile*.

que todo lo que son lo deben a España. Esta les dió su sangre, su cultura, su lengua, el carácter de su nacionalidad, el amor a la libertad, el honor y caballeridad nativas en el solar de héroes y conquistadores.

Desde los Reyes Católicos hasta Felipe V inclusive, hubo una política colonial inspirada en altos principios patrióticos que obligaron a todos aquellos gobernantes a sostener nuestra soberanía y con ella nuestra fuerza e influencia internacional en aquellas naciones y dominios que nos legaron nuestros antepasados y que eran la defensa de la patria. Se aunaban estrechamente, y más en aquel tiempo, los intereses religiosos y los de la patria.

Por eso nunca, a pesar de dificultades casi invencibles, se olvidaron en Europa aquellos puntos geográficos que dominaban estratégicamente a nuestros enemigos. Primero la Albania, luego las islas del Mediterráneo, y sobre todo el Norte de Africa, fueron siempre la política tradicional, el objeto de nuestra defensa y conservación.

Pero desde Fernando VI, y más aún de Carlos III y Carlos IV, nuestros gobernantes perdieron el rumbo de nuestra antigua diplomacia, y cuando todas las grandes naciones concretaron en una política decisiva el testamento político internacional que había de asegurar su hegemonía mundial, los nuestros, no sólo pusieron la base de la pérdida de nuestras colonias, al prescindir de la soberanía moral que las había creado, sino que, en la parte que se relaciona con Europa, abandonaron nuestros derechos históricos y hasta los dominios que eran base de nuestra fuerza en el exterior.

Francia desde las Cruzadas, y especialmente desde Francisco I, inició una política mediterránea que luego siguieron Luis XIV, Napoleón I y todos los Gobiernos

sucesivos ; su plan era hacer del Mediterráneo el *mare nostrum* de los romanos.

La variedad de formas políticas no alteró en un ápice este plan internacional.

Nuestros genios diplomáticos del siglo XVIII partían de la idea de que España estaba atrasada porque no participaba de las ideas francesas ; sin pensar, destruían los intereses nacionales y nos hacían súbditos morales de ellos : aun nos consideran una de sus colonias intelectuales. Desde entonces nuestro pensamiento nacional estuvo sujeto a otra nación de opuestos intereses, de lo cual provino el falseamiento, no sólo de nuestra vida interior sino de la política exterior, lo que ha dado por resultado el que, mientras las naciones de Europa que, históricamente han sido siempre nuestras rivales, se han creado un vasto imperio colonial, (1) la nuestra, despreciando nuestras ideas e intereses tradicionales, se ha anulado y perdido lo que nuestros antepasados nos legaron y conservaron con grandes esfuerzos.

La Casa de Austria, siguiendo las ideas y conservando los intereses y posesiones adquiridas en tiempo de la de Aragón, no obstante las múltiples atenciones, hizo los más heroicos esfuerzos por no perder los dominios mediterráneos, sobre todo del Norte de Africa.

Los gobernantes de Carlos III, de miras estrechas, con ideas originales y estrafalarias que, en nombre de la autoridad real, jugaban con el porvenir de los pueblos, a quienes trataban como rebaños, y que sin apercibirse estaban llevando a cabo la revolución que había de anular los tronos y trastornar todos los pueblos,

(1) Inglaterra antes de la guerra mundial tenía 29.322,488 kilómetros de extensión con 375 millones de habitantes, y Francia 12.447,220 kilómetros con 54 millones de habitantes.

fueron la causa de que se perdieran nuestros últimos dominios mediterráneos.

Grimaldi, Aranda y Floridablanca tenían tanta perspicacia diplomática y tal previsión que, creyendo eterna nuestra amistad con Francia y desconociendo lo vital, para nuestra defensa nacional, de nuestros dominios africanos, se dispusieron a abandonarlos. Les pasó lo mismo que al ministro de José II de Austria, Kaunitz, que al poco tiempo de asegurar que su amistad con Francia era perdurable, ésta le declaraba la guerra. Al mismo tiempo que preparaba la guerra para lograr la independencia de los Estados Unidos, para que nuestras colonias siguieran su ejemplo, formaron el plan antipatriótico de abandonar todas las plazas africanas.

Los argumentos que ponían eran propios de aquellos arbitristas que pisoteaban los derechos del pueblo y ultrajaban la memoria de nuestros grandes capitanes. Aranda, aquel émulo de las glorias de Alejandro Farnesio, decía que le estorbaban aquellas conquistas por el sabor religioso y tradicional que tenían. «Dejemos a Dios, decía, la religión de cada uno; ya no estamos en los siglos ignorantes de las Cruzadas». ¡No es extraño que a este general se le olvidaran las municiones al entrar en Portugal, cuando se le declaró la guerra y tuviera que retroceder!

Era muy costoso e inútil el mantenimiento de aquellas plazas fuertes, decían. La evacuación de Orán y Mazalquivir, que tanta sangre española costó y de tan capital importancia era, se llevó a cabo por Floridablanca en tiempo de Carlos IV, aunque todos los ministros de Carlos III estaban conformes en este abandono.

La evacuación se llevó a cabo contrariando no sólo la opinión de los técnicos, sino del pueblo español.

Aquellos hombres que se creían al frente de la ilustración europea en nuestro país parece que tenían conciencia del crimen de lesa patria que cometían al no publicar acuerdo tan importante en la *Gaceta* ni dar la menor noticia acerca de medida tan vergonzosa y humillante. Se cree que aquellos desgraciados ministros fueron víctimas de un engaño de la diplomacia extranjera, pues en el reinado de Carlos III se pensó conquistar a Argel. Floridablanca tuvo la candidez de revelar el plan a los franceses, y estos buenos vecinos avisaron al rey de Argel para que se preparara, y nuestra expedición fracasó por esto.

La evacuación de aquellas plazas nos ha traído la cuestión de Marruecos, regalo de los extranjeros.

Con el dominio de ellas, esta conquista no hubiera costado la sangre que se ha derramado, pues hubiera sido fácil la penetración pacífica y dado el instinto de asimilación que tiene el pueblo español, valiéndose de la influencia religiosa de sus misioneros, el dominio moral haría nuestro aquel pueblo. Desgraciadamente continúan los prejuicios contra aquella influencia, ignorando que una misión de religiosos hace más que un batallón, cuando se trata de conquistar a pueblos bárbaros.

Donde más se conoce el espíritu, las tendencias, la organización y vida interior de un pueblo, lo que llaman hoy psicología de los pueblos (que mejor podríamos llamar su ética) es en la fundación de colonias.

En ellas se revela la finalidad de sus fundadores y el espíritu de raza pone allí su sello indeleble; porque una fundación colonial es siempre la extensión de la patria. España tuvo un sistema colonial fundado en las más altas y nobles ideas. Saturada del espíritu de una religión que tiene por norma de vida el heroísmo

y el hacer el bien a sus semejantes, su ideal era, no explotar, sino enseñar su religión y su cultura a los pueblos colonizados. Es en este sentido el único ejemplar en Europa.

Los escritores extranjeros han hablado, al tratar de nuestras colonias, de fracasos y opresión. Para desmentir esta aserción ahí están veinte naciones civilizadas por nosotros que pueden competir en adelantos y en libertades a las más adelantadas del mundo. Que presenten las grandes naciones otras tantas nacionalidades educadas por ellas.

Nosotros sí que podemos acusarlas de explotación y esclavitud para con sus coloniales.

A nuestro espiritualismo no pueden oponer los extranjeros más que los libros de entrada y salida de sus Compañías comerciales, con más dividendos que los de nuestros comerciantes, pero obtenidos con la trata de negros, con la esclavitud de los indígenas y con la elevación de géneros industriales a los europeos. Indudablemente, desde el punto de vista de la riqueza material, han sabido mejor explotar sus colonias, pero siempre será un estigma para ellos el que nunca se han propuesto civilizar a los naturales; nunca han tratado de formar una nacionalidad a semejanza y con iguales derechos que la propia.

En las colonias extranjeras no hay leyes protectoras, ni más defensores ni maestros de los indios que los empleados de las Compañías que han tratado como esclavos a los naturales.

Cierto que Holanda e Inglaterra fundaron sus primeras colonias con gran éxito para la patria, en el siglo xvii; pero no se puede olvidar que el derecho internacional, que por entonces enseñaba el holandés Grocius, estaba pisoteado por las piraterías de aquellas

naciones, que hicieron de éstas su arma de combate y base de su riqueza.

Durante dos siglos tuvimos que defender nuestro comercio, acompañando siempre una escuadra a nuestros galeones que venían cargados de América, y lo mismo les sucedió a los portugueses.

El derecho de gentes fué desconocido para las naciones protestantes; todavía en 1755, Inglaterra se apoderó de doscientos barcos mercantes franceses, sin previa declaración de guerra.

En tesis general se puede decir que nuestro sistema colonial es cristiano, y por ende eminentemente humanitario y civilizador; el de los extranjeros se parece ya, al sistema de los fenicios, como el de los holandeses y en parte los portugueses, ya, al de los romanos, de dominación territorial como el de Inglaterra y Francia.

Los portugueses, en la primera etapa, siguieron las ideas de los españoles; pero, ya por la gran extensión de sus conquistas como por la ambición de riquezas, cambiaron de sistema, haciendo de sus colonias otras tantas factorías comerciales sin más finalidad que la explotación material. La emigración al Brasil fué la causa de la prosperidad del país y de que allí se creara una nacionalidad; las colonias africanas decayeron pronto y siempre han tenido poca vida. Pudieron haberse enriquecido, adelantándose a los holandeses, para servir de intermediarios comerciales entre la India y Europa, pero se descuidaron y Holanda les substituyó. El monopolio comercial y la corrupción administrativa y de las clases altas de la sociedad, dice Heeren, contribuyó a la decadencia colonial de Portugal.

La colonización francesa tendió desde un principio a explotar los países adquiridos por medio de Compa-

ñas monopolizadoras ; pero todas fracasaron. En el Canadá fué donde formaron una colonia adelantada, merced a la emigración patria.

Los escritores mismos franceses hablan de su fracaso, siendo la causa principal (según ellos) el espíritu exagerado de aventura, la impaciencia en los resultados lentos y progresivos, la diseminación de fuerzas en territorio muy extenso, y más que todo su espíritu de dominación personal : ellos que han querido extender sus libertades por todo el mundo, se las han negado a sus súbditos coloniales.

El afán de dividendos y de extensión de su dominio les ha perdido. En el siglo xviii tuvieron en Francisco Martín, Labourdonais, Dupleix y Lally grandes colonizadores, y de haberles dejado obrar con libertad y auxiliados convenientemente, Francia hubiera hecho suya la India. La Compañía, por cuya cuenta trabajaban y peleaban contra los ingleses aquellos capitanes, no les secundó.

Las expediciones militares costaban mucho dinero, y los comerciantes a quienes representaban no querían glorias ni conquistas, sino dividendos, por lo cual cayeron todos en desgracia y fueron separados en tiempo de aquel Luis XV, que no se ocupaba de las grandes empresas de la patria. El que más consiguió fué Dupleix, que conquistó doscientas leguas de costas por treinta en el interior, sin contar con la influencia en un territorio cinco veces mayor.

Los ingleses substituyeron en esta empresa a aquellos valientes capitanes, y siguiendo su política se han hecho con un Imperio, el más vasto del mundo. El fracaso más grande de la Francia colonial ha sido en el Africa, donde ellos mismos confiesan que no han hecho nada en pro de la civilización.

No se han preocupado más que de extender en todas direcciones su dominio político, sin preocuparse de enseñar la cultura a los indígenas. Únicamente quien ha sacado utilidad de estas conquistas es un grupo de capitalistas que forman el partido colonial, que no buscan más que la explotación de los nuevos países para aumentar las riquezas.

Si en Argelia han fundado una colonia ha sido después de derramar mucha sangre en constantes luchas, contribuyendo no poco a su florecimiento el brazo del obrero español; pero el dejar subsistentes las costumbres musulmanas, incluso la poligamia, convierten este país en semibárbaro, percibiéndose bien la diferencia entre los dominadores y los vencidos. Aquéllos han impuesto un yugo férreo para los vencidos, la fraternidad e igualdad de derechos no se ha escrito para los naturales; el gobernador, dueño absoluto de la colonia, ha impuesto por todos los medios la lengua y la organización francesa, y valiéndose de concesiones halagadoras se han atraído a los jefes musulmanes, pero el pueblo continúa en la barbarie.

En cuanto a la colonización inglesa, hay que reconocer la superioridad del progreso material y la sabiduría para saber explotar las colonias que ha conquistado en incesantes guerras.

El sello de raza está marcado en todas sus empresas exteriores: son los sajones el pueblo positivista por excelencia, y como tales, eminentemente prácticos; jamás han divagado en idealismos en sus principios gubernamentales, ni han aspirado al señorío del mundo por ambición de dominio, sino para extender su comercio y proteger su industria. Allí donde hay minas de diamantes, de oro o de petróleo, allí está la raza sajona imponiendo su libertad.

No le preocupa mucho el enseñar la cultura a los naturales de sus colonias ; al contrario, en nombre de la libertad les deja en sus errores, en sus miserables costumbres y en su ignorancia crasa ; así no son capaces de conocer quién les explota. La libertad y la cultura están muy bien en Inglaterra ; no hay por qué trasplantarla al Egipto o a la India.

Desde el punto de vista material gobierna sabiamente a todos los súbditos coloniales, y cuando conviene se vale de la religión para consagrar derechos adquiridos o preparar futuras conquistas ; a veces inviste a un pastor anglicano con el carácter de Cónsul y jefe de una factoría comercial, como pasó en el *affaire* Pritchard, con Francia, en tiempo del rey Luis Felipe.

Inglaterra tiene dos clases de colonias : las que fundó desde principios del siglo xvii por la emigración de los ingleses, y las que ha conquistado y adquirido en el siglo pasado. A las primeras dió origen la intolerancia anglicana, que obligó a católicos y presbiterianos a salir de su patria para profesar libremente su religión ; las segundas debieron su fundación a una crisis económica interior que les impulsó a buscar en las tierras lejanas de Australia y Nueva Zelanda el porvenir y los medios de vida que faltaban en la metrópoli.

Las colonias americanas fundadas por emigrantes ingleses que tenían conciencia de su valer y de su libertad, prosperaron rápidamente : estos colonos no recibieron auxilio alguno de la patria, y por eso se organizaron con plena independencia. Salvo los colonos de Carta (o concesión del Gobierno) los demás se gobernaron por cuenta propia, estableciendo un Gobierno libre según los precedentes de su país.

Es Inglaterra el país donde las libertades civiles se han guardado siempre con exactitud. Desde Juan sin Tierra, que dió la Carta magna, hasta nuestros días, el pueblo inglés, salvo el período álgido del establecimiento y consolidación del anglicanismo (desde Enrique VIII hasta Jacobo X) en que reinó la más dura persecución interna del país, ha vivido siempre bajo un régimen de libertad particular y social que le permite cierta resistencia a los planes absorbentes o conducta arbitraria de reyes y gobernantes.

Por eso los colonos norteamericanos, desde el primer momento, no admitían trabas en su constitución, apelando siempre, en sus luchas con la madre patria, a los principios fundamentales de su constitución histórica, expresados en la Carta magna.

Como católicos y presbiterianos tenían mutuas quejas de los anglicanos y les convenía respetarse sus ideas religiosas, adoptaron el principio de la tolerancia de conciencia, de respeto a toda idea religiosa, lo que ha evitado a los yanquis los conflictos interiores de carácter religioso, principio observado con tanta lealtad que ha extendido a la religión católica la protección exterior y legal, causa de su prosperidad.

En el orden político pusieron, desde el primer momento, trabas a la influencia del poder de la metrópoli, pagando las colonias el sueldo al gobernador para evitar abusos. Pronto se inició una sorda lucha entre la patria y sus colonias, porque Inglaterra, siguiendo los principios económicos de aquel tiempo y queriendo proteger su industria y comercio, limitaba o mejor dicho, negaba esta libertad a sus súbditos coloniales.

La servidumbre industrial y comercial de la metrópoli era rechazada con energía por los colonos, que también se negaban a pagar el más pequeño tributo,

apoyándose en los principios fundamentales de la constitución de la patria, según los cuales, sólo estaban obligados a pagar contribución los súbditos que tuvieran representación en el Parlamento, y como los norteamericanos no la tenían, se resistían a toda imposición tributaria.

Las colonias, dice Merivale, tenían derecho al *self-government*, lo mismo que a la libertad religiosa; tenían plena independencia en la administración de sus municipalidades, pero no tenían el menor derecho para intervenir en la formación de los reglamentos comerciales de la autoridad de la metrópoli.

El Gobierno inglés, en materia de industria y comercio, fué de una inflexibilidad dura e inexorable: su política era explotar a sus colonias en provecho de los comerciantes de la patria. España puso a sus súbditos de Ultramar un insignificante tributo, como señal de soberanía y para pagar gastos públicos. Inglaterra les imponía la más dura esclavitud comercial, sin más fin que sacar dinero para los insulares; a este fin les impuso el monopolio en los objetos de consumo, lo mismo que en los transportes. Adam Smith ha llamado a este procedimiento «política de tenderos». A una nación, dice, compuesta de tenderos conviene un Gobierno que esté bajo la influencia de tenderos. En efecto, toda la política, tanto interior como exterior, obedece a que los libros del haber y del debe tengan más cifras.

Una de las grandes iniquidades del sistema colonial inglés era la prohibición hecha a las colonias de tener manufacturas: era uno de sus principios esenciales el que no hubiera industria en América, para que la patria floreciera; cuando el Gobierno inglés vió que los paños de Irlanda y de América hacían competencia a los de la metrópoli, fueron excluidos violentamente del

mercado. El año 1699, precisamente cuando se inaugura con el rey Guillermo Orange el sistema de libertad política, se prohibía con todo rigor la exportación de artículos de lana de todas las colonias. Se llegó hasta prohibir la exportación de aquellos artículos de una provincia a otra, en la misma América; esta prohibición se extendió hasta el refinamiento del azúcar. Las consecuencias de esta persecución mercantil fueron un hondo descontento de las colonias, que minó pronto el poder de Inglaterra. Cuando ésta pidió, por medio de sus gobernadores, informes sobre el número de oficios, unas colonias no respondieron y otras los dieron muy imperfectos.

Los observadores atentos que recorrieron aquel país a mediados del siglo XVIII fueron testigos del espíritu de rebelión que fermentaba en todos los espíritus de los norteamericanos. El sueco Peter Kalm, que estuvo en Nueva York en 1748, dice, que él oyó decir a muchos nacidos en América y aun emigrantes, que pronto todas aquellas colonias formarían un Estado independiente. No sólo era la industria textil, sino hasta la de construcción naval les estaba prohibida a los colonos. A pesar de la gran extensión de sus costas, de sus muchos puertos, abundancia de madera de construcción, proximidad de las Antillas y de tener muchas pesquerías, los colonos se veían obligados a no poder dedicarse a esta industria naval, que aumentaría extraordinariamente sus riquezas.

La revolución norteamericana que previó Turgot, como otros muchos extranjeros, no la percibieron los grandes políticos ingleses; así que, cuando surgió la cuestión del impuesto sobre el té en 1773, en el ánimo de todos los colonos estaba el plan de la independencia. Una de las cosas que prueban el espíritu de la raza

sajona, su deseo de extender lo posible, y sin límites, su dominio territorial, aun en los colonos norteamericanos, fué la guerra de siete años (1756-63), provocada por la ambición de éstos para aprovecharse de la más rica colonia francesa : el Canadá. Se trataba de la posesión del valle de Ohío : los norteamericanos se negaron a entenderse con los franceses y se hicieron dueños, con auxilio de la madre patria, de dicho valle y conquistaron aquella colonia.

En cuanto al comportamiento de los colonos ingleses, no hay más que decir que ellos iniciaron la conducta de persecución y exterminio de los indígenas, que llevaron a cabo sus sucesores los yanquis. Para ellos, los naturales eran razas inferiores que no merecían otro trato que el de esclavos : no sólo no intentaron conquistarlos a la cultura, sino que les declararon guerra abierta hasta terminar con aquellos pueblos indígenas. En cuanto a la esclavitud, el pueblo que más abusó de la trata de negros fué el sajón, y si a principios del siglo pasado, Inglaterra tomó por su cuenta la abolición de aquel comercio inhumano, fue debido, no a una idea filantrópica y humanitaria sino a un interés comercial, pues las colonias inglesas iban perdiendo cada día en población de esclavos, y el día que éstos desaparecieran la industria de aquellas colonias desaparecería ; y por esto se acordó emprender la campaña antiesclavista en Europa, después que, durante dos siglos, ellos se habían dedicado casi exclusivamente a la trata de negros ; en el Tratado de Utrecht, una de las condiciones que nos impusieron fué la de poder comerciar en nuestras colonias con esclavos.

Si los ingleses perdieron sus colonias del Norte de América fué debido a querer explotarlas en beneficio de la madre patria ; pero cuando se trata de las colo-

nias que han conquistado después de luchas sangrientas, su conservación no ha tenido otra finalidad que la de enriquecer a una poderosa Compañía comercial.

El país más rico y poblado del mundo, la India, hace más de un siglo que se halla bajo el dominio inglés : la triste situación de este país, actualmente, da la medida de las miras poco altruistas y generosas de la colonización inglesa. Es el pueblo indio uno de los de más altas dotes intelectuales del mundo : ha muchos siglos que desarrolló una cultura muy adelantada que, en gran parte, se perdió por la influencia apocadora de una religión fatalista, que enerva el espíritu de los que la profesan y mata toda idea expansiva y cultural propia de la raza jafética.

Si el pueblo español hubiera dominado a aquel pueblo, aplicando la mitad de esfuerzos que a los indígenas de la América, seguramente hoy la India sería el país más rico y adelantado del mundo : con los ingleses, lejos de adelantar, ha retrocedido. Lo que conviene es explotar el algodón, el carbón, las minas de diamantes, el opio y todos los productos de aquel país fertilísimo. La enseñanza del indígena, el sacarle de las tinieblas de su estado de barbarie para hacer de él un pueblo civilizado a que tiene derecho, tanto por ley de humanidad como por el desarrollo de su inteligencia, eso es cosa desconocida para los ingleses. Los pueblos sometidos permanecen en eterna infancia y se conserva más fácilmente su dominación dejándoles en la ignorancia, manteniéndolos en sus supersticiones y en la conservación de sus castas que, separadas por odios seculares, dividen a todos sus habitantes y les imposibilitan para un levantamiento. De este modo, con sólo doce mil hombres, han dominado una población de trescientos millones.

No ha habido ni un pensamiento generoso, ni un plan de gobierno, ni otros procedimientos gubernamentales que los necesarios para aumentar los ingresos de la Compañía de Indias, y después, cuando la nación se adueñó del país, para fomentar la industria y el comercio de la patria.

Todos los escritores extranjeros que tratan de asuntos coloniales, como Smith, Heeren y Leroy-Beaulieu, hacen depender la mayor o menor prosperidad de las colonias de su prosperidad material y de la mayor o menor cantidad de ingresos para los Estados o Compañías comerciales que las explotan: esto procede de la concepción materialista y pagana que se tiene del Estado moderno.

Jamás esos escritores hablan de la constitución de nuevas nacionalidades, de la civilización de los pueblos indígenas, de los adelantos intelectuales o morales de las naciones sometidas. No se puede negar que, desde el punto de vista material, Inglaterra da la pauta del sistema colonial más floreciente. « El efecto benéfico de la civilización se puede apreciar por los provechos materiales que, gracias a mí, se han sacado del país. » Así se expresaba Warren Hastings, gobernador de Bengala y uno de los fundadores del poder colonial inglés en la India, a principios del siglo pasado. El gran historiador inglés Macaulay (1), que también ocupó un puesto importante en el gobierno de la India, nos expone el procedimiento que siguió Warren Hastings para hacer prosperar, para su patria, a aquel rico país. « Colocado, dice, al frente de la administración de las Indias, Hastings encontró la Hacienda en mal estado y resolvió salir de aquella difícil posición por todos los

(1) *Critical and historical essays*, Warren Hastings, 1841.

medios, buenos o malos. El principio director de toda su conducta está adoptado de la conducta seguida por una de las más grandes familias de saqueadores de Teviotdale : « ante todo, yo ». El, erigió en máxima fundamental e indiscutible que, cuando no había *lacks* (un *lak* vale 170,000 francos) necesarios para los servicios públicos no había más que tomarlos de cualquier propietario. Hay que hacer observar que sus superiores ejercían sobre él tal presión (para hacer dinero) que sólo una gran virtud se hubiera podido contener, y él era hombre de grandes ambiciones y pocos escrúpulos.

No había medio : o cometer grandes crímenes o renunciar a su cargo y dar así un adiós a sus ansias de honores y de riquezas. Sus directores nunca mandaban que cometiera un crimen : las cartas que le enviaban estaban llenas de sentimientos de justicia y humanidad, la más admirable moral política ; pero todas estas máximas y advertencias quedaban anuladas de hecho por la demanda exigente de dinero.

« Gobernad con dulzura y enviad mucho dinero ; practicad una escrupulosa justicia y moderación con las autoridades que os rodean, pero enviad mucho dinero. » Tal es el resumen de todas las órdenes que recibía de la Compañía de Indias, órdenes que no significan otra cosa que la contradicción a fin de que él sacara las consecuencias prácticas. Al mismo tiempo le mandaban que fuera el padre y el opresor, justo e injusto, moderado y rapaz. Es posible que los superiores no se dieran cuenta de esta contrariedad de órdenes ; pero su representante en Calcuta, con un tesoro vacío, un ejército sin pagar, con muchos atrasos debidos y todavía viéndose urgido por la demanda de ingresos para la Compañía, se vió en la precisión de olvidar los consejos rectos y morales para mandar dinero como

le pedían ; lo más seguro para conservar su puesto era olvidar los sermones y enviar oro : hasta aquí Macaulay.

Que Inglaterra jamás se ha ocupado en lo más mínimo de civilizar aquel pueblo inteligente, nos lo dice la conducta de virreyes y el sistema inaugurado y seguido hasta nuestros días, de dejar a todos los habitantes en su religión so pretexto de libertad ; de hecho, para dividirlos y mantenerlos en la barbarie : a este efecto han permitido y casi consagrado la conservación de todas aquellas prácticas religiosas de los budistas, inmorales e inhumanas ; su supuesta neutralidad religiosa es el pretexto para perpetuar la degradación de un pueblo.

Indudablemente que así se gana el respeto de los súbditos de las diferentes sectas, para lo cual llega no sólo a permitir lo malo, sino a respetar a aquellos sectarios que promueven discusiones entre los diferentes cultos. El secreto político es mantener la disidencia y odio entre budistas y musulmanes, para hacerles sensible a todos ellos la necesidad de la imparcial dominación de los ingleses. Esta neutralidad religiosa ha llegado hasta prohibir la predicación del Cristianismo en la India : el virrey lord Minto llegó a expulsar a ocho misioneros, y si, posteriormente se les ha permitido, ha sido por la protesta levantada y porque se vió que era una enormidad proteger las religiones paganas y oponerse a la predicación de la verdad.

Macaulay escribía aún en 1835 : « Nos guardaremos bien, y espero que nos guardaremos siempre, de dar algún aliento público a aquellos que se toman el trabajo de convertir los indígenas al Cristianismo ». Aunque hoy se permite su predicación, la actitud del Gobierno es tan neutral (prudente, dicen ellos) que las dos con-

fesiones más importantes, indos y musulmanes, confiesan su imparcialidad y que jamás se han visto molestados en sus creencias.

A esta misma política incalificable obedece el plan de conservar cuidadosamente las castas que son el oprobio de la India : todavía está vigente la persecución más sañuda contra esta clase desgraciada que se llaman parias, en favor de cuyos derechos no ha dado un paso el Gobierno inglés (1). Sólo en la provincia de Madrás hay cinco o seis millones de parias sometidos a los trabajos más humillantes y sin tener más derecho que el de huir de sus opresores.

El único protector que tienen hoy día es el misionero católico, que es su amigo, su educador y maestro, su confidente y defensor. La conservación de estas castas son el obstáculo insuperable para la civilización de la India, pues el fanatismo de los bramanes impone el espíritu de aislamiento más riguroso con los mismos ingleses que, salvas raras excepciones, no consiguen comunicarse con los naturales.

La apatía de éstos, unida al fanatismo religioso, hace que el país no progrese en lo más mínimo ; y como las indispensables relaciones con los europeos en el comercio e industria hacen necesaria una reforma fundamental, hay que vencer para ello el muro infranqueable de las castas ; pero al Gobierno sajón no le importa que la India progrese, de aquí que el partido de la reforma, insignificante en sí, no tiene muchos partidarios. Las castas tienen prisionera a toda la sociedad, e imponen preceptos de vida que hacen imposibles la vida y el progreso social.

En vez de tomar el Gobierno de la metrópoli me-

(1) *L'Inde britannique*, por José Chailley.

didias para deshacer o anular la detestable organización de las castas, las conserva por no crearse dificultades y consiente enormidades contrarias a la humanidad.

La anulación completa de la mujer, que carece de toda clase de derechos, el casamiento de los niños, la muerte de los parias, todo es permitido. Hasta 1829 se consintió que las viudas se arrojaran ante el carro que llevaba la colosal estatua del dios Schiva, o se quemaran para mostrar su fidelidad al esposo recién fallecido. Hasta 1870 se permitió el asesinato de las hijas recién nacidas, cuando estorbaban al padre. El comercio de mujeres jóvenes se hace todavía de un modo corriente. No hay que decir que los ingleses enseñan a los indios todos aquellos elementos de cultura material que consideran convenientes para asegurar más fácilmente su dominación : hay indios que saben el inglés, conocen el manejo del telégrafo, van a la Universidad y visten a la europea ; pero el hombre interior queda irreformable.

Ha nacido, ha poco, un partido nacional que se llama de la Reforma Social, compuesto, aunque no exclusivamente, de indios y pertenecientes a las clases altas, gente de gran patriotismo y dispuestos a todo ; hoy no es un peligro para los ingleses, pero puede serlo. Cuenta con sus periódicos, que disfrutan de amplia libertad para atacar a sus gobernantes : éstos, convencidos de su impotencia, se permiten el lujo de dejarles decir y censurar las malas medidas y hechos indignos de los empleados. Macaulay decía, que la India es el único país del mundo donde la prensa es libre y el Gobierno despótico.

Posteriormente, viendo el Gobierno los desastrosos efectos de esta libertad, la ha suprimido.

El partido nacional se ha dividido en dos ; de la vieja y de la nueva India : aquéllos, apegados a sus tradiciones religiosas y de raza, y éstos partidarios del progreso moderno, a base inglesa ; las rivalidades de religión, provincia y casta y sus ambiciones, lisonjeadas por los ingleses, hacen poco temible el partido nacional.

El Gobierno inglés, atizando las divisiones de raza y de religión, está completamente aislado de los naturales : son dos sociedades completamente distintas ; no hay más relaciones que las puramente oficiales ; más que abstención hay repugnancia y hostilidad entre dominadores y vencidos.

Si el Gobierno de la India organiza compañías de voluntarios, los ingleses no se inscriben si son admitidos los indios ; si éstos lo son, aquéllos se retiran. La justicia inglesa tampoco es muy escrupulosa con relación a los indios. A veces los soldados saquean o cometen grandes desafueros y el Jurado inglés pasa por todo y les absuelve. El funcionario inglés es mal visto y recriminado por los indígenas : el empleado inglés, dice un bramán, no gusta más que de nuestras monedas ; si nos ilustramos en la ciencia mira con enojo nuestro progreso ; de nosotros no espera más que bajeza y servilismo ; sus favores son para los aduladores y serviles ; nos tratan siempre como inferiores ; sólo uno me ha tratado como igual : era un irlandés.

Los ingleses dicen : « No es que nosotros nos alejemos de los indios ; es ellos que se alejan de nosotros. Sus castas y sus leyes les impiden acercarse a nosotros ». Entonces, se les puede preguntar : ¿por qué permitís las castas?

Sencillamente porque peligraría su dominación, y ésta hay que conservarla cueste lo que cueste y pasar por todo lo que haya que pasar.

El principio fundamental de la política inglesa en la India es, que hay que conservar todo lo existente en el país para evitar conflictos y alzamientos : el pueblo indio, dicen, buenas o malas tienen sus costumbres e instituciones, y aunque las nuestras sean mejores, les parecerían odiosas si se pretendiese imponérselas : es preciso paciencia y habilidad, y ésta consiste, no en abrirles los ojos a la fuerza, sino en persuadirlos a que los abran ; todo está en hacerles evolucionar en el sentido de su tradición, con lo cual se puede decir que la India se civilizará dentro de veinte siglos.

Durante el tiempo que gobernó esta país la Compañía de Indias, sea para proteger su monopolio comercial, sea para prevenir las dificultades que podrían suscitar entre los indígenas los comerciantes ávidos de riquezas, se prohibió en absoluto el acceso de todo inglés a la India. En 1813 se dictó una ley en la que se ordenaba al gobernador general proteger a los indígenas en sus personas, en sus bienes, religiones y modo de pensar, expulsando al que atentara contra ellas.

Hasta 1833, salvo raros aventureros, ningún inglés fué a fijarse en este país, y esto con algunas restricciones que atestiguan una gran desconfianza hacia agricultores o comerciantes. Macaulay mismo escribe, que se debe proteger al indígena a toda costa y contener al plantador o colono europeo. De suerte que la India no es un país digno de colonizar, sino de explotarle, primero por una gran Compañía y luego por el Estado. En general, es la idea aceptada por las potencias coloniales modernas. Ninguna ha tratado, como España, de llevar allí una gran población de la metrópoli que, confundiéndose con los naturales, cree una nueva nacionalidad tan culta como la madre patria : esto sólo lo ha hecho España. En la India, como en las

colonias francesas, holandesas o belgas, el número de europeos es insignificante comparado con el de naturales : 180,000 ingleses entre 300 millones de indios ; 10,000 franceses entre 20 millones de la Indochina, y 70,000 holandeses entre 35 millones en Java y otras islas.

La base de este sistema colonial no está fundado en la fusión de razas ni en la creación de intereses morales y materiales comunes a los dos pueblos, sino en la explotación de las riquezas naturales del suelo, en la docilidad de sus habitantes, y para asegurar ésta, en el aislamiento de ideas y de personas que puedan abrir nuevos horizontes a los pueblos explotados y sacudir el yugo de los conquistadores.

Los ingleses que habitan en las Indias se quejan de que, en el afán de contentar a los naturales, el Gobierno llega a sacrificarlos. No se puede negar el triunfo de esta política explotadora : a las clases altas, a los príncipes y pequeños reyes se les contenta, señalándoles buenos sueldos y haciéndoles disfrutar del favor oficial ; y al pueblo bajo, conservando cuidadosamente sus costumbres, sus leyes, y aislándoles de toda comunicación con Europa. Sin embargo, la revolución de los cipayos de 1857, que puso en gran peligro la dominación inglesa en la India, prueba que se cometieron muchos errores políticos y que este señorío no llegará a enriquecer al pueblo inglés y a ejercerse tranquilamente, durante tres siglos, como el nuestro en América.

Hasta ahora no han llegado a echar un puente sobre el abismo que separa el pensamiento y la vida de los indígenas con el de los europeos. Entre aquéllos no hay más que un grupo muy limitado de personas cultas, partidarios de la civilización europea. Esta clase culta a quien los ingleses han concedido, como por

favor extraordinario, la instrucción secundaria y superior, sin preocuparse de enseñar a leer al pueblo, no aman, no son partidarios del dominio inglés : unos se agitan en secreto, otros violentamente contra sus dominadores ; los unos piden empleos, los otros reclaman derechos, y los demás la expulsión de los ingleses y la independencia de la India. Únicamente están conformes con esa soberanía los pueblos musulmanes, por temor a ser maltratados por los indios de otras religiones.

En la provincia de Madrás, que cuenta 38 millones de habitantes, hay uno y medio que constituye la clase culta y que revelan aquellas aspiraciones.

En apoyo de esta negligencia calculada de los Gobiernos ingleses, de no imponer la cultura europea a este pueblo, se cita una idea que está en contradicción con toda la historia, y cuya falsedad ha demostrado la colonización española en todos los países donde ha ejercido su actividad.

Dicen que la parte moral de la civilización no se puede comunicar a razas inferiores más que en pequeñas dosis, con una lentitud extraordinaria. En pocos años se ha enseñado a los japoneses no sólo el uso y más tarde la construcción de máquinas complicadas de la mecánica moderna, sino las lenguas, la literatura y las ciencias europeas ; pero el pensamiento íntimo, la cultura moral, no.

El pensamiento interior se transforma lentamente en un individuo y mucho más en un pueblo, porque se encuentra con el obstáculo decisivo de una influencia secular en sus creencias, en su moral y costumbres, en su organización y en sus pasiones inveteradas ; estos prejuicios de raza protestarán de influencias extrañas, de rumbos espirituales opuestos a los de sus antepasados.

El japonés, vencedor de los rusos, no le ha tomado más que la parte material de su civilización, pero su ser moral, su espíritu queda imperturbable, opuesto a toda idea e influencia contraria a la que le enseñaron sus padres.

Son éstos, prejuicios del materialismo moderno que desconoce y no quiere saber nada de lo que se ha escrito muchas veces en las páginas de todos los pueblos bárbaros enseñados, dignificados y elevados al mayor grado de cultura, y esto en pocos lustros, por la bienhechora influencia del Cristianismo, que no conoce obstáculos en ninguna raza ni en ningún pueblo por atrasado e inculto que sea. En medio siglo, los jesuitas hicieron de un pueblo salvaje un pueblo culto y moral; ¿qué no harían los misioneros católicos en un pueblo como el indo, dotado de privilegiada inteligencia, con una cultura elemental y acostumbrado a la vida sedentaria y a un régimen de autoridad?

Pero era más fácil para la Compañía de Indias, para someter y conservar tranquilamente su dominación, el dejarles abandonados a sus supersticiones y gobernarles aplicándoles los preceptos del código de Manú, o del Corán, para los musulmanes, prescindiendo de la sublime enseñanza del Evangelio. Mientras la Compañía dominó el país se toleraron aquellas prácticas y costumbres inmorales, que no son compatibles ni con la dignidad humana ni con la moral en sus primeros principios. Cuando el Gobierno inglés se hizo cargo de la gobernación tuvo un resto de pudor y publicó un Código penal (1862) en el cual prohibía una serie de crímenes seculares, de miseria y degradaciones consentidas por la religión budista y musulmana, como los sacrificios humanos, la exposición de los niños, el morir abrasadas las viudas, el enterramiento de leprosos vivos,

la prostitución llamada religiosa, la tortura, el thugismo y otras manchas de carácter social profesadas por los bramanes. Los ingleses, aun antes de 1858, dieron cierta participación en el Gobierno a algunos indígenas, y Macaulay decía de él, que era un despotismo ilustrado: tan despótico era su Gobierno, que el gobernador general y luego el virrey han ejercido su autoridad con toda la independencia posible del Poder central, y lo mismo pasa con los personajes que ejercen el cargo de jefes de Departamento.

Con esto está dicho los desafueros, tiranías y abusos irritantes que cometían muchos empleados que, de hecho, eran irresponsables de sus rapiñas. La Compañía era sorda y ciega y los escándalos no llegaban a su conocimiento.

Cuando el Gobierno se hizo cargo del país reformó la administración de justicia y se dió alguna garantía a los naturales, pero aquella es tan lenta y complicada que pasan largos años tramitándose en los Tribunales.

Donde se ve claramente el espíritu explotador, y como tal receloso de la Compañía de Indias y aun del mismo Gobierno, es en la cuestión de la enseñanza. Aquélla se alarmó extraordinariamente, cuando en 1815 unos misioneros abrieron una escuela; esta medida era para ellos peligrosa y susceptible de crear en el pueblo aspiraciones políticas; y aunque el gobernador general se opuso a perpetuar la ignorancia como medida de gobierno y fundó algunos colegios en ciertas capitales populosas, esto no se erigió en sistema general y nunca los ingleses se han propuesto hacer de la India un país culto. Aun aquella protección del virrey Hastings a la ciencia fué muy restringida y de un criterio censurable, pues se limitaba a enseñar las lenguas, filosofía y literaturas orientales, de donde

resultaba que se enseñaba una ciencia absurda, una metafísica absurda y una teología absurda, según decía Macaulay.

Los virreyes Bentinck y Auckland dispusieron que se enseñara a los indios las ciencias y civilización europeas ; pero siendo el medio de aprendizaje la lengua inglesa, se puede suponer a qué corto número de habitantes llegaba esta ventaja.

Los ingleses achacan el estancamiento del pueblo indio en la ignorancia e incultura a la falta de recursos y de profesores, y sobre todo a la indiferencia general del pueblo apegado a sus castas y a sus supersticiones. ¿Pero quién ha sostenido y respetado aquéllas, como condición *sine qua non* de procedimiento gubernamental, más que el Gobierno inglés, no obstante la advertencia del virrey Lawrence de que nada amenaza tan seriamente la dominación en la India como la ignorancia?

La enseñanza primaria se ha empezado a cultivar algo en el pueblo a fines del siglo pasado, pero con escaso éxito, pues de 18 millones de niños sólo dos asisten a la escuela, ni nadie se esmera porque aquélla progrese. Establecimientos de enseñanza superior son muy pocos para tan gran número de habitantes, y ni alumnos ni profesores tienen concepto de sus deberes ni aspiraciones. Las cinco Universidades de la India, más que el progreso científico y la ilustración general, se proponen dotar de servidores de la administración inglesa, o cuando más dar un barniz de cultura general y teórica a las clases altas de la sociedad, para tenerlas afectas a la dominación inglesa ; si bien los resultados han sido, en este sentido, contraproducentes, pues estos intelectuales son los primeros que piden el fin de la dominación sajona en la India.

En cuanto al papel civilizador que los yanquis han ejercido con los indígenas de la América del Norte, no hay más que decir que sistemáticamente han aniquilado a todos los pueblos salvajes. Es un hecho evidente, innegable, que, salvo España, ninguna otra nación colonial ha sabido, ni querido asimilarse al elemento indígena. Ninguna se ha esforzado en enseñarles los elementos de cultura, ni de fundirse con ellos : les han tratado como seres incapaces de merecer sus cuidados ni de aprender la civilización.

Senowille, gobernador del Canadá (1), escribía a Luis XIV confesándole esta impotencia de atraerse a los naturales. « Por mucho tiempo se ha creído que era menester aproximar los salvajes a nosotros para afrancesarlos, lo cual es un solemne error, pues los que se han acercado a nosotros no se han hecho franceses, y los franceses que los han frecuentado se volvieron salvajes, afectando hasta vestirse y vivir como ellos. »

En general, todos los extranjeros han tratado de hacer desaparecer, por todos los medios, a los pobres indios, ya alejándoles por la fuerza y con toda crueldad, ya sometiéndoles a la más dura esclavitud ; pero como los yanquis ha habido pocos colonizadores más duros y crueles. Los primeros colonizadores ingleses implantaron la esclavitud en Virginia. El pueblo que con más ahinco e interés ha introducido más esclavos negros han sido los norteamericanos, hasta ser un peligro para ellos el número exorbitante de ellos. El tratamiento que les daban era el más ignominioso e inhumano. Los plantadores de las primeras colonias, ávidos de riquezas, les sometieron a las más duras pruebas. Cuando se inició la lucha política entre los

(1) *La democracia en América*, por Tocqueville.

yanquis del Norte y los del Sur, donde existía el mayor número de negros esclavos, la célebre novela (o historia) *La Cabaña del tío Tom* produjo tal efecto entre todos los norteamericanos, al ver la dureza de trato que daban los plantadores agrícolas a sus esclavos, que se extendió por todo el país la idea de acabar cuanto antes con aquella inhumanidad, suprimiendo la esclavitud, como lo hicieron después de la guerra de Secesión.

Pero al crecer el pueblo yanqui de un modo extraordinario con la frecuente emigración europea, necesitaban nuevos territorios para explotarlos, se apoderaba de los que poseían los indios expulsándolos de ellos a países lejanos. Nunca se preocuparon de aplicarles las leyes generales de ese humanitarismo sentimental que tanto han divulgado en su prensa y en sus novelas, sino que les han considerado como los parias de la India, privándoles de los respetos debidos a pueblos pobres y salvajes y tratándoles como brutales conquistadores.

Durante dos siglos los indios norteamericanos no se han relacionado con los yanquis, no han tomado de ellos ni una idea, ni una costumbre, y han procurado huir de su influencia como de temibles vecinos : se han adherido a la barbarie como un signo distintivo de raza, pero es porque los llamados a sacarles de ese estado los han injuriado, robándoles sus tierras, sus bienes y su libertad.

El indio, para el norteamericano, es un ser despreciable, a quien hay que hacer desaparecer si se opone a sus designios egoístas. Si una tribu ocupaba fértiles territorios se cazaba como fieras a sus habitantes y se repartían tranquilamente sus dominios ; si se atrevían a oponer la fuerza, sus fusiles daban buena cuenta de los infelices indios.

En los Estados Unidos no queda ni un indio ; todos han sido aniquilados por el pueblo, cuyo idealismo está en la fuerza. Viajeros extranjeros han sido testigos de escenas de barbarie propias de los vándalos.

Este despojo de los bienes y territorios de los indios se ha hecho siempre de un modo regular y legal, como si pudiera ser considerado como legal el arrebatarse la propiedad ajena, sin causa ni pretexto alguno ; y esto lo hacían lo mismo con tribus que contaban unas cuantas familias que con miles de hombres.

El fondo del carácter sajón es la ironía ; no nos extrañará que el procedimiento para expulsar a los indios de los países que tranquilamente poseían sea también irónico. Cuando unos cuantos colonos yanquis apetecían un rico valle habitado por numerosas tribus, les reunían y con palabras insinuantes, medio halagüeñas, medio amenazadoras, les manifestaban su deseo de que abandonaran sus tierras para ocupar otras más fértiles que se hallaban a bastante distancia del país. A fin de estimularles a que les entregaran medio regaladas sus posesiones, sacaban a vista de los indios armas de fuego, vestidos de lana, barriles de aguardiente, abalorios, pendientes y espejuelos, con cuyo cebo esperaban aquellos fenicios engañarles. Si el discurso halagador y tan valiosos atractivos no convencían a sus víctimas de la conveniencia de alejarse, les manifestaban claramente que no podían menos de abandonar aquellos países, porque el Gobierno los necesitaba y que él atendería a los gastos de su traslado y a todas sus necesidades ; por lo que las víctimas, viendo sobre sus espaldas el látigo levantado de sus desinteresados protectores, se rendían a la evidencia de la fuerza y dejaban sus propiedades a los colonos yanquis.

Este hecho no es único; se ha repetido muchas veces con los indios. Indignados éstos, o tomaban las armas y defendían con valor la herencia de sus antepasados, si bien no podían competir con sus enemigos que se portaban con ellos ferozmente, hasta exterminarlos.

Así es como los norteamericanos han conquistado, a precio tan bajo, provincias dilatadas y ricas, que los soberanos más poderosos de Europa no podrían adquirir sin grandes gastos y ejércitos.

No es ésta una apreciación de Tocqueville, tan entusiasta de la cultura yanqui; es una confesión paladina de los imparciales escritores de aquel país, que no ocultan la mancha que les avergüenza de una política que no tiene más fin que el enriquecimiento de algunos ciudadanos o de sociedades industriales.

En la República, que algunos llaman modelo, se ha autorizado la caza del indio como la cosa más natural; el desprecio con que el yanqui ha mirado siempre la vida del indio ha sido causa de la despoblación absoluta de la raza indígena.

No obstante las facilidades de comunicaciones de la vida moderna, todas las Repúblicas americanas tienen muchos habitantes indios, incorporados en gran parte a la vida social, pero sin adelantar en su estado de cultura; pero en los Estados Unidos, los Gobiernos de los distintos Estados han emprendido, desde principios de su independencia, una política de expulsión, de aniquilamiento de la población indígena, calculándose en cuatrocientos mil los alejados de toda vida social. Y esto por procedimientos nada humanitarios, a veces cazándoles como fieras.

El sistema seguido por los yanquis es el que ejecutaron con los indios cherokeos (en 1836) los Estados de Alabama y Georgia y que deplorara el presidente

de aquella República Q. Adams. « La causa principal de la guerra que ahora nos vemos forzados a sostener contra los indios no es otra sino vuestra propia injusticia en sancionar las injusticias de Alama y Georgia. Hoy vuestra política con respecto a los indios se cifra en arrancarlos a todos de la tierra que pisan, unas veces por violencias, otras por medio de tratos simulados para desterrarlos más allá del Misisipí, más allá del Misuri, más allá del Arkansas hasta los confines de Méjico, y en lisonjearlos con la mentirosa esperanza de que allí tendrán asilo inviolable y un refugio seguro contra vuestra rapacidad y persecuciones. Allá empujáis, quieran o no, con los tratados o con la punta de la espada, los restos de los seminolas, creeks y otras muchas tribus. En la ejecución de esos inhumanos rigores habéis de demostrar la resistencia de que son capaces los hombres reducidos al último extremo : es la agonía de un pueblo arrancado de la tierra donde están sepultados sus padres. »

En efecto, los cherokeos, pueblo indígena relativamente culto, en número de diez y ocho mil, ocupaban un vasto territorio inmediato al Estado de Georgia y habían celebrado con éste un Tratado en el cual el Gobierno federal se había comprometido a respetarles su territorio. Cuando convino a los de Georgia, declaró su Gobierno que aquel país no era de los indios sino suyo, repartiéndole entre varios de sus habitantes, y una parte de él lo destina a ser obtenida por lotería. Los indios tenían entre ellos celosos misioneros católicos, y temiendo los de Georgia su hábil dirección dan un decreto prohibiendo que habiten blancos entre los indios. En virtud del derecho natural se niegan los misioneros a abandonar el teatro de su acción religiosa y humanitaria, y entonces el Gobierno de Georgia

manda tropas al país de los cherokeos, coge presos a los misioneros, y por un Tribunal formado para juzgarlos les condena a cuatro años de presidio.

La interpelación puesta ante la Corte suprema de justicia consigue que ésta declare que aquella sentencia era nula e injusta, y nulos los decretos del Gobierno que declaraban suyo el territorio ocupado por los cherokeos, apoyándose para ello en los Tratados firmados por aquel Estado. El Poder ejecutivo de éste se negó a cumplir aquella sentencia; los misioneros siguieron en su prisión; hasta que en 1833 los pusieron en libertad, pero con la promesa de no volver a pisar el país de los cherokeos.

El Gobierno de Georgia se burló de la sentencia del Gobierno federal y se dispuso a expulsar a aquellos indios de sus moradas; los particulares yanquis, autorizados por su Gobierno, cometieron con los desgraciados cherokeos las más viles expoliaciones, hasta arrojales violentamente de sus casas para instalarse en ellas cómodamente.

Ellos se resistieron con valor, pero se vieron obligados a huir por no perecer, emigrando al Oeste del Misisipí; todo ello sin que ni la prensa, ni el pueblo, ni el Gobierno yanqui hicieran la menor protesta.

En el Estado de Alabama, los creeks, tribu de veintidós mil habitantes, se vieron tratados igualmente y obligados también a emigrar (1).

Uno de los países recientemente descubiertos y colonizados que más han llamado la atención de los últimos tiempos es el Congo belga.

Del fondo ignoto del Africa central y después de las exploraciones geográficas del célebre viajero Stan-

(1) M. Chevalier : *Lettres sur l'Amérique du Nord.*

ley, surge un nuevo Estado, hechura del rey belga Leopoldo, y al cual se ha querido presentar como modelo de colonización, entusiasmado, sin fundamento alguno, a algunos escritores como Leroy-Beaulieu, que le presenta como ejemplar único de los tiempos contemporáneos. Brevemente veremos cómo el Congo belga adolece, como todas las colonias modernas, de iguales defectos de origen, de carácter y de finalidad.

La Asociación Internacional del Congo, fundada por Leopoldo II, en 1882, dió a éste la soberanía personal de dicho territorio y fué reconocido por todas las potencias en 1885.

Hay que advertir que dicha Asociación dió la soberanía de un territorio que no estaba ocupado, ni se había hecho nada para organizar un dominio público ni sometido a pueblo alguno, no obstante tener trescientas leguas de extensión por uno de sus límites y evaluarse su población de catorce a treinta millones (1).

El descubrimiento y colonización del Congo belga ¿fué acto filantrópico o humanitario del rey belga que quiso llevar los adelantos de la civilización europea a países salvajes, o fué la aspiración a extender la influencia belga para encontrar nuevos mercados a su industria?

Leopoldo II, siendo senador y duque de Brabante, había hablado de la conveniencia de que Bélgica buscara nuevos recursos más allá de los mares. Pero aunque los planes eran generosos y civilizadores, se ha visto que ocultaban miras interesadas y utilitarias que han podido hacer desaparecer apariencias liberales e idealistas (2).

Verdad es que se han podido armonizar las dos

(1) Dubois et Kergomard : *Géographie économique*.

(2) *La question congolaise*, por P. Vermeerchs.

tendencias, la utilitaria con la patriótica y civilizadora. Desgraciadamente los hechos han venido a demostrar que en nuestros tiempos hay pocos héroes que, desinteresadamente, quieran sacrificarse por el bien de la humanidad, y que los belgas, con su rey al frente, lo que han buscado es nuevas orientaciones para sus mercados, países nuevos que explotar, desahogo a su numerosa población; y aunque esto no sea censurable, lo son los procedimientos que han empleado y que han merecido la crítica acerba de la prensa europea.

El Congo belga no es, como dice Leroy, un tipo único en lo pasado, una concepción curiosa del derecho moderno; no es más que una donación de la Conferencia de Berlín (1885) que, al atribuirse, en virtud sin duda del derecho de las grandes potencias a repartirse el mundo entero, reconoció a Leopoldo II la propiedad de un país que solamente había explorado, como a nosotros nos dieron, en su noble magnificencia, unos arenales en el Africa. El Congo es una nueva colonia, no a civilizar, sino a explotar, un nuevo mercado europeo, un nuevo centro de riqueza. Ni el rey, ni sus agentes han tenido miras levantadas y nobles.

Era mucho pedir para la Bélgica, neutral en todo, que pusiera como base de su colonización la idea cristiana, única que puede redimir y dar la libertad a los pueblos salvajes. El cardenal Lavignerie tuvo un proyecto magno en este sentido: era la realización del plan que los españoles llevaron a cabo en todas sus colonias: cristianizar a los pueblos indígenas, como primer paso necesario para su civilización. Para esto se necesitaban medios materiales que aseguraran el porvenir y mantenimiento de los principales agentes de la cultura: los misioneros. Pidió al efecto doscientos mil francos al rey belga, pero éste, que se había gastado más para

la exploración, le pareció enorme lo necesario para los trabajos evangélicos, y se contentó con ofrecer una cantidad despreciable (seis mil francos), que el cardenal Lavigerie tuvo que rechazar.

Lo mismo pasó cuando se trató de elegir bandera para el nuevo Estado. El barón Descamps propuso que una estinga campara en medio de ella como emblema del enigma africano; el rey prefirió una estrella como signo de esperanza luminosa. Seguramente, la cruz hubiera sido signo más luminoso y de más grandes esperanzas. El cardenal sintió en el alma esta omisión lamentable, exclamando con gran sentimiento: « La Cruz, que durante diez y ocho siglos ha sido la bandera de la civilización, ha sido olvidada por vez primera. »

Por desecharse la Cruz y los principios que ella simboliza, el Congo permanece y permanecerá tan salvaje como en los siglos precedentes.

Uno de los que contribuyeron a la formación del nuevo Estado lo lamentaba, diciendo: « La historia nos demuestra que el Cristianismo posee la virtud particular de vencer la barbarie de las razas incultas y hacerlas marchar rápidamente por las sendas de la civilización » (1).

Es verdad que la Conferencia geográfica intentó valerse de las Ordenes religiosas en el Congo, pero no lo hizo con un fin puramente humano, sino material y sin la alteza de miras y desprendimiento necesarios para obra tan magna y civilizadora. Se pretendió encontrar una cooperación moral con fines utilitarios y accesorios y con dependencia de la sociedad, para poder restringir su influencia en caso necesario. Pretendía llevar a cabo una obra de filantropía, a la moderna,

(1) *L'Afrique et la Conférence géographique de Bruxelles*, por Banning.

que cuenta tan pocos apóstoles y tan pocas obras laudables. Por eso decía un escritor (1): « Siempre he sostenido que la raza negra que ha resistido tres siglos de trata, no podría resistir cincuenta años de filantropía. »

Los hechos han venido a comprobar esta previsión. Este carácter neutro e indiferente que se ha impreso a la obra civilizadora del Congo es más censurable, porque su fundador e inspirador, Leopoldo II, recibió avisos desinteresados en sentido religioso, y precisamente de un protestante. El general inglés Gordon, conquistador de Khartoum, habló con aquel monarca sobre la futura organización del Congo y le indicó la necesidad de emplear misioneros.

« Ya he pensado, dijo el rey de la católica Bélgica, en una Sociedad protestante de Londres »; y entonces el inglés le contestó : « No, sir, nada de protestantes, es preciso que sean católicos ». El rey no se dió por entendido y ha pagado muy caro su poco afecto a la religión.

Para una obra tan magna como el enseñar la cultura a un pueblo habitado por antropófagos, se necesitaban hombres de gran desprendimiento y heroísmo, sentimientos que sólo puede inspirar la religión y el amor a la patria, y los que iban al Congo eran casi todos indiferentes u hostiles a la religión, y luego servían los intereses, no de la patria, sino los particulares de un monarca.

El gran oriente de la masonería belga, en un documento publicado por la prensa, animaba a sus sectarios a luchar contra la obra depresiva de los misioneros. Esta conducta equívoca y neutral en asunto de tan

(1) Maudat-Grancey : *Au Congo*.

vital interés fué el pecado de origen que tiene la fundación del llamado Estado libre del Congo ; que propiamente hablando, ni es Estado, ni es libre.

Excluidos conscientemente los mejores agentes de la civilización, los misioneros católicos, y siendo la naturaleza de aquel país dura y cruel para los europeos, los belgas que iban al Congo, no lo hacían más que animados de ganancias materiales y con la evidencia de grandes beneficios : se puede suponer que no podían ser muy recomendables, desde el punto de vista civilizador ; sólo iban por el cebo de hacer fortuna por todos los medios y de vivir con la más amplia libertad.

Salvo los oficiales del ejército que prestaron su concurso al rey, los demás obreros de la civilización africana se podían comparar con los brigantes que poblaron en sus principios la ciudad de Rómulo. No es extraño que se haya tratado a los negros como animales. Los trabajos llevados a cabo en Leopville son magníficos, pero cuando se piensa en las pesadas cargas de los indígenas y en la despoblación, que es su consecuencia, el entusiasmo se nubla, al ver que se ha llevado a cabo con sangre humana.

Es una triste verdad de la experiencia, nos dicen todos los magistrados, que un gran número de negros forzados a ir del Alto Congo a Boma, jamás vuelven a su país natal ; la mayor parte mueren en el viaje, merced a los cambios de régimen, de clima, lo mismo que a la mala alimentación (1).

Los malos tratos a los negros están confesados por muchos, porque los explotadores participan de la idea de que el negro carece de dignidad personal y que les

(1) *Rapport de la Comisión informadora.*

es permitido imponerles castigos duros y humillantes u ofender el decoro de la mujer.

Allí ha habido indígenas obligados a trabajar trece meses fuera de su pueblo, madres separadas de sus hijos, esposos de sus esposas.

Cuando se trataba de medidas de represión o vigilancia en los trabajos, no se guardaban miramientos con la vida del hombre ; se erigen en déspotas los vigilantes de los trabajos y reclaman víveres, mujeres, no solamente para ellos sino para la turba de parásitos que han ido allí llevados del deseo de rapiña. En el Congo se han organizado expediciones para castigar pueblos enteros. La Comisión investigadora conoció varias de estas expediciones que degeneraban en matanzas, saqueos e incendios, no respetándose edad ni sexo.

Hay que notar que estas expediciones de los agentes comerciales de las Sociedades no tenían más causa que la tardanza en prestaciones personales, y sin que hubiera resistencia había muchos muertos o heridos y prisioneros. Los cuadros que se han presenciado en el Congo belga han sido tan negros y tristes que han provocado una indignación general. Uno de aquellos agentes decía con ironía : « Según dicen en Europa, los negros quizá son hermanos nuestros ».

Por eso ha podido decir muy bien el Padre Vermeerchs que, aunque parece enorme la distancia entre el hombre civilizado y el salvaje, se deshace, cuando ha desaparecido la idea de caridad cristiana.

La finalidad de haber ido al Congo no ha sido otra que la de todos los exploradores y colonizadores de nuestros días : el sacar la mayor abundancia de productos del suelo que produjeran grandes rendimientos a sus explotadores ; y como el caucho es el principal

artículo de aquel país, de aquí que, con uno de los más imparciales críticos belgas (Vermeerchs), podamos decir, que no es la civilización del pueblo congolés, sino el caucho el que ha llevado allí a los fundadores de aquella colonia, no Estado, como pomposamente le llaman los belgas.

El caucho es el que ha reducido a la nada los derechos de los indígenas, el que ha impedido aplicar a los negros medidas educadoras y los ha embrutecido, obligándoles a trabajos duros, alejándoles de su familia; el que ha inducido al Estado a meterse a traficante y el que ha contribuido a poner en fuga a muchas poblaciones indígenas.

La síntesis del sistema colonial está en una frase de un empleado del Estado: « La recolección ha sido buena; hemos recogido mucho caucho y derramado poca sangre ». La civilización no aparece por ninguna parte; en cambio se ve el apetito desordenado de aumentar los ingresos a costa de los trabajos y aun de la sangre de los negros. Los cuadros tristes que han pintado de nuestra dominación se han referido a casos individuales que han traspasado la ley y los mandatos de las autoridades, pero nunca ni el Estado español, ni sus delegados han traficado con la sangre de un pueblo: sus ideales han sido siempre más nobles y más espirituales.

Como todos los modernos colonizadores, han dejado allí subsistentes todos los vicios sociales incompatibles con la verdadera civilización, como la poligamia, la explotación de los huertanos, la esclavitud; en nada se ve la acción civilizadora del Estado; únicamente se nota la influencia benéfica de las Ordenes religiosas, que ejercen su caridad con todos los desgraciados.

Como en los demás países coloniales se parte de la idea de respetar la organización social y religiosa del pueblo explotado, para no excitar sus iras y gobernarle tranquilamente en nombre de la libertad. La legislación que se ha hecho, partiendo de este principio, adolece del defecto capital de tolerar las miserias y degradaciones de un pueblo salvaje, sin introducir aquellas mejoras que son la base de mejoramiento social. Las leyes del Estado independiente ignoran el matrimonio religioso, admiten el divorcio, no castigan el adulterio, permiten la venta de las jóvenes y consienten la degradación de la familia.

Los trescientos misioneros católicos que sacrifican su salud y aun su vida son los únicos defensores de los negros, contra cuyos malos tratos por los europeos protestan enérgicamente, por lo que se han visto perseguidos y calumniados. « El primer papel de la obra de la moralización pertenece, dice Rolin, a los misioneros, obscuros trabajadores que no buscan riquezas, que no se entregan a declamaciones humanitarias y que mueren trabajando. »

La preocupación de la religión es la primera de las preocupaciones civilizadoras. Civilizar y cristianizar es todo uno. El Estado no debe tener empresas más útiles que las de los misioneros católicos. Mostrarse indiferente en este asunto es abstenerse de civilizar ; el que los combata hace una obra anticivilizadora.

La civilización de un pueblo salvaje, es decir, la transformación radical de costumbres viciosas, sensuales y estacionarias, en morales, activas, inteligentes, supone un esfuerzo constante, activo y desinteresado, que sólo el misionero católico puede realizar.

Los estadistas sin religión han partido en la cuestión del Congo de la idea de que es una utopía hacer

del negro un belga por la ley y el ejército, cuando el orden moral e intelectual es intermediario entre el animal más inteligente y el hombre blanco.

El misionero procede con los negros como con seres inteligentes y capaces de tanto progreso y moralidad como el blanco y con igualdad de derechos que éste; por eso, éste ennoblece y dignifica al negro, y los otros no tratan más que de explotarlos y convertirlos en esclavos.

.....

Desde que la revolución religiosa del siglo xvi transformó o negó las ideas fundamentales del Cristianismo, convirtiéndole en una religión natural, la filosofía sensualista de los ingleses y la escéptica e impía de los enciclopedistas negaron el concepto cristiano del hombre espiritual y libre, haciendo de él una máquina mejor organizada, según expresión de Lametrie, y la Revolución francesa y las que fueron su consecuencia en el siglo pasado hicieron nacer el dios Estado que mata iniciativas y libertades particulares, haciendo imposible la vida de las sociedades intermedias, base de una sólida y perfecta organización social (1), se ha variado el concepto de todos los elementos vitales de la humanidad, y el individuo como la familia, la propiedad como el derecho, la autoridad como la moral, la vida toda, abandonadas las ideas cristianas, ha tomado un aspecto y un ambiente social que Lucrecio podría otra vez tomar como modelo acabado de su poema materialista *De rerum natura*.

No es extraño que las grandes naciones modernas y todos los tratadistas tengan un concepto pagano de la colonización; el seguido por España es eminen-

(1) *Los Gremios*, por E. Segarra.

temente cristiano, y por ende espiritualista y altamente favorecedor de las libertades y derechos de los pueblos. Si el Derecho romano mereció el nombre de « razón escrita », la legislación nuestra en Indias ha merecido el de « caridad legislada » (1).

El sistema colonizador moderno no tiene otra finalidad que la explotación y servidumbre de los pueblos colonizados, y como base una legislación materialista y utilitaria que haga la explotación más barata y pacífica.

El noble idealismo del pueblo español, de enseñar la cultura y dar una libertad humana y racional a los pueblos indígenas, es desconocido por las grandes naciones modernas. Dominadas éstas por una ambición insaciable de dominios territoriales que sirvan de mercado a sus productos industriales, han carecido de la altura de miras de nuestro pueblo, ni sus agentes coloniales han tenido las virtudes y el heroísmo de los pobladores de ciudades y creadores de pueblos nuevos de nuestros antepasados de los siglos XVI y XVII; por eso, no han sabido formar ni una pequeña nación culta, mientras España es madre de veinte nacionalidades tan cultas y adelantadas como las de viejas naciones de Europa; veinte pueblos que, al expresar su vida por nuestro idioma, son testigos elocuentes de nuestra brillante acción histórica y de los esfuerzos de nuestros padres por enseñarles la cultura patria.

Y como llevan la sangre de nuestra raza y están educados en el espíritu de nobleza y caballería seculares y acreditadas en el pueblo español, han heredado (y blasonan de ello) nuestra altivez, nuestra generosidad y nuestro amor al dogma sagrado de la frater-

(1) Baró y Comas : *Relaciones precolombinas*.

nidad cristiana, que guarda iguales derechos al blanco que al negro, al indígena ultramarino como al europeo.

Esta igualdad de espíritu entre la madre patria y las nacionalidades por ella creadas ha hecho surgir una aproximación estrecha y fraternal que ha de servir de base a una unión de intereses morales y materiales entre todos los pueblos de sangre española, cuyo prólogo es esa fiesta de la Raza, que con entusiasmo han instituído los pueblos hispanos, cuya aspiración es verse libres de influencias ominosas y egoístas que matan la libertad de todas las naciones.

España entera admira y abraza con entusiasmo tan nobles sentimientos, porque ve en ellos el fruto de sus trabajos seculares y la influencia de ideas levantadas e independientes que infiltran valor en los corazones para no dejarse doblegar ante los poderosos que quieren ser dueños del mundo.

Rasgos de esta altiva independencia se notan con frecuencia en los pueblos hispanoamericanos, pero el que ennoblece a su autor y no menos a su modelo es el del señor presidente de la República Argentina, doctor Irigoyen que, cuando media humanidad se desangraba inhumanamente en los campos de batalla, por poseer más o menos territorios o porque sus libros de entrada y salida tuvieran más cantidades, tuvo el valor y el patriotismo de afirmar la neutralidad de su pueblo, a imitación de España y de su rey.

No todas las batallas las habían de ganar los reyes del petróleo o del acero, sino el que representa la nobleza, la independencia y la hidalguía del pueblo español.

Nosotros hemos infiltrado a los pueblos hispanoamericanos el amor a la independencia, propio de la

raza hispana, y el tesoro fecundísimo de nuestra exuberante literatura y de nuestra lengua armoniosa, la tradición de nuestra historia caballescica y de nuestros heroísmos admirables, el recuerdo de la justicia, humanidad y acierto de los gobernantes que mandamos a Ultramar, y más que nada, la fe cristiana, ideal supremo de aquellos atrevidos descubrimientos y conquistas heroicas, forman el haber glorioso e inmortal de nuestra patria, la cadena de oro que une a la que fué madre patria con sus hijos de allende los mares, que no ocultan su honor de ser descendientes de españoles.

No hay pueblo en el mundo que pueda presentar blasones más nobiliarios, más limpios y más legítimamente adquiridos como el pueblo hispano.

Dios ofreció a nuestra patria como premio de los ocho siglos de constante lucha contra la media luna, un mundo nuevo que dió vida exuberante a la Europa, y aquel pelear heroico contra los enemigos de nuestra fe creó el carácter español robusto y valiente, superior al espartano, noble y generoso, de ideas levantadas y rasgos sublimes, de sentimientos caballescicos y audacias hercúleas que formaron la leyenda de nuestro siglo de oro, cuyos autores fueron aquellos guerreros legendarios, santos inimitables, caracteres graves y viriles que ponían su vida al servicio de la fe y de la patria, corazones indomables y voluntades de hierro en que competían aquellos aventureros nobles y esforzados plebeyos que, en pobres barcos de madera, se lanzaban por mares ignotos para izar la bandera española allí adonde no había llegado otra nación.

No es extraño que los pueblos hispanoamericanos vuelvan los ojos a los que fueron sus antepasados, para imitar sus virtudes y sus noblísimos ideales, porque de buenos hijos fué siempre amar y seguir el ejemplo

de sus padres ; así hoy se cumple aquella profética exclamación del Conde de Haro dirigida cariñosamente a nuestros hermanos de América, recién separados :

« Españoles seréis, no americanos
porque ahora y siempre el argonauta osado
que del mar arrojara los turores
al arrojar el áncora pesada
en las playas antípodas distantes
verá la Cruz del Gólgota enclavada
y escuchará la lengua de Cervantes ».

HE DICHO

U.C. BERKELEY LIBRARIES



C035712572

